

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL
INTERNACIONAL**

Tema: “Análisis de aplicación de la política comercial a las importaciones de vehículos automóviles y el impacto en los Operadores de Comercio Exterior en la ciudad de Tulcán”

Trabajo de titulación previa la obtención del
título de Ingeniero en Comercio Exterior y
Negociación Comercial Internacional

AUTOR: Byron Vladimir Pucuna Condo

TUTORA: Msc: Lorena Elizabeth Ruano Enríquez

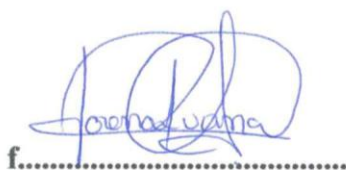
TULCÁN - ECUADOR

2019

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que el/la estudiante Byron Vladimir Pucuna Condo con el número de cédula 040166434-7 ha elaborado el trabajo de titulación: **“Análisis de aplicación de la política comercial a las importaciones de vehículos automóviles y el impacto en los Operadores de Comercio Exterior en la ciudad de Tulcán”**

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



Msc: Lorena Ruano



Msc: Roberth Pérez

Tulcán, 7 de agosto del 2019

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniero/a Licenciado/a de la Facultad de COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

Yo, Byron Vladimir Pucuna Condo con cédula de identidad número 040166434-7 declaro: que la investigación es absolutamente original, autentica, personal. Los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



Byron Vladimir Pucuna Condo

Tulcán, 7 de agosto del 2019

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Byron Vladimir Pucuna Condo declaro ser autor/a de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Análisis de aplicación de la política comercial a las importaciones de vehículos automóviles y el impacto en los Operadores de Comercio Exterior en la ciudad de Tulcán” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



Byron Vladimir Pucuna Condo

Tulcán, 7 de agosto del 2019

AGRADECIMIENTO

Agradecer en primer lugar a Dios por brindarme todo su amor, sabiduría, paciencia, bendecirme con mi familia, gracias por permitirme sonreír de todos mis logros que son resultado de tu ayuda y por estar en todas las etapas de mi vida

A mi familia, que han sido el pilar fundamental para poder alcanzar esta meta.

Culminada la etapa más importante en mi vida quiero dar el agradecimiento a las personas por su apoyo, consejo y principalmente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi que me permito realizar mis estudios en la carrera de Comercio Exterior.

Agradecido con mi tutora la Magister Lorena Ruano por la colaboración de tiempo y paciencia en la realización de la investigación.

Retribuyo a mi lector de tesis el Magister Roberth Pérez que impartió sus enseñanzas para culminar mi trabajo de investigación.

DEDICATORIA

Dedico a Dios por darme la sabiduría, su bendición por alcanzar mi meta como la culminación de mi carrera profesional.

A mi padre Feliciano Pucuna que, con sus consejos, apoyo en cada semestre pude lograr el objetivo de ser un profesional.

A mi madre Rosa Condo que me dio valor, fuerza, consejos de volver a empezar una carrera universitaria que día a día siempre con su amor y cariño me apoyaba, hizo que culminara con éxito la carrera universitaria, gracias por cada palabra que me brindaron de apoyo a mis padres.

A mis hermanos Danny y Joel que siempre estaban ahí conmigo en toda adversidad que con sus palabras alentaron a ser una persona profesional les agradezco por cada palabra por cada cariño que me brindaron gracias por compartir cuantas cosas con ustedes.

ÍNDICE

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR	2
AUTORÍA DE TRABAJO	3
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	4
AGRADECIMIENTO	5
DEDICATORIA	6
INDICE DE TABLAS	9
INDICE DE GRÁFICOS	13
ABSTRACT	19
INTRODUCCIÓN	20
I.PROBLEMA	22
1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	22
1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	23
1.3.JUSTIFICACIÓN	23
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	24
1.4.1. Objetivo General	24
1.4.2. Objetivos Específicos	25
1.4.3. Preguntas de Investigación	25
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	26
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	26
2.2. MARCO TEÓRICO	33
III. METODOLOGÍA.....	45
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	45
3.1.1. Enfoque	45
3.1.2. Tipo de Investigación.....	46

3.2. IDEA A DEFENDER	46
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	47
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	50
3.4.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	54
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	104
4.1.RESULTADOS	104
4.2.DISCUSIÓN	141
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	151
5.1.CONCLUSIONES	151
5.2.RECOMENDACIONES.....	152
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	153
Bibliografía	153
VII. ANEXOS.....	156

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 (ICE) Impuesto al Consumo Especial	40
Tabla 2 Operacionalización de variable Dependiente	48
Tabla 3 Operacionalización de variable Independiente.....	49
Tabla 4 Población de los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán. ...	52
Tabla 5 Muestra de los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán que trabajan con vehículos	53
Tabla 6 Empresas que importan automóviles en el periodo (2013-2017).	54
Tabla 7 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90.....	55
Tabla 8 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90.....	56
Tabla 9 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90.....	57
Tabla 10 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99.....	58
Tabla 11 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99.....	59
Tabla 12 Unidades Importadas por País de Origen (2013-2017)	60
Tabla 13 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90 del distrito Tulcán.....	61
Tabla 14 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90 del distrito Tulcán.....	62
Tabla 15 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90 del distrito Tulcán.....	63
Tabla 16 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99 del distrito Tulcán.....	64
Tabla 17 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99 del distrito Tulcán.....	65
Tabla 18 Empresas automotrices que exportan automóviles en el periodo (2013-2017)67	
Tabla 19 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90.....	67

Tabla 20 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90.....	68
Tabla 21 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90.....	69
Tabla 22 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99.....	70
Tabla 23 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99.....	71
Tabla 24 Unidades exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90	72
Tabla 25 Unidades exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90	73
Tabla 26 Unidades exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90	74
Tabla 27 Unidades exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99	75
Tabla 28 Unidades exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99	75
Tabla 29 Destino de los automóviles en el periodo (2013-2017).....	76
Tabla 30 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90 del distrito Tulcán.....	77
Tabla 31 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90 del distrito Tulcán.....	78
Tabla 32 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90 del distrito Tulcán.....	79
Tabla 33 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99 del distrito Tulcán.....	80
Tabla 34 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99 del distrito Tulcán.....	81
Tabla 35 Tributos de las importaciones de vehículos de los últimos 5 años.	98
Tabla 36 Balanza comercial de los vehículos automóviles.	104
Tabla 37 Principales importaciones de automóviles	105
Tabla 38 Principales exportaciones de automóviles.....	107
Tabla 39 Balanza comercial de la partida 8703.23.10.90.....	108
Tabla 40 Balanza comercial de la partida 8703.23.90.90.....	109

Tabla 41 Balanza comercial de la partida 8703.22.90.90.....	110
Tabla 42 Balanza comercial de la partida 8703.21.00.99.....	111
Tabla 43 Balanza comercial de la partida 8703.21.00.99.....	112
Tabla 44 Respuesta de la primera pregunta.....	113
Tabla 45 Respuesta de la segunda pregunta	113
Tabla 46 Respuesta de la tercera pregunta	114
Tabla 47 Respuesta de la quinta pregunta	115
Tabla 48 Respuesta de la séptima pregunta.....	116
Tabla 49 Respuesta de la novena pregunta.....	117
Tabla 50 Respuesta de la décima pregunta.....	118
Tabla 51 Respuesta de la primera pregunta.....	119
Tabla 52 Respuesta de la segunda pregunta	120
Tabla 53 Respuesta de la tercera pregunta	121
Tabla 54 Respuesta de la cuarta pregunta	122
Tabla 55 Respuesta de la quinta pregunta	123
Tabla 56 Respuesta de la sexta pregunta	124
Tabla 57 Respuesta de la octava pregunta.....	125
Tabla 58 Respuesta de la novena pregunta.....	126
Tabla 59 Respuesta de la décima pregunta.....	127
Tabla 60 Respuesta de la primera pregunta.....	128
Tabla 61 Respuesta de la segunda pregunta	129
Tabla 62 Respuesta de la tercera pregunta	130
Tabla 63 Respuesta de la cuarta pregunta	131
Tabla 64 Respuesta de la quinta pregunta	132

Tabla 65 Respuesta de la sexta pregunta	133
Tabla 66 Respuesta de la séptima pregunta	134
Tabla 67 Respuesta de la octava pregunta	135
Tabla 68 Medidas implementadas al sector automotriz	142
Tabla 69 Resolución del COMEX 2013.....	156
Tabla 70 Resolución del COMEX 2014.....	161
Tabla 71 Resolución del COMEX 2015.....	166
Tabla 72 Resolución del COMEX 2016.....	170
Tabla 73 Resolución del COMEX 2017	171

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Conformación del Sector Automotriz Ecuatoriano	54
Gráfico 2 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90	56
Gráfico 3 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90	57
Gráfico 4 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90	58
Gráfico 5 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99	59
Gráfico 6 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99	60
Gráfico 7 Unidades importadas por país de origen (2013-2017)	61
Gráfico 8 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90 del Distrito Tulcán.....	62
Gráfico 9 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90 del Distrito Tulcán.....	63
Gráfico 10 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90 del Distrito Tulcán.....	64
Gráfico 11 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99 del Distrito Tulcán.....	65
Gráfico 12 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99 del Distrito Tulcán.....	66
Gráfico 13 Participación Porcentual por Segmento (2013-2017)	66
Gráfico 14 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90	68
Gráfico 15 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90	69
Gráfico 16 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90	70
Gráfico 17 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90	71
Gráfico 18 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99	72
Gráfico 19 Unidades Exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90	73

Gráfico 20 Unidades exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99	75
Gráfico 21 Unidades exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99	76
Gráfico 22 Destino de los automóviles en el periodo (2013-2017).....	77
Gráfico 23 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90 del Distrito Tulcán.....	78
Gráfico 24 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.99 del Distrito Tulcán.....	79
Gráfico 25 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90 del Distrito Tulcán.....	80
Gráfico 26 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99 del Distrito Tulcán.....	81
Gráfico 27 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99 del Distrito Tulcán.....	82
Gráfico 28 Tributos de las importaciones de vehículos de los últimos 5 años (2013-2017).....	98
Gráfico 29 Tributos de las importaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.23.10.90.....	99
Gráfico 30 Tributos de las importaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.23.90.90.....	99
Gráfico 31 Tributos de las importaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.22.90.90.....	100
Gráfico 32 Tributos de las importaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.21.00.99.....	100
Gráfico 33 Tributos de las exportaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.23.10.90.....	101

Gráfico 34 Tributos de las exportaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.23.90.90	101
Gráfico 35 Tributos de las exportaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.22.90.90	102
Gráfico 36 Tributos de las exportaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.21.00.99	103
Gráfico 37 Tributos de las exportaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8704.21.10.99	103
Gráfico 38 Balanza comercial de los vehículos.....	104
Gráfico 39 Balanza comercial de la partida 8703.23.10.90.....	108
Gráfico 40 Balanza comercial de la partida 8703.23.90.90.....	109
Gráfico 41 Balanza comercial de la partida 8703.22.90.90.....	110
Gráfico 42 Balanza comercial de la partida 8703.21.00.99.....	111
Gráfico 43 Balanza comercial de la partida 8704.21.10.99.....	112
Gráfico 44 Respuesta de la primera pregunta.....	113
Gráfico 45 Respuesta de la segunda pregunta	114
Gráfico 46 Respuesta de la tercera pregunta	115
Gráfico 47 Respuesta de la quinta pregunta	116
Gráfico 48 Respuesta de la séptima pregunta.....	117
Gráfico 49 Respuesta de la novena pregunta.....	118
Gráfico 50 Respuesta de la décima pregunta.....	119
Gráfico 51 Respuesta de la primera pregunta.....	120
Gráfico 52 Respuesta de la segunda pregunta	121
Gráfico 53 Respuesta de la segunda pregunta	122
Gráfico 54 Respuesta de la cuarta pregunta	123
Gráfico 55 Respuesta de la quinta pregunta	124

Gráfico 56 Respuesta de la sexta pregunta	125
Gráfico 57 Respuesta de la octava pregunta.....	126
Gráfico 58 Respuesta de la novena pregunta.....	127
Gráfico 59 Respuesta de la décima pregunta.....	128
Gráfico 60 Respuesta de la primera pregunta.....	129
Gráfico 61 Respuesta de la segunda pregunta	130
Gráfico 62 Respuesta de la tercera pregunta	131
Gráfico 63 Respuesta de la cuarta pregunta	132
Gráfico 64 Respuesta de la quinta pregunta	133
Gráfico 65 Respuesta de la sexta pregunta	134
Gráfico 66 Respuesta de la séptima pregunta.....	135
Gráfico 67 Respuesta de la octava pregunta.....	136
Gráfico 68 Encuesta a los Depósitos Temporales de la ciudad de Tulcán.	171
Gráfico 69 Encuesta a las Empresas de Transporte Pesado de la ciudad de Tulcán. ..	172
Gráfico 70 Encuesta a las Agencias de Aduana de la ciudad de Tulcán.	173
Gráfico 71 Entrevista a la Empresa Automotriz AYASA S.A.....	174
Gráfico 72 Fotografías de las encuestas a los Depósitos Aduaneros de la ciudad de Tulcán.	176
Gráfico 73 Fotografías de la encuesta a las Empresas de transporte Pesado de la ciudad de Tulcán.	177
Gráfico 74 Fotografías de las encuestas a las Agencias de Aduana de la ciudad de Tulcán.....	178
Gráfico 75 Fotografías de la entrevista a la Empresa Automotriz AYASA S.A.....	179

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Evolución de los cupos de importación.....	146
Figura 2 Participación de automóviles del año 2015	146
Figura 3 Participación de automóviles del año 2016	147
Figura 4 Participación de automóviles del año 2017	147
Figura 5 Participación de automóviles del año 2018	148

RESUMEN

El presente tema de investigación tiene como objetivo determinar el impacto de la política comercial como son los cupos de importación y la incidencia que tuvo en la frontera norte con los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán a través de la fundamentación bibliográfica.

La metodología que se utilizó en la investigación tuvo dos enfoques cualitativo y cuantitativo en el cual se analiza los efectos de la aplicación de las diferentes resoluciones emitidas por el COMEX en los últimos años, para las importaciones de automóviles. En el enfoque cuantitativo se recopiló datos de las diferentes fuentes primarias y secundarias para la elaboración de cuadros y gráficos estadísticos, y cómo ha ido evolucionando las importaciones de vehículos ante las medidas impuestas por el gobierno.

Para la recolección de datos se realizó encuestas tanto a los Agentes de Aduana, Las empresas de Transporte Pesado y las Almaceneras Temporales. Se utilizó la técnica de la entrevista a la empresa automotriz Ayasa S.A para conocer el impacto que generó los cupos de importación de vehículos.

Para el análisis de los cupos de importación se tomaron varios sitios web como: Cobus Group, CINA E, AEADE, BCE y Trademap en donde se obtuvo información, cuadros estadísticos de los últimos años con respecto a las exportaciones e importaciones del sector automotriz ecuatoriano. Para el análisis de las partidas arancelarias referentes a los automóviles se tomó el total de las importaciones y exportaciones, los datos los proporciona el Cobus Group, CINA E que indica los montos totales de las importaciones que se realizó del mercado colombiano con un valor CIF de \$ 251.154.988 dólares, dentro de las exportaciones realizadas entre 2013-2017 hacia Colombia refleja un valor FOB de \$ 328.319.370 dólares lo que muestra como resultado que Ecuador tuvo un superávit comercial de \$ 77.154.382 en el intercambio comercial de automóviles.

Palabras claves: Cupos de importación, Operadores de Comercio Exterior, Sector Automotriz, Restricciones.

ABSTRACT

The objective of this research is to determine the impact of trade policy, such as import quotas and the incidence it had on the northern border with the Foreign Trade Operators of the city of Tulcán through the bibliographic basis.

The methodology used in the investigation had two qualitative and quantitative approaches in which the effects of the application of the different resolutions issued by COMEX in the last years for automobile imports are analyzed. In the quantitative approach, data was collected from different primary and secondary sources for the elaboration of statistical charts and graphs, and how vehicle imports have evolved before the measures imposed by the government.

In order to collect data, surveys were carried out with Customs Agents, Heavy Transport Companies and Temporary Warehouses. The technique of the interview was applied to the automotive company Ayasa S.A to know the impact that generated the quotas of import of vehicles.

For the analysis of the import quotas, several websites were taken such as: Cobus Group, CINA E, AEADE, ECB and Trademap where information was obtained, statistical tables of recent years regarding exports and imports of the Ecuadorian automotive sector. For the analysis of tariff items related to automobiles, the total imports and exports were taken, the data is provided by the Cobus Group, CINA E, which indicates the total amounts of imports that were made from the Colombian market with a CIF value of \$ 251,154,988 dollars, within the exports made between 2013-2017 to Colombia, reflects a FOB value of \$ 328,319,370 dollars, which showed that Ecuador had a trade surplus of \$ 77,154,382 in the commercial automobile exchange. With the elimination of import quotas that occurred in 2017 the automotive industry, reached a growth of 40% and 45% in car imports.

Keywords: Import quotas, Foreign Trade Operators, Automotive Sector, Restrictions.

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador el sector automotriz es importante, ya que cuenta con la industria de la manufactura en las ensambladoras como Ómnibus BB, Ciauto, Aymesa, las diferentes empresas automotrices, también se suman las empresas dedicadas a la fabricación de partes automotrices y carrocerías.

En la presente investigación se analizó las diferentes importaciones del sector automotriz ecuatoriano con el objetivo de determinar el impacto de la política comercial referente a los cupos de importación en base a las resoluciones emitidas por parte del COMEX, datos estadísticos de las diferentes entidades como: Cámara de la Industria Automotriz Ecuatoriana (CINAE) Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE) y la incidencia en los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán, en el cual la información se encuentra detallada en cinco capítulos

El primer capítulo hace referencia al problema de estudio la justificación, el objetivo general y objetivos específicos, las preguntas de estudio que afectan a la industria automotriz como fue la política comercial como fueron los cupos de importación impuesta por el COMEX.

El segundo capítulo indica la fundamentación teórica que destaca los antecedentes investigativos, marco conceptual permitiendo determinar la idea a defender de la investigación.

El tercer capítulo involucra la metodología utilizada para la ejecución de la investigación desde el enfoque cualitativo, cuantitativo, el tipo de investigación, las técnicas como la encuesta realizada a los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán, la entrevista a la empresa automotriz Ayasa S.A, la definición de la Operacionalización de variables a estudiar

En el capítulo cuatro se expone los resultados logrados tanto en la encuesta realizada a los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán y la entrevista realizada al coordinador de la empresa AYASA S.A. Se basa en los datos estadísticos para realizar el análisis estadístico, resultados y discusión del ingreso de los automóviles a las diferentes empresas automotrices.

Para el capítulo 5 se detalla las conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada de una forma de síntesis de la información investigada sobre el tema estudiado.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido a la creación de las naciones, se presenta diferentes articulaciones, para lo cual es necesario normar las políticas que permiten las relaciones entre los países, con lo que se define la política comercial como el “manejo del conjunto de instrumentos al alcance del Estado, para mantener, alterar o modificar sustancialmente las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo” (Veletanga, 2012, p35).

A través de esta investigación se analizará los efectos de la política comercial en el país, la medida que se tomó fue implementar los cupos de importación a las empresas automotrices. Lo cual permitirá al sector del ensamblaje ser competitivo con los importadores ya que el ensamble nacional tuvo un crecimiento lo cual permitió cubrir la demanda tanto nacional e internacional con vehículos armados con partes y piezas ecuatorianas.

“En agosto pasado, a través de una entrevista, Gloria Navas, presidenta de la Aeade, mencionó que “los cupos, definitivamente, son una barrera al comercio, el sector no ha podido desarrollarse en un ambiente de libre competencia. En el mercado, hay ciertas marcas y modelos que no se los puede ofrecer normalmente”. (Telégrafo, 2016, p42).

Para el año 2016 con la resolución 50 del COMEX en la que manifiesta la reducción de los cupos de importación de automóviles lo cual fué 280 millones anuales y se dividió en 4 trimestres, cada trimestre el cupo que se estableció de 70,1 millones para este sector, lo cual perjudico a los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán disminuyendo el número de trámites y esto perjudico en general a las concesionarias del país, al ver este impacto que genero la medida implementa por el COMEX. A su vez se buscó alternativas para importar vehículos exonerados con esto se pretendía realizar un convenio con el gobierno y las empresas automotrices creando el plan renueva, donde los beneficiados eran las empresas de transporte que podían adquirir nuevas unidades.

El impacto económico que ha generado la implementación de los cupos de importación por parte del COMEX a las empresas automotrices fue negativo, en el que las ventas de los vehículos importados disminuyeron donde principalmente hubo un decrecimiento en el poder adquisitivo ecuatoriano, esta medida tomada por el gobierno

con el pasar de los años aquejo la competitividad en los mercados internacionales por las medidas impuestas como es la elevación de los aranceles hizo que sus costos se eleven al momento de nacionalizar los vehículos, otra medida como los cupos de importación afecto directamente a la industria automotriz donde se refleja que sus ventas disminuyeron por falta de stock generando un déficit comercial. La ventaja que sobresalió con la medida implantada fue para el sector ensamblador reflejo un crecimiento del 5% al 18% donde el gobierno estímulo a las empresas ensambladoras que utilicen partes nacionales para el ensamblaje de los vehículos.

Para el año 2017 a través de un comunicado por parte de Santiago León decidieron no renovar la resolución 50 acerca de los cupos de importación y cual se evidencia el ingreso de nuevos modelos y diferentes marcas del país. En lo referente a la unión europea con respeto al año 2017 las importaciones tuvieron un crecimiento del 143% en relación al 2013 lo cual adquirieron 4.905 unidades frente a las 1.684 del 2016

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo influye la aplicación de la política comercial en las importaciones de vehículos automóviles y el impacto en los Operadores de Comercio Exterior en la ciudad de Tulcán?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La finalidad de esta investigación es conocer los efectos causados en el sector automotriz a raíz de la medida de la política comercial, referente a los cupos de importación aplicadas por el Comex y como influyeron en los niveles de exportaciones e importaciones y producción nacional como el ensamblaje; se diagnosticará mediante un análisis cualitativo- cuantitativo del mercado automotriz a partir del año 2013 al 2017

La investigación se la realizo con la finalidad de explicar los efectos que generan las restricciones que el Comex aplico al sector automotriz ecuatoriano, en las importaciones, lo que permitió identificar y entender las causas que impulsaron al Estado a implementar los cupos de importación.

Este trabajo se desarrolló con el fin de realizar un análisis comparativo en las importaciones y exportaciones, analizando la afectación tanto en los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán y las empresas automotrices frente a la

política comercial referente a los cupos de importación tomando como base las diferentes resoluciones emitidas por parte del Comex.

Se analizará la aplicación de la política comercial en relación a los cupos de importación para lo cual se desarrollara un análisis cuantitativo y cualitativo, en base a estadísticas sobre el comportamiento del sector automotor, su impacto económico de acuerdo a la restricción de las importaciones y su incidencia en los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán, para lo cual se utilizará un estudio de campo en donde se aplicarán entrevistas y encuestas con el fin de cumplir con los objetivos de la investigación

El presente análisis se muestra factibilidad ya que contará con la recopilación de datos estadísticos, contrastando la información de anteriores y actuales investigaciones sobre la política comercial referente a los cupos de importación que determinara como se encuentra el sector automotriz ecuatoriano y los diferentes Operadores de Comercio Exterior en las importaciones de automóviles que realizan por la frontera norte.

La investigación será de utilidad ya que se manejará datos e información precisa, real, factible, convirtiéndose así en la puerta de entrada para futuras investigaciones de estudiantes de la Carrera de Comercio Exterior o afines, puesto que minimizará tiempo y esfuerzo para quienes decidan continuar más a fondo nuestro tema de investigación.

La importancia de realizar esta investigación es determinar el grado de competitividad que posee Ecuador y Colombia en el sector automotriz, detallando el flujo comercial de vehículos automóviles existente entre los dos países, que permita mejorar el sector y contribuir notablemente en la economía y que a la vez los actores involucrados en el desarrollo de las diferentes actividades de comercio puedan estar preparados ante la imposición de cualquier medida que por parte del estado se pueda aplicar.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

- ✓ Evaluar cómo influye la aplicación de la política comercial en las importaciones de vehículos automóviles y el impacto en los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán

1.4.2. Objetivos Específicos

- ✓ Fundamentar bibliográficamente la política comercial en las importaciones de vehículos automóviles y el impacto en los Operadores de Comercio Exterior.
- ✓ Diagnosticar la situación actual de los Operadores de Comercio Exterior y la influencia en la política comercial en la importación de vehículos automóviles.
- ✓ Determinar el volumen de las importaciones de vehículos automóviles y sus efectos en los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ✓ ¿Qué influencia ejerce la aplicación de la política comercial en las importaciones de automóviles?
- ✓ ¿Cómo afecto la medida restrictiva como los cupos de importación en los trámites de los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán?
- ✓ ¿Cuál es el nivel de competitividad del sector automotriz frente a la política comercial?
- ✓ ¿Qué efecto trajo a los Operadores de Comercio Exterior la reducción de importaciones de automóviles?
- ✓ ¿Cómo afecto el volumen de importaciones al sector automotriz con la implementación de los cupos de importación?
- ✓ ¿Cómo afecto la recaudación de tributos en las importaciones realizadas por la aduana de Tulcán?
- ✓ ¿Cómo identificar el impacto que genera la política comercial en las importaciones de vehículos automóviles?
- ✓ ¿Son necesarias las medidas restrictivas implementadas a las importaciones en el mercado automotriz?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En base a los antecedentes investigativos se ha realizado investigaciones que tienen relación al tema propuesto. Se presenta una compilación de información relevante que aportara sustancialmente al tema de estudio:

Alemán, R (2017). Análisis de la política comercial a las importaciones del sector automotriz, subpartida arancelaria 8703.23.90.90 durante el periodo 2008-2015 (tesis de pregrado). Universidad de las Fuerzas Armadas, Sangolqui, Ecuador.

Tiene el fin de identificar la Política Comercial que fue implementada por el gobierno Ecuatoriano a partir del año 2008 y afectando a la subpartida arancelaria 8703.23.90.90, relacionada con el mercado de vehículos generando efectos en la importación, oferta, demanda de automóviles; basado en dos parámetros fundamentales que afectan nuestro análisis se estudia, el aumento del recaudo tributario que considera variación arancelaria a la población económicamente activa, al tener la necesidad de adquirir un vehículo nuevo.

Realizando el análisis de importación hasta el motor 2.000cc, las nuevas tarifas de los impuestos a los consumos especiales (ICE) fue una representación rápida y segura de ampliar la recaudación tributaria; esta investigación señala las decisiones de la política comercial, sus instrumentos, los efectos en el ingreso de las importaciones, la afectación al consumidor ayudados con la valoración de la información disponible con el análisis de las variables relacionadas se comprueba los cambios realizados en el sector y el impacto positivo o negativo importante en los años 2008-2015, además si las medidas realizaron un incremento de la producción nacional por parte de ensambladoras, como encarecieron el precio de vehículos e aumentaron el nivel del endeudamiento del consumidor final.

Finalmente, el estudio sirvió como referencia para conocer datos históricos sobre las importaciones de vehículos automóviles desde Ecuador hacia Colombia, igualmente nos proporcionó información sobre la competitividad y el grado de especialización que tiene Ecuador referente al sector automotor lo que se aprovechó para cumplir con algunos de los objetivos planteados en la investigación.

Basantes, G (2013). Incidencia de las políticas comerciales en el mercado de vehículos nuevos en Ecuador período 2007-2010 (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.

Al final del estudio se pudo identificar las políticas económicas relacionado con el mercado de vehículos; y los efectos, que generó en la importación, en la demanda y en la oferta segmentada de automóviles nuevos en Ecuador, debido que en el presente gobierno se tuvieron en cuenta dos parámetros fundamentales que debían guiar la política económica.

Que afectarían al sector automotriz, estas fueron: el incremento de la recaudación tributaria para la que se consideró que la población económicamente activa que acceda a la compra de un vehículo nuevo también podría absorber una serie de impuestos que debían ser dirigidos al sector medio y medio alto de la población, el incremento del impuesto a los consumos especiales (ICE) fue una forma rápida y segura de incrementar la recaudación tributaria.

Esta investigación hace referencia a la política comercial, profundiza en sus instrumentos y sus efectos en la evolución de las importaciones; y finalmente, con la evaluación de la información disponible y el análisis de las variables relacionadas se verificó que los cambios realizados por el gobierno produjeron un efecto negativo importante en el año 2009, además estas medidas no ayudaron a incrementar la producción nacional de partes sino que encarecieron el precio de vehículos e incrementaron el nivel del endeudamiento del consumidor final lo cual conllevó que los vehículos no dispongan de los estándares de equipamiento en las diferentes marcas y, por ende, de los niveles de seguridad de los mismos.

Los aportes que realizó este estudio a la investigación fueron descripciones de la problemática con la implementación de la política comercial en el sector automotriz ecuatoriano principalmente en las importaciones. En cuanto a competitividad existen desventajas entre Ecuador y Colombia referente a las importaciones de automóviles, lo que proporcionó un panorama muy importante el cual se tomó en cuenta para el análisis de la investigación.

Restrepo, M (2010). Los efectos de la política comercial: el caso del G-3 y la cuota de importación en el mercado automotriz colombiano (artículo científico). Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

La cuota de importación impuesta a los vehículos provenientes de México y su efecto sobre los precios en el mercado de automóviles en Colombia. Se encuentra que, aunque la cuota redujo el promedio de los precios del mercado, este efecto no fue mayor a un 3% con respecto al escenario sin G-3. Asimismo, la cuota redujo únicamente los precios de los vehículos mexicanos, los cuales cayeron un 20%.

Finalmente, se encuentra evidencia de que la distribución de la reducción de precios entre los segmentos es independiente de las participaciones del mercado. Por lo tanto, la cuota no muestra ser la mejor herramienta de política para cumplir los intereses domésticos. Estos resultados son relevantes para el diseño de políticas comerciales en industrias específicas y para la toma estratégica de decisiones en las firmas pertenecientes a la industria automotriz.

Este antecedente proporcionó datos estadísticos sobre varios sectores incluido el sector analizado los vehículos automóviles, mostrando un panorama general sobre la dinámica económica de importaciones y exportaciones, e igualmente dio a conocer los efectos de la aplicación de las cuotas de importación como una estrategia de proteccionismo para la industria nacional.

Parrales, M (2016). Análisis de las políticas comerciales en las importaciones de las subpartidas de partes y piezas de vehículos automóviles Toyota 2,700 c.c y su incidencia en la Compañía Comautor S.A (tesis de pregrado). Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

Que parte de la problemática detectada en la empresa COMAUTOR S.A., debido a las distintas políticas comerciales que ha implementado el gobierno ecuatoriano para restringir las importaciones y regular la balanza de pagos, hecho que ha provocado el encarecimiento del costo de adquisición de los productos que comercializa la empresa, y que por ende reduce el margen de rentabilidad que obtiene ya que debe tratar de mantener los precios de venta.

El precio de venta es un factor decisivo para realizar las compras, ya que en varias ocasiones los clientes argumentan que los precios han subido en comparación a las compras anteriores que han realizado. Cabe recalcar que a pesar de que la empresa ha implementado estrategias de marketing como el asesoramiento a clientes al momento de realizar las ventas, haciendo énfasis en la calidad que tienen los productos originales Toyota; los clientes desisten y prefieren comprar repuestos alternos.

Es por ello que nace la necesidad de analizar el impacto que ha tenido la aplicación de las distintas políticas comerciales que afectan a la importación de repuestos automotrices de la empresa COMAUTOR S.A., y definir estrategias para minimizar su influencia en el margen de utilidad, ya que no se puede realizar un incremento considerable en el precio de los productos.

Este antecedente investigativo aportó con información sobre las distintas políticas comerciales en la importación de automóviles para regular la balanza comercial y cómo influye esto en la competitividad del país en los mercados internacionales, igualmente identificó las desventajas que posee Ecuador con los demás países, principalmente con Colombia.

Pico, L (2015). Análisis de la restricción a las importaciones del sector automotriz en el Ecuador periodo 2010 – 2015 y su impacto en la economía (artículo científico). Universidad Internacional del Ecuador, Guayaquil, Ecuador.

Las políticas adoptadas por el gobierno de turno, mismas que sitúan al país en una restricción de importaciones que se presentan en tres formas: salvaguardias, recargos específicos y cupos de importación.

El sector parte del estudio es la industria automotriz, que en los últimos años ha sufrido cambios en su demanda y oferta, evidenciando la gran cantidad de divisas que salen continuamente del país lo cual a su vez perjudica a la actual Balanza Comercial, siendo este uno de los principales indicadores de la economía del país. Por otra parte, se hace referencia la contraparte, en la respuesta del gobierno impulsando el desarrollo productivo como eje estabilizador de una política económica que a su vez conlleve dinamismo en la economía.

El presente trabajo proporcionó a esta investigación un panorama general de las restricciones que ha tenido las importaciones de automóviles donde a continuación detallamos las principales barreras que se implementó para el ingreso de vehículos al país como son las salvaguardias, recargos específicos y principalmente los cupos de importación referentes a mi tema de investigación donde se observara como ha influyo en los últimos años esta medida en el mercado de automóviles siendo positivo o negativo tanto para los Operadores de Comercio Exterior y las empresas automotrices que ofrecen su servicio de venta de vehículos.

Merchán, P (2018). Efectos de las restricciones aduaneras de importaciones vehículos en Guayaquil año 2012 al 2016 (tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

Los efectos de las restricciones por las aplicadas al sistema de importación de los vehículos implementadas en el Ecuador, tomando como muestra a la ciudad de Guayaquil en los periodos 2012 al 2016.

El desarrollo de la investigación se estructura en tres capítulos, en el primer capítulo, se explican los antecedentes teóricos, el que se desarrolla el marco legal, las definiciones, conceptualizaciones, historia del sistema de importación, aranceles, impuestos del Ecuador con la que se desarrolla la investigación. En el marco metodológico se desarrolla, las técnicas de recolección de datos, métodos matemáticos estadísticos, con orientación cuantitativos y cualitativos que permiten explicar el nivel de importaciones en los años de análisis, así como el nivel ingresos que el Estado recibe por impuestos en importación de los vehículos, establecer un análisis del efecto que han generado las restricciones aplicadas a las importaciones de vehículos y las causas por las cual se adoptaron reformas y cupos limitados a las importaciones. Al finalizar la investigación se dan las conclusiones y recomendaciones enfocado a los objetivos planteados.

Siendo un aporte importante al momento de la recolección e interpretación de datos, porque cuenta con cifras de importaciones y exportaciones que se han realizado entre estos dos países, mismas que enfatizan en los automóviles son el principal producto de intercambio, beneficiando a Ecuador por mantener mayor cantidad de exportaciones hacia Colombia, además presenta las oportunidades que posee Ecuador.

Sánchez, F (2016). Análisis de las políticas arancelarias en la importación de automóviles durante los años 2013 – 2014 (tesis de pregrado). Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

Como la industria automotriz ecuatoriana presenta características especiales con lo cual se pueden generar una serie de actividades complementarias que aportan y pueden generar un mayor crecimiento económico en este país, por tal razón esto se lo equilibra como un plan estratégico y prioritario que identifique las oportunidades para aumentar la presencia de mercado y la sostenibilidad de la gestión comercial.

Este proyecto de investigación permite tener una guía en cuanto a políticas, procedimientos formales y obligaciones tributarias aduaneras se refiere en el momento que las empresas importadoras de vehículos deben considerar para la formación del precio de un bien importado, de manera que permita tomar decisiones y establecer cuadros estadísticos de sustento para las empresas y de referencia para los importadores de automóviles en cuanto a la planificación de los importadores.

El presente trabajo proporciono datos históricos sobre la importación y exportación de vehículos automóviles desde Ecuador, igualmente nos proporcionó información sobre la competitividad que tiene Ecuador referente al sector automotriz referente a la medida implementada como fue la política comercial para proteger la industria nacional.

Páliz, T (2017). Análisis en el sistema aduanero Ecuapass en los campos de aplicación de códigos liberatorios en importaciones a consumo y su impacto a los operadores de comercio exterior (tesis de pregrado). Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

Pretende poner en conocimiento el impacto con el que cuentan las mercancías que van a ingresar al país desde el bloque económico de la Comunidad Andina de Naciones, a fin de que los potenciales importadores logren empaparse de todos los aspectos que van a permitir comercializar productos con libre arancel aplicando los diferentes códigos liberatorios.

La Comunidad Andina de Naciones establece la libre circulación de mercancías procedentes de cada uno de los países miembros, adicionalmente la Comunidad Andina de Naciones representa 2 uno de los pocos acuerdos de integración comercial que impulsa al comercio externo ecuatoriano, pues al pertenecer a la Comunidad Andina de Naciones ha beneficiado al país con la obtención de preferencias arancelarias con el fin de fomentar las relaciones comerciales entre países desarrollados y en vías de desarrollo.

Los aportes que realizó este estudio a la investigación fueron descripciones de la problemática que tuvo el sector automotriz a las distintas políticas comerciales que impuso el COMEX, y los efectos en los Operadores de Comercio Exterior este razonamiento ayudará a comprender los afectos las medidas restrictivas a la empresa automotriz generando un déficit en sus importaciones y ventas de vehículos, aporta al tema de investigación ya que detallas que medidas implemento para contrarrestar ante

las medidas impuestas como generar estrategias con los diferentes operadores de comercio exterior.

Chávez, H (2015). Certificación para operador económico autorizado para simplificaciones aduaneras aplicado al sector importador (tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

El contenido de la tesis examina la Certificación de OEA que habría de otorgarse a los importadores, la cual se constituye en la facilitación para acogerse a los procedimientos aduaneros simplificados, la reducción de controles físicos y menores documentos de las mercancías, ventajas financieras al momento de cancelar las tasas y tributos aduaneros; y, en definitiva la obtención de un sello de garantía para acreditar la OEA de mayor confianza y seguridad en el orden de su gestión comercial aduanera.

Por tanto, la investigación demuestra y confirma lo importante que es para los operadores de comercio exterior (importadores) alcanzar el certificado como OEA al intervenir en la cadena logística. Recordemos que en el año 2005 quienes conforman la Organización Mundial de Aduanas, definieron e impusieron un mecanismo para elevar la seguridad y facilitación del comercio externo, identificado como marco normativo de la OMA, con el propósito de asegurar y facilitar el Comercio Global (SAFE), proyecto real que ha sido acogido y puesto en práctica por la mayoría de los países del mundo.

De manera específica la investigación describe el procedimiento Legal y Jurídico para la acreditación del Operador Económico Autorizado en el Ecuador, desde la instancia de preparación y presentación de la solicitud, hasta la emisión del Estatuto de Acreditación del mismo. Además, asume énfasis al interpretar el monitoreo, evaluación y sanciones a las que queda sometido el OEA, al punto de advertir sanciones, suspensión e incluso revocación de la respectiva licencia de la persona natural o jurídica.

Es muy importante este antecedente, en el Ecuador, la implementación del Operador Económico Autorizado favorecerá al sector exportador consolida la aparición de este agente aduanero. Si bien la calidad de OEA puede ser solicitada por cualquier persona o entidad involucrada en el movimiento internacional de mercancías, el proyecto piloto fue creado exclusivamente, con el sector empresarial exportador.

2.2. MARCO TEÓRICO

Para tener claro lo que es comercio internacional se planteó como surge el comercio y lo principal, utilizar las bases teóricas donde se hace referencia a las diversas teorías, que se han ido formando a través del propio desarrollo y su evolución.

Existen diversas teorías en el comercio internacional que permitió orientar el problema estudiado, las teorías a utilizar en el tema de investigación son las siguientes.

TEORÍA DE LA VENTAJA COMPETITIVA DE MICHAEL PORTER. - Según Estrada (2016) afirma:

La competitividad de una nación depende de la capacidad de su industria para innovar y mejorar. El éxito de las naciones y de sus industrias está en las exportaciones y las inversiones internacionales. Entonces este factor solo se alcanza a través del trabajo, el capital y la innovación, en otros términos, la competitividad depende de la productividad. Podríamos decir que la productividad significa producir más con los mismos recursos, pero la competitividad significa producir más con menos recursos. (p.36-37).

El diamante de Porter señala que hay cuatro condiciones importantes: Condiciones de los factores, condiciones de la demanda, industrias relacionadas, estructura y rivalidad de las empresas. El diamante determina las industrias que una nación debe apoyar y en las cuales el país tiene la oportunidad de alcanzar éxito a nivel internacional (p.38-39).

Para alcanzar el factor competitivo Michael Porter despliega tres estrategias: Liderazgo en costos que está relacionado a la producción, diferenciación que distingue la creación de valor y finalmente el enfoque para conocer el mercado más conveniente.

Con la teoría permite evidenciar la competitividad que posee el sector automotriz ecuatoriano, mediante un análisis de los factores internos y externos e igualmente una descripción de los indicadores más importantes para la industria. Se analiza que Ecuador en los últimos años ha puesto en marcha un plan para aumentar su competitividad, mejorando su modelo de producción, con el fin de crear bienes o servicio de calidad, con mayor valor agregado y un alto nivel de tecnificación.

TEORÍA DE LA VENTAJA COMPARATIVA (DAVID RICARDO). -

Explica que:

“Un país tiende a concretarse en la producción de bienes para la exportación cuando su superioridad en la producción de esos bienes es evidente. Por lo tanto, un país tiende a exportar aquellos productos que pueda producir con la mayor ventaja relativa (especialización), es decir el costo comparativos más bajo”. (Estrada, 2016, p.30).

“Ricardo estableció que aun cuando un país tuviera desventaja absoluta en la producción de ambos bienes con respecto al otro, podría existir un comercio mutuamente ventajoso”. (Estrada, 2016, p.32).

“La nación menos eficiente debería especializarse en la producción y exportación del bien en el cual su desventaja absoluta es inferior. Este es el bien en el cual el país tiene ventaja comparativa. Por otro lado, el país debería importar el bien en el cual su desventaja absoluta es superior, o sea, el bien en el cual tiene desventaja comparativa”. (Estrada, 2016, p.33).

Esta teoría afirma que Ecuador tiene que concentrarse en producir bienes ya que posee una ventaja comparativa. Para el estudio se analiza el sector automotriz ecuatoriano principalmente nos enfocamos en las importaciones y exportaciones de los vehículos automóviles que tiene una ventaja comparativa referente a los modelos y marcas de los que se comercializa en el mercado colombiano y viceversa para lo cual Colombia comercializa diferentes tipos de vehículos permitiendo tener que ambos países se especializan en un tipo de bien.

Para el estudio, esta teoría identifica las ventajas y desventajas que poseen las importaciones de vehículos automóviles y como afecta a los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán en la realización de sus respectivos trámites.

TEORÍA DEL NUEVO COMERCIO EXTERIOR (PAÚL KRUGMAN).

Esta teoría parte de la economía de escala, mediante el cual, a mayores volúmenes de producción, menores costos, que a su vez facilitan la oferta de productos, beneficiando a los consumidores. El comercio produce rendimientos crecientes o economías de escala que permiten desarrollar un mercado integrado que supera al de un solo país, esto hace posible la diversidad en la oferta de productos a nivel mundial a menores precios. El comercio internacional en la

realidad no es solo “interindustrial”, como lo refleja la teoría tradicional, sino que los países también realizan intercambios de los mismos bienes y productos, lo que se denomina comercio “interindustrial” (Mayorga J., & Martínez C., 2008, p. 49).

La Nueva Teoría del Comercio refleja la realidad del comercio de bienes y servicios, es lo que sucede en la industria automotriz y el intercambio comercial, cada uno importa y exporta vehículos automóviles, es decir que actualmente los países generan un comercio intraindustrial, donde las empresas se especializan en fabricar ciertos bienes que luego son comercializados en el exterior a cambio de otros productos similares.

TEORÍA: TEORÍA DE MERCADOS. - Según Espejo (2016)

La teoría de mercados es una herramienta importante y explica cómo funcionan e interactúan los mercados y que a su vez se lo conoce como el modelo de oferta y demanda; cuyo proceso consiste en un intercambio entre un grupo de compradores, ya sea real o potencial, que tienen una necesidad específica en un tiempo determinado y, los vendedores de un determinado producto o servicio, quienes cubrirán las necesidades o deseos de los compradores. Este proceso de intercambio constituye la oferta y la demanda. (p.24-25).

La teoría permite evidenciar como el sector automotriz interactúa en los mercados internacionales analizando la oferta y la demanda al momento de satisfacer a los consumidores, a través de la medida restrictiva impuesta por el COMEX como son los cupos de importación hace que disminuya la demanda de automóviles y no se cumplan con las necesidades del cliente por esta medida, a través de esta teoría se buscara ver los mejores mercados que ayuden al sector automotriz.

Las teorías de comercio internacional explican las diferentes características de los flujos comerciales que hay entre países como la especialización de esto en la producción y en el comercio de determinadas mercancías.

Cada una de la teoría planteada cuenta con factores importantes que ayudara al estudio de la investigación ya que se determinara las mejores alternativas para el desarrollo de la competencia económica en las importaciones y exportaciones.

Es necesario entenderlas para poder realizar análisis acerca de las variables que son relacionadas con el comercio internacional.

2.3. FUNDAMENTACION CONCEPTUAL

2.3.1. Política Comercial

“Conjunto de pautas o reglas que un país adopta ante el comercio exterior; para que una nación establezca una política de comercio con otra, debe tomar en cuenta que la decisión se verá influenciada por factores de tipo económico, histórico, sociológico y político” (Estruch Fuster, 2011, p.41).

La política comercial se relaciona a las medidas e instrumentos que utiliza el gobierno en las importaciones y exportaciones de diferentes bienes o servicios en lo que respecta a la cantidad o precios lo que permitirá tener una protección a la industria nacional.

2.3.2. Política económica

Existen motivos económicos y políticos de los gobiernos de todos los países para intervenir en el comercio internacional. La intervención gubernamental consiste generalmente, en restringir la importación de determinados bienes y servicios, al mismo tiempo, que adoptar medidas que promuevan las exportaciones; el objetivo final es la protección de los productores nacionales y los puestos de trabajo de la competencia foránea. (encolombia, 2015, p.59).

2.3.3. Los ejes de la política económica

La política económica del actual gobierno ecuatoriano está basada en la consecución de cinco objetivos. El primero de ellos enfocado en la sustentabilidad de la producción, potenciando la economía familiar, y proyectos de las micro, pequeñas y medianas empresas. El segundo orientado en la consecución de empleo digno, el tercero relacionado con posicionar estratégicamente al país dentro de los distintos procesos de integración regional; cuarto, redistribuir la riqueza y el ingreso y de esta manera alcanzar una inclusión económica y productiva, quinto, generar confianza en la población con las políticas adoptadas por el gobierno a través de la cohesión social, la participación ciudadana y la transparencia. (Estrella, 2007, p.67).

2.3.4. Economía

La economía también se encarga del estudio de todas las fases relacionadas con el proceso de producción de bienes y servicios, desde la extracción de materias primas

hasta su uso por el consumidor final, determinando la manera en que se asignan los recursos limitados. Los principales objetos de estudio de la economía a lo largo del tiempo han sido la fijación de precios de los bienes y de los factores productivos (tierra, producción, capital y tecnología), el comportamiento de los mercados financieros, la ley de oferta y demanda, las consecuencias de la intervención del Estado sobre la sociedad, la distribución de la renta, el crecimiento económico de los países y el comercio internacional. (economipedia, 2017, p.85).

2.3.5. Requisitos para Importar vehículos

La resolución N° 51 del COMEX en su artículo 1 literal a) manifiesta que es permitida la importación de vehículos siempre y cuando estos sean nuevos y su año corresponda al mismo año de importación. Para verificar el año y modelo del automóvil se lo hará a través del Número de Identificación del Vehículo o VIN. El VIN es una combinación de diecisiete dígitos, los cuales son asignados por el fabricante del automotor. Su finalidad es poder identificar al vehículo. El VIN consta de tres secciones:

a) Identificación mundial del fabricante son tres dígitos correspondientes al país de fabricación.

b) descriptora del vehículo: son seis dígitos alfanuméricos que sirven para identificar características generales del vehículo

c) indicadora del vehículo: ocho caracteres alfanuméricos, obligatoriamente los cuatro últimos son números. Señalan el año y planta de fabricación.

Caracteres:

Pueden usarse números arábigos y letras latinas mayúsculas a excepción de las letras I, O y Q. (Resolución N° 17 del Comex, p.20).

Adicional para importar vehículos se debe cumplir con lo siguiente:

2.3.6. Registro de Importador

- Para obtener el registro de Importador es necesario registrarse electrónicamente en el SENAE, en su página web www.ecuapass.com.ec, con los siguientes requisitos:
- Obtener el Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- Tramitar la firma electrónica o TOKEN, este dispositivo pueden obtenerlo a través del Banco Central o de una institución privada llamada SECURITY DATA.
- Tener al día las obligaciones tributarias.

El registro de importador se lo puede obtener como una persona natural o jurídica.

2.3.7. Licencia de importación

Para obtener una licencia de importación se debe enviar la solicitud en el formulario publicado en el anexo 2 de la Resolución 17 del Comex y presentar la solicitud ante la Subsecretaría de Comercio e Inversiones del Ministerio de 15 Industrias y Productividad, luego de que la solicitud sea aprobada se contará con un cupo de importación asignado. (Resolución N° 17 del Comex, p.23).

2.3.8. Requisitos previos de importación

El modelo de vehículo debe tener norma INEN

Registrar los modelos a importar en el SRI

Registrar las partidas de los modelos de vehículos a importar en el MIPRO. (Resolución N° 17 del Comex, p.26).

2.3.9. Excepciones

Los vehículos de importación que cuentan con excepción de algunos requisitos de importación son los que serán destinados al uso diplomático, plan renova, y vehículos importados como menaje de casa, para estos últimos se debe recordar que el vehículo puede ser de antigüedad de 4 años (año modelo) incluido el de la importación y con un valor de hasta \$20.000 cuando era nuevo. Resolución No. SENAE-DGN-2013-0030-RE del 23 de enero 2013. (Registro Oficial, 2010, p.32).

2.3.10. Base imponible

Según lo establecido por el COPCI, en su libro V, la base imponible para el cálculo de los derechos arancelarios es el valor en aduana de las mercancías importadas. Este valor será calculado sobre el valor CIF en el caso de las importaciones y FOB en el caso de las exportaciones. En el caso de que los valores estén en una moneda extranjera, serán convertidos a la moneda de uso legal, al tipo de cambio vigente a la fecha de declaración aduanera. (Registro Oficial, 2010, p.36).

2.3.11. Derechos Arancelarios

Son tributos al comercio exterior y se dividen en: ad-valorem, específicos o mixtos.

2.3.12. Derechos Arancelarios Ad-valorem

Valores porcentuales que se aplican sobre la base imponible.

2.3.13. Derechos Arancelarios Específicos

Son recargos fijos. Estos se aplican dependiendo el caso de la mercadería al peso, dimensión, unidad física, etc.

2.3.14. Derechos Arancelarios Mixtos

Son derechos que pueden ser porcentuales o fijos y se aplican conjuntamente. (Registro Oficial, Reglamento Código Orgánico de la Producción Art. 2, 2011, p.46).

2.3.15. Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

El ICE, se aplicará los bienes y servicios, en el caso de la importación de vehículos se calcula de la siguiente manera:

Tabla 1 (ICE) Impuesto al Consumo Especial

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE ICE
Vehículos motorizados con peso bruto es menor a 3,5 toneladas , camionetas, furgonetas, camiones y vehículos de rescate con precio de venta al público se encuentre entre los 30.000 y 40.000 dólares	15%
Vehículos motorizados, cuyo Precio de venta al público sea mayor a los 60.000 dólares	35%
Vehículos motorizados con precio de venta al público de hasta de 20.000 dólares	5%
Vehículos motorizados, excepto camionetas, furgonetas, camiones y vehículos de rescate cuyo Precio de venta al público se encuentre entre 20.000 y 30.000 dólares	10%
Vehículos motorizados, cuyo Precio de venta al público se encuentre entre 40.000 y 50.000 dólares	20%
Vehículos motorizados, cuyo Precio de venta al público se encuentre entre 50.000 y 60.000	25%

Fuente: Servicio de Rentas Internas

2.3.16. Vehículos Armados CBU (Complete Built Up)

Expresión utilizada dentro del sector automotriz para indicar que el vehículo se encuentra totalmente armado.

2.3.17. Vehículos CKD (Completely Knocked Down)

Expresión que sirve para indicar varias piezas que sirven para armar el vehículo

3.3.18. Base legal

La Política Comercial del Ecuador está normada la Constitución del Ecuador (2008) y por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) aprobado en el año 2010.

En la actualidad el órgano competente para adoptar y emitir resoluciones relacionadas con la aplicación de nuevas políticas comerciales es el Comité de Comercio Exterior (COMEX) que está conformado por funcionarios de:

- Ministerio de Comercio Exterior (presidente)
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca;
- Ministerio de Industrias y Productividad;
- Ministerio de Economía y Finanzas;
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (Reglamento del Funcionamiento del Comex, 2014, p.32).

Adicionalmente, formaran parte del COMEX, el Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad; el Ministerio Coordinador de la Política Económica; la SENA y, las otras instituciones que el Presidente de la República así lo considere (Ibid, 2014, p.67).

El COMEX tiene competencia sobre:

Política Arancelaria Definir políticas de producción nacional que garanticen una mayor competitividad de los diferentes sectores productivos.

Negociaciones internacionales.

Políticas vinculadas con el desarrollo de regímenes especiales de importación o exportación.

Medidas para contrarrestar el comercio desleal.

Aprobar el plan de promoción de exportaciones (Reglamento del Funcionamiento del Comex, 2014, p.47).

2.3.19. Nueva Regulación:

El Reglamento RTE INEN 034, que rige para vehículos importados y ensamblados en el país y entrará en vigor después de 180 días. La regulación establece el cumplimiento de normas de seguridad en 24 elementos como luces, barras para asientos de bebés. (INEN,2017, p.29).

Aunque el sector está de acuerdo con la norma, a la AEADE le preocupa que los únicos documentos de referencia para evaluar la conformidad de la calidad de los autos sean los reglamentos de las Naciones Unidas (ONU) y no los de otros países fabricantes como Brasil, Japón, Estados Unidos, etc., donde se ubican las casas matrices de varias firmas. Apenas el 2% de los vehículos que ingresan al país cumplen con las normas ONU. (INEN,2017, p.31).

La cantidad de vehículos terminados que puede ingresar a Ecuador en el 2016 es 9,1% menor que en el 2015. En cambio, el número de carros ensamblados podrá subir 0,78%, según la Asociación Ecuatoriana Automotriz (AEA). Estos son parte de los cambios que introduce la resolución 050-2015 del Comité de Comercio Exterior (Comex), vigente desde el 1 de enero. Se establece que se puede importar \$ 280,68 millones en vehículos, correspondientes a 23.285 unidades. (INEN,2017, p.35).

2.3.20. Operadores de Comercio Exterior

Son las personas naturales o jurídicas que interviene en las operaciones de comercio exterior referente a las exportaciones e importaciones de las diferentes mercaderías que ingresan al país en lo que refiere en la planificación y la ejecución de los servicios que necesita para exportar e importar. (Aduana, 2008, p.12).

2.3.21. Agentes de Aduana

El Agente de Aduana que interviene en el despacho de las mercancías es responsable solidario de la obligación tributaria aduanera, sin perjuicio de la responsabilidad penal que legalmente corresponda.” (Aduana, 2008, p.16).

2.3.22. Empresas de transportes:

Son las personas naturales o jurídicas que tiene la autorización por parte de la Aduana para la realización de las operaciones comerciales para el traslado de las mercancías utilizando varios medios de transporte como el marítimo, aéreo o terrestre. (Aduana, 2008, p.17).

2.3.23. Almacenera temporales

Son las bodegas autorizadas por parte del SENA E para la prestación del almacenamiento temporal de mercancías que se encuentran ubicadas en las zonas primarias o secundarias que se sujetan al control por parte del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, las diferentes instituciones referentes al comercio exterior. (Aduana, 2008, p.18).

2.3.24. Agente de carga internacional:

Es la persona jurídica autorizada como tal por la SENA E, que puede realizar y recibir embarques, consolidar y desconsolidar mercancías, actuar como operador de transporte multimodal, sujetándose a reglamentos y acuerdos específicos, emitir documentos propios de su actividad, tales como conocimientos de embarque, guías aéreas, cartas de porte, manifiestos y demás. (Aduana, 2008, p.20)

2.3.25. Facilitación al comercio y aduanas

El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC establece compromisos para todos los Países Miembros de la Comunidad Andina en la medida que impulsará el comercio y promoverán su desarrollo. Las disposiciones contenidas se dirigen a agilizar el movimiento, levante y despacho de mercancías, incluidas las mercancías en tránsito. Además, establece medidas para lograr cooperación efectiva entre las administraciones aduaneras y otras autoridades relacionadas a temas de facilitación del comercio y cumplimiento de procedimientos aduaneros. Asimismo, contiene disposiciones sobre asistencia técnica y creación de capacidad en esta esfera. (Andina, 2016, p.89)

2.3.26. Organización Mundial de Aduanas

La Organización Mundial de Aduanas (OMA) es un organismo intergubernamental independiente cuya misión es incrementar la eficiencia de las administraciones de

aduanas, contribuyendo al bienestar económico y a la protección social de sus Miembros, favoreciendo de esta forma un entorno aduanero honesto, transparente y previsible. Esto permite el desarrollo del comercio internacional lícito y lucha eficaz contra las actividades ilegales. (wto, 2017, p.58)

2.3.27. Organización Mundial del Comercio

La importancia que atribuyen los distintos países a este proceso se refleja en la categoría del Órgano de Examen de las Políticas Comerciales, cuyas funciones desempeña el propio Consejo General de la OMC.

Los objetivos perseguidos son:

Aumentar la transparencia y la comprensión de las políticas y prácticas comerciales de los países mediante una vigilancia periódica;

Mejorar la calidad de los debates públicos e intergubernamentales sobre las distintas cuestiones; y

Permitir una evaluación multilateral de los efectos de las políticas en el sistema de comercio mundial.

Los exámenes se centran en las políticas y prácticas comerciales de cada Miembro, pero en ellos se tienen también en cuenta las necesidades más amplias de los países en materia económica y de desarrollo, sus políticas y objetivos, y su entorno económico externo. (wto, 2017, p.121)

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

La investigación se desplegó bajo dos enfoques primordiales de la investigación como: cualitativo y cuantitativo.

3.1.1.1. ENFOQUE CUALITATIVO

“El enfoque cualitativo se guía por áreas o temas significativos de la investigación, sin embargo, en lugar de que la claridad sobre la pregunta de investigación e hipótesis preceda a la recolección y análisis de los datos.”. (Sampieri, 2011, p.98).

Se empleó este enfoque porque se analizó la situación que atraviesa el sector automotriz ecuatoriano en relación a la política comercial referente a los cupos de importación lo cual se exploró y describió los diferentes cambios que se han aplicado en los últimos años. De igual forma se realizó un análisis comparativo de las importaciones y exportaciones con la finalidad de medir el movimiento comercial por la Aduana de Tulcán.

3.1.1.2. ENFOQUE CUANTITATIVO

“El enfoque cuantitativo parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables, se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis.” (Fernández, 2016, p.98).

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo ya que se recopiló datos, para la elaboración de cuadros estadísticos sobre las importaciones de vehículos automóviles para la interpretación y análisis de las cantidades que Ecuador exporta e importa para esto se utilizó los gráficos estadísticos mismo que facilitaron la interpretación de resultado y los efectos que trajo a los Operadores de Comercio Exterior en la realización de los respectivos trámites con la aplicación de la política comercial.

3.1.2. Tipo de Investigación

3.1.2.1. Descriptiva

“Buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. (Hernández, 2011, p.121).

Se empleó este tipo de investigación donde se detalla el sujeto de estudio en este caso, las importaciones de vehículos automóviles. Con la aplicación de esta modalidad se puede detallar la situación actual del sector automotriz, donde es importante recolectar la información de fuentes primarias y secundarias, permitiendo observar, analizar la evolución de las importaciones de automóviles en los últimos años, determinando el impacto generado a los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán frente a la política comercial referente a los cupos de importación.

3.1.2.2. Explicativa

“Estos estudios, van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos y sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o porque se relacionan dos o más variables”. (Hernández I. M., 2014, p.137).

Se aplicó la investigación explicativa puesto que se da a conocer la situación del sector automotriz referente a la política comercial, con ello se realizó un análisis de las importaciones de vehículos automóviles donde se explica los efectos que trajo los cupos de importación en el intercambio comercial por la Aduana de Tulcán y las causa en los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán.

3.2. IDEA A DEFENDER

La aplicación de la política comercial a las importaciones de vehículos automóviles y los efectos en los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1. Definición de variables

3.3.1.1. Variable dependiente:

Operadores de comercio exterior.

Son las personas naturales o jurídicas que interviene en las operaciones de comercio exterior referente a las exportaciones e importaciones de las diferentes mercaderías que ingresan al país en lo que refiere en la planificación y la ejecución de los servicios que necesita para exportar e importar.

3.3.1.2. Variable independiente:

Política comercial:

La política comercial se relaciona a las medidas e instrumentos que utiliza el gobierno en las importaciones y exportaciones de diferentes bienes o servicios en lo que respecta a la cantidad o precios lo que permitirá tener una protección a la industria nacional.

3.3.2 Operacionalización de variables

Tabla 2 Operacionalización de variable Dependiente

Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento		
V.D Operadores de Comercio Exterior.	Agentes de Aduana	Número de trámites de importación de automóviles	Revista CINAЕ, BCE, Cobus Group	Análisis Bibliográfico	Linkográfico	y
		Cupo de importación	Resoluciones del COMEX	Análisis Bibliográfico	Linkográfico	y
	Empresas de transporte	Importaciones realizadas por las empresas automotrices.	Cobus Group, CINAЕ	Análisis Bibliográfico	Linkográfico	y
	Almaceneras Temporales	Cantidad de automóviles que ingresan para su nacionalización	Revista CINAЕ, Cobus Group, BCE	Análisis Bibliográfico	Linkográfico	y

Tabla 3 Operacionalización de variable Independiente

Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
V.I Política comercial	Normativa Aduanera	Barreras Arancelarias	Análisis documental	Análisis Linkográfico y Bibliográfico entre otros
		Barreras no Arancelarias	Análisis documental	Análisis Linkográfico y Bibliográfico entre otros
	Estrategias de comercialización	Cupos de importación	Análisis documental,	Análisis Linkográfico y
			Resoluciones del Comex	Bibliográfico entre otros
		Tasas Arancelarias	Análisis documental,	Análisis Linkográfico y
			Resoluciones del Comex	Bibliográfico entre otros
		Salvaguardias	Análisis documental,	Análisis Linkográfico y
			Resoluciones del Comex	Bibliográfico entre otros

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

Para el análisis de las importaciones de los automóviles por el distrito Tulcán se estudió la operatividad de los Operadores de Comercio Exterior, se refiere a las empresas de transporte de carga, agentes de aduana, almaceneras quienes efectúan la actividad del ingreso y salidas de automóviles de las diferentes empresas automotrices.

Con el software informático Cobus Group Ecuador que proporciona los datos actualizados de las exportaciones e importaciones por la aduana de Tulcán, esta base proyecta datos mensuales que se agruparan para ver la evolución de las importaciones de automóviles y sus efectos en los OCE's de la ciudad de Tulcán que permitió realizar el análisis estadístico igualmente los resultados y discusión de la investigación.

Al contar con la herramienta se trabajó con el 100% de los trámites realizados por los diferentes Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán en el periodo 2013-2017 referente a la importación de automóviles, pudimos evidenciar la afectación al prestar su servicio con la implementación de la política comercial como fueron los cupos de importación.

La fuente secundaria en la investigación se realizó un estudio documental que utilizamos el instrumento como el Análisis Linkográfico, Bibliográfico lo cual apporto información sobre la temática estudiada referente a los cupos de importación. Se acudió a diversos informes, boletines resoluciones y páginas web de entidades relacionadas al sector automotriz ecuatoriano.

- Cámara de la Industria Automotriz Ecuatoriana (CINAE)
- Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE)
- Banco Central del Ecuador. (BCE)
- Cobus Group
- Trademap
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE)

TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica que se utilizó para la recolección de datos en la investigación fue la encuesta a los Operadores de Comercio Exterior lo cual contribuyo con un

conocimiento profundo de la información sobre las políticas comerciales en el sector automotriz. También se utilizó la información estadística del Banco Central del Ecuador (BCE), Cámara de Industria Automotriz Ecuatoriano (CINAE), el software como es el Trademap y Cobus Group y las resoluciones del COMEX

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

“Es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio”. (Wigodski, 2010, p.75).

Para el estudio se tomó como población a los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán como: los Agentes de Aduana, Empresas de Transporte, las Almaceneras Temporales, como Ayasa importador de la zona 1.

Tabla 4 Población de los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán.

Agentes de Aduana	Empresas de Transporte	Almaceneras Temporales	Empresa Automotriz
Higuera Suarez Eduardo Salomón	Cerro Negro, Cía. Adler	Bosefo	Automotores y Anexos S.A
Benavides Benavides Galo Edmundo	Cía. Ceptranor, Cía. Ciaprute	Transcomerinter	
Burbano Benítez Vinicio René	Cía. Ciategi, Cía. Citacargas	Aduanor	
Cano Enríquez Nelson Raúl	Silogística, Cía. Comtrapsa	Systa	
Yépez Narváez Miguel Rodrigo	Cía. Delisertrans, Cía. Ecuatranscarga	Bodegas Terán	
Argoti Enríquez Guillermo Marcelo	Cía. García Pozo, Cía. Gonzalo Montenegro	Midacar	
Enríquez Castillo Luis Humberto	Cía. Jhogo, Cía. N.T.A	El Rosal	
Goyes Burbano Wilson Libardo	Cía. Newroads, Comtranspolit S.A	Transbolivariana	
Vizcaíno Andrade Elizabeth Lucia	Cía. Queuvid, Cía. Rocaloba		
González Escobar Nora Catalina	Cía. Runorth, Cía. Semovicar		
FMA Francisco Mosquera Aulestia Cía. Ltda.	Cía. Setraince, Cía. Suramérica		
Caicedo Yépez Wilson Manuel Patricio	Cía. Transcaret, Cía. Tranixport		
Torres y Torres	Cía. Transbisam, Cía. Transporte Sánchez Polo		
Rocalvi S.A	Cía. Trueca, Cía. Yanca, Coop. Automotores		
Fernando Argoti	Coop. Continental del Norte, Coop. Utranh		
	Reinoso Arcos, Burbayep, Cía. Comicars		

Fuente: Investigación de Campo

Muestra

“Hay diferentes tipos de muestreo. El tipo de muestra que se seleccione dependerá de la calidad y cuán representativo se quiera sea el estudio de la población”. (Wigodski, 2010, p.76).

Mediante el muestreo por juicio profesional se tomó como muestra los principales Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán como: almaceneras, empresas de transporte pesado, agencias de aduana y la empresa automotriz que realiza actividades del sector automotriz ecuatoriano.

Tabla 5 Muestra de los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán que trabajan con vehículos

Agentes de Aduana	Empresas de Transporte	Almaceneras Temporales	Empresa Automotriz
Higuera Suarez Eduardo Salomón	Silogística	Systa	Automotores y Anexos S.A
Benavides Benavides Galo Edmundo	Comtranspolit S.A	Aduanor	
Burbano Benítez Vinicio René		Bodegas Terán	
Goyes Burbano Wilson Libardo		Midecar	
Vizcaíno Andrade Elizabeth Lucia		Transbolivariana	
Torres y Torres			
Rocalvi S.A			

Fuente: Investigación de Campo

3.4.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

3.4.1.1. Sector Automotriz Ecuatoriano

Gráfico 1 Conformación del Sector Automotriz Ecuatoriano



Fuente: Superintendencia de Compañías, 2017.

3.4.1.2. Empresas automotrices que importan automóviles de las partidas arancelarias 8703.23.1090, 8703.23.90.90, 8703.22.90.90, 8703.21.00.99 y la 8704.21.10.99 por la Aduana de Tulcán.

Tabla 6 Empresas que importan automóviles en el periodo (2013-2017).

Nombre de la empresa	Ciudad
Automotores y Anexos AYASA S.A	Quito
Cinascar Ecuador S.A	Quito
General Motors Ecuador	Quito
StarMotors S.A	Quito
Maresa	Quito
Elasto S.A	Quito
Quito Motors S.A Comercio e Industrial	Quito
Negocios Automotrices Neo Hyundai S.A	Quito

Compañía importadora Oro auto IMOAUTO Cía. Ltda.	Quito
Inovation auto S.A	Cotopaxi
Adesur S.A	Quito
Ecuawagen SA	Quito
Aekia S.A	Quito
Llanta sierra S.A	Ambato
Ómnibus S.A	Quito
Dismarkklub S.A	Quito

Fuente: Cobus Group

En la siguiente tabla se observa las diferentes empresas automotrices que realizan la importación de automóviles de las diferentes partidas arancelarias que se realizó la investigación.

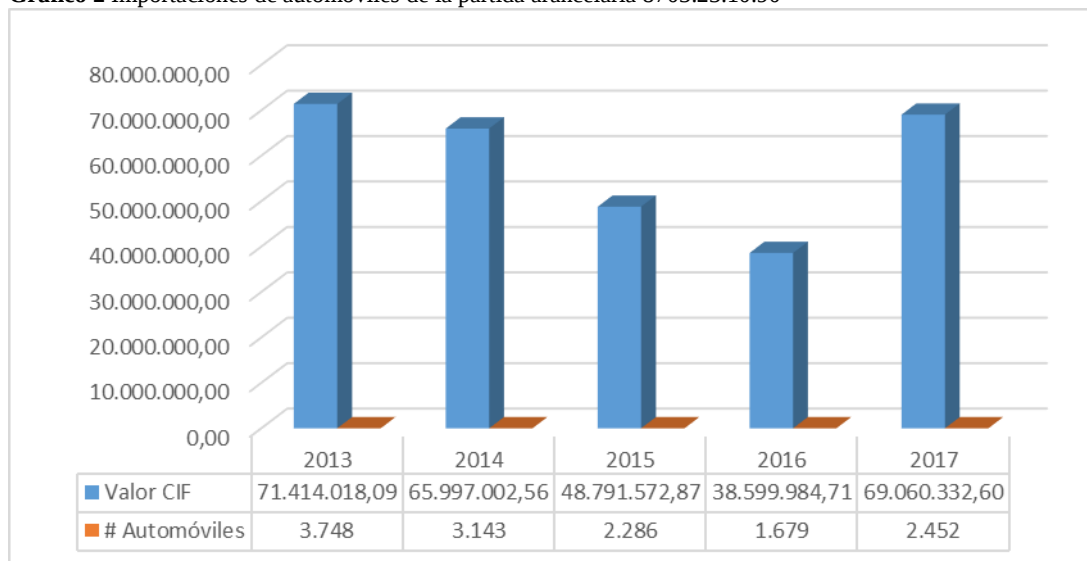
3.4.1.3. Importaciones de automóviles en el periodo (2013-2017) de la partida arancelaria 8703.23.10.90

Tabla 7 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor CIF	71.411.018,09	65.997.002,56	48.791.572,87	38.599.984,71	69.060.332,60
# Automóviles	3.748	3.143	2.286	1.679	2.452

Fuente: Cobus Group

Gráfico 2 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90



Fuente: Cobus Group

Dentro del periodo de estudio, 2013-2017 de la partida arancelaria 8703.23.10.90 las importaciones han tenido altos y bajos, siendo el 2013 el año de mayor ingreso de vehículos con un total, 3.748 unidades que representa un valor CIF \$ 71.414.018,09, el 2016 es el año con menor ingreso de automóviles con un valor CIF \$ 38.599.984,71 millones de dólares esto se dio por la resolución 50 el cual establecía cupos trimestrales al ingreso de vehículos lo que causo disminución en el volumen de importación y no cubrir la demanda nacional e internacional.

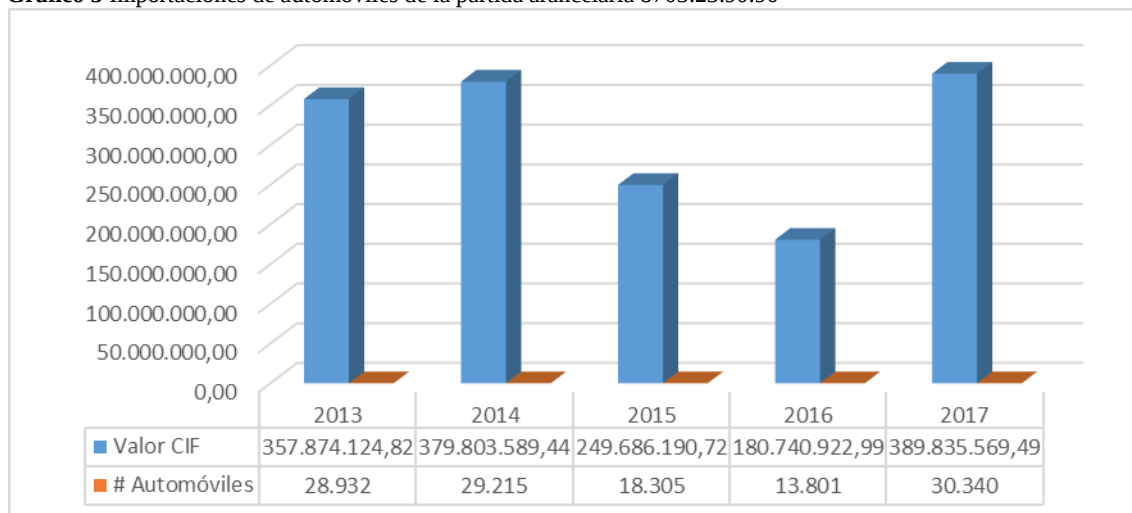
3.4.1.4. Importaciones de automóviles en el periodo (2013-2017) de la partida arancelaria 8703.23.90.90

Tabla 8 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor CIF	357.874.124,82	379.803.589,44	249.686.190,72	180.740.922,99	189.835.569,49
#	28.932	29.215	18.305	13.801	30.340
Automóviles					

Fuente: Cobus Group

Gráfico 3 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90



Fuente: Cobus Group

Las importaciones entre el 2013- 2017 han tenido una tendencia de crecimiento y decrecimiento constante, esto según el Cobus Group, el 2017 fue uno de los años con mayor nivel de importaciones, con un total de 30.340 unidades, que representa un valor CIF \$ 389.835.569.49 Estas cifras se redujo el año 2016, en el cual las importaciones cayeron en 26.6% lo que ocasionó grandes pérdidas ya que al país ingresaron 13.801 unidades que refleja un valor CIF \$ 180.740.922, 99. El panorama en cuanto a las importaciones en el periodo de estudio para el 2017 tiene el mayor ingreso de unidades debido a la eliminación de los cupos de importación.

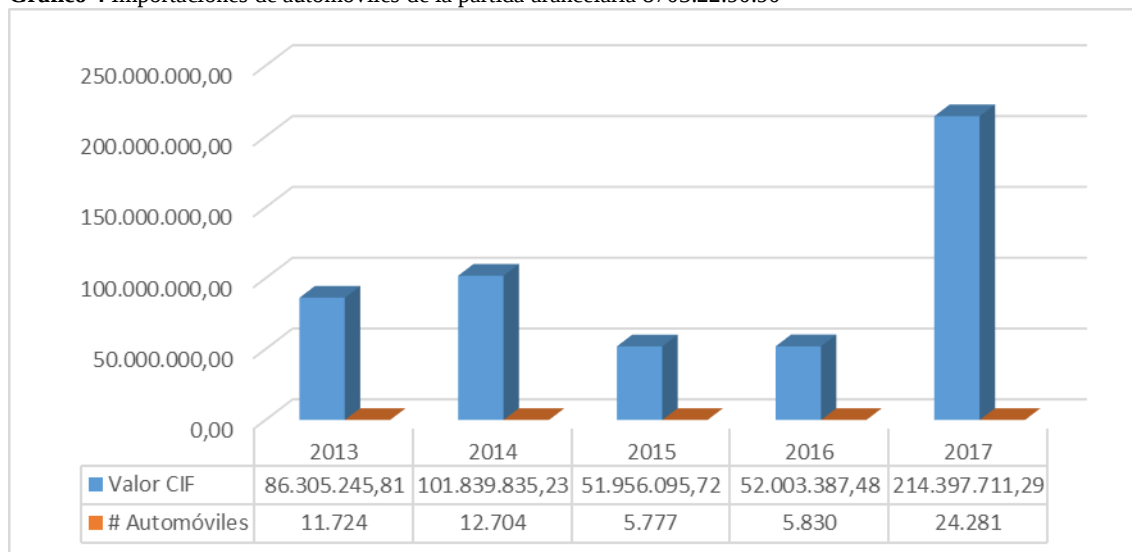
3.4.1.5. Importaciones de automóviles en el periodo (2013-2017) de la partida arancelaria 8703.22.90.90

Tabla 9 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor CIF	86.305.245,81	101.839.835,23	51.956.095,72	52.003.387,48	214.397.711,29
# Automóviles	11.724	12.704	5.777	5.830	24.281

Fuente: Cobus Group

Gráfico 4 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90



Fuente: Cobus Group

Las importaciones de vehículos automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90 en los periodos 2013-2016 presentan una tendencia a la baja, siendo el año 2015 tiene el menor ingreso de automóviles que representa un valor CIF \$ 52.003.387,48 sin embargo, para el 2017 el reporte del Cobus Group presentó un alza muy grande en las importaciones con un total de 24.281 unidades que representa un aumento de más del 50%, cifra superior a los anteriores periodos 2013-2016.

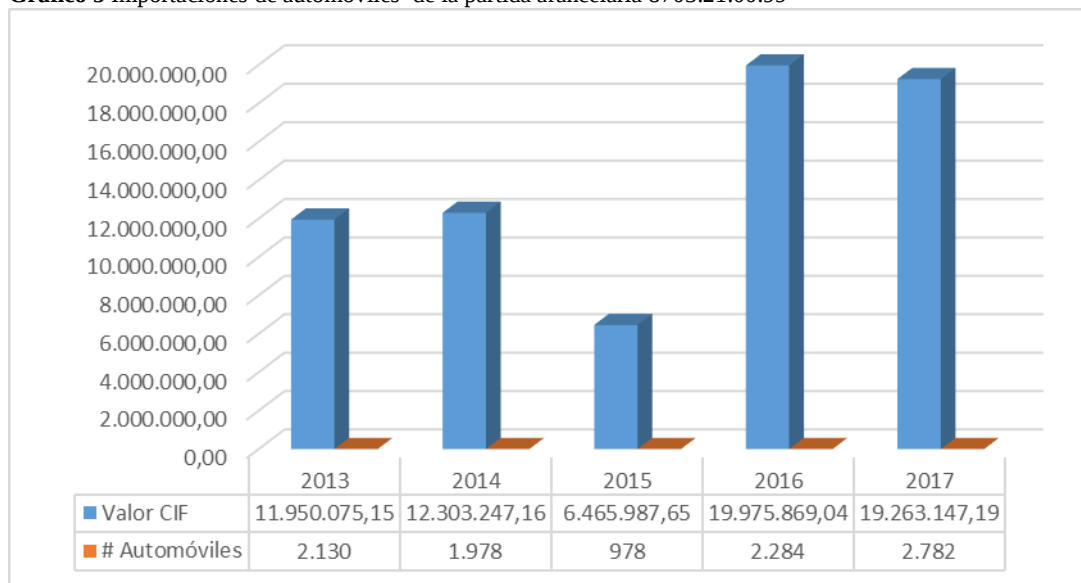
3.4.1.6. Importaciones de automóviles en el periodo (2013-2017) de la partida arancelaria 8703.21.00.99

Tabla 10 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor CIF	11.950.075,15	12.303.247,16	6.465.987,65	19.975.869,04	19.263.147,19
# Automóviles	2.130	1.978	978	2.284	2.782

Fuente: Cobus Group

Gráfico 5 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99



Fuente: Cobus Group

Los datos proporcionados por el Cobus Group de la partida arancelaria 8703.21.00.99 referente a las importaciones se observa en el grafico que la política comercial relacionada a los cupos de importación determinamos que las importaciones tuvieron una disminución siendo el 2015 el menor ingreso de unidades con un total de 978 que representa un valor CIF \$ 6.465.987,65, para el 2017 una vez no renovada la resolución 50 por parte del Comex observamos el mayor ingreso de automóviles de 2.782 unidades lo que permite cubrir la demanda nacional.

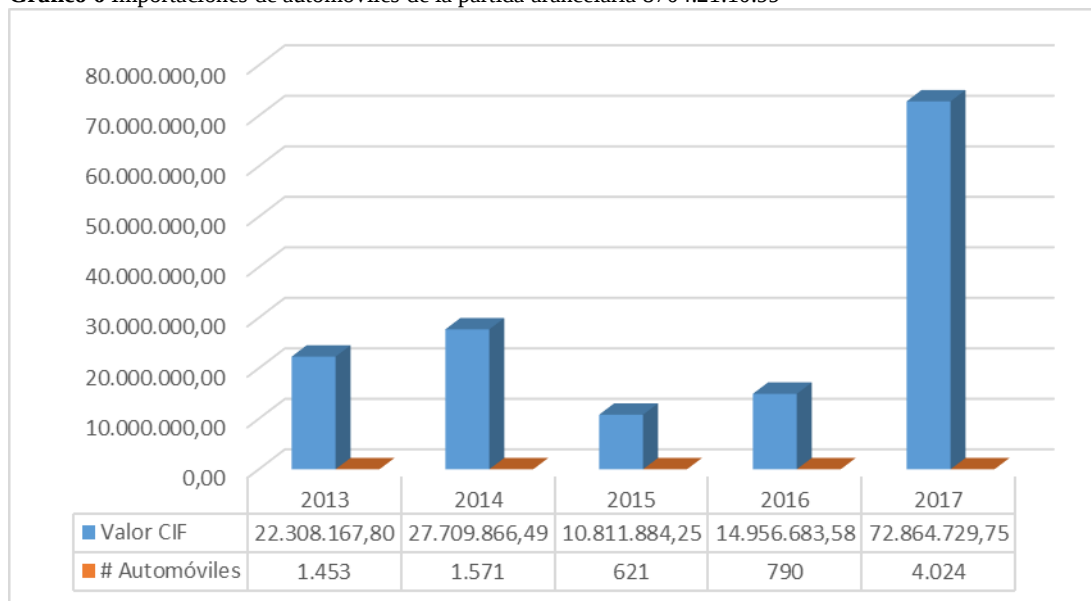
3.4.1.7. Importaciones de automóviles en el periodo (2013-2017) de la partida arancelaria 8704.21.10.99

Tabla 11 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor CIF	22.308.167,80	27.709.866,49	10.811.884,25	14.956.683,58	72.864.729,75
# Automóviles	1.453	1.571	621	790	4.024

Fuente: Cobus Group

Gráfico 6 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99



Fuente: Cobus Group

Dentro del periodo 2013-2017 referente a la partida arancelaria 8704.21.10.99 realizando una comparación con la aplicación de la política comercial referente a los cupos de importación se observa que el 2015 tiene el menor ingreso de vehículo con un total de 621 unidades. Para el 2017 una vez puesta en marcha la eliminación de la medida restrictiva se presenta el mayor ingreso de importaciones de 4.024 unidades que representa un valor CIF \$ 72.864.729,75 lo que permitió al sector automotriz a tener una recuperación contribuyendo en mayor ingreso de tributos al país.

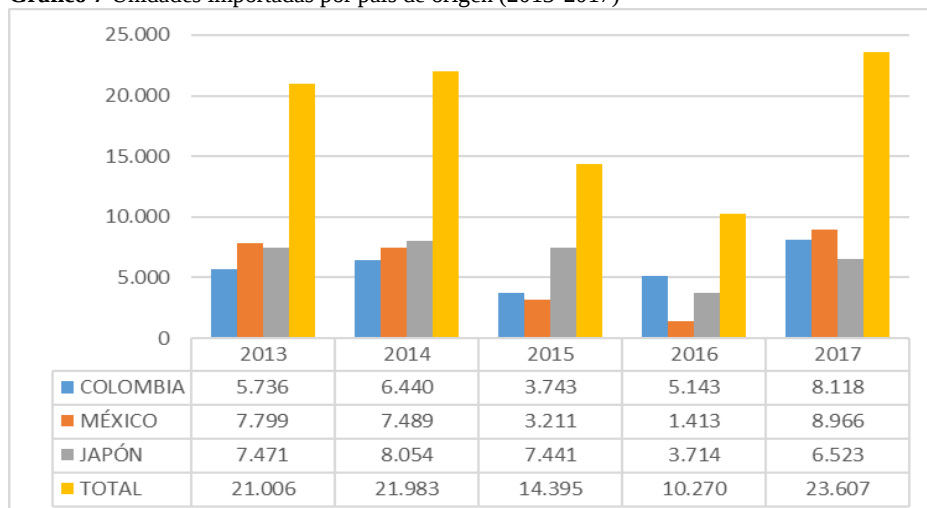
3.4.1.8. Unidades Importadas por País de Origen (2013-2017)

Tabla 12 Unidades Importadas por País de Origen (2013-2017)

País	2013	2014	2015	2016	2017
Colombia					
	5.736	6.440	3.743	5.143	8.118
México					
	7.799	7.489	3.211	1.413	8.966
Japón					
	7.471	8.054	7.441	3.714	6.523
Total	21.006	21.983	14.395	10.270	23.607

Fuente: Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE)

Gráfico 7 Unidades importadas por país de origen (2013-2017)



Fuente: Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE)

En el gráfico 7 se observa los principales proveedores de la industria automotriz ecuatoriana referente a las importaciones de automóviles, siendo el mayor socio comercial México. Por la frontera norte ingresan automóviles desde Colombia en el 2013 se registró 5736 unidades, el año siguiente año creció donde se registró 6440 unidades, para el año 2015 la cifra de importación desde Colombia se redujo a 3743. Para los años 2016 y 2017 las importaciones aumentaron registrando 5143 y 8118 unidades respectivamente siendo superior a las cifras analizadas, es decir el crecimiento que tuvo el sector automotriz se dio por medio de la eliminación de los cupos de importación.

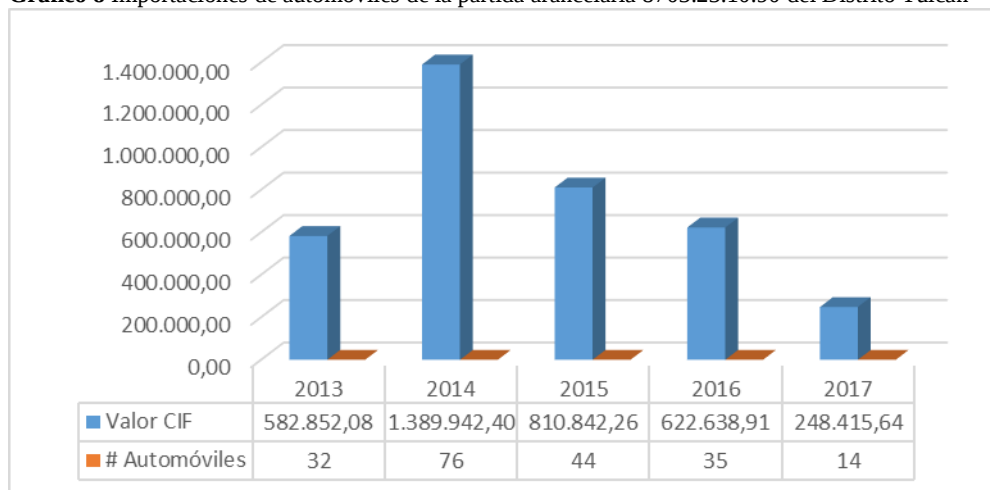
3.4.1.9. Importaciones de automóviles de las partidas arancelarias 8703.23.10.90 del Distrito Tulcán del periodo (2013-2017)

Tabla 13 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90 del distrito Tulcán

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor CIF	582.852,08	1.389.942,40	810.842,26	622.638,91	248.415,64
# Automóviles	32	76	44	35	14

Fuente: Cobus Group

Gráfico 8 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90 del Distrito Tulcán



Fuente: Cobus Group

En el gráfico vemos cómo ha ido desarrollando las importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.1090, podemos ver tiene una tendencia creciente y decreciente en varios años. El 2017 tuvo el menor ingreso de importaciones con 14 unidades, que representa un valor CIF \$ 248.415,64. El 2014 se presenta un mayor ingreso de importación de 76 unidades, con un valor CIF \$ 1.389.942,40 luego análisis entre los dos años observamos un déficit del 35% en las importaciones de automóviles debido a la medida restrictiva por parte del COMEX.

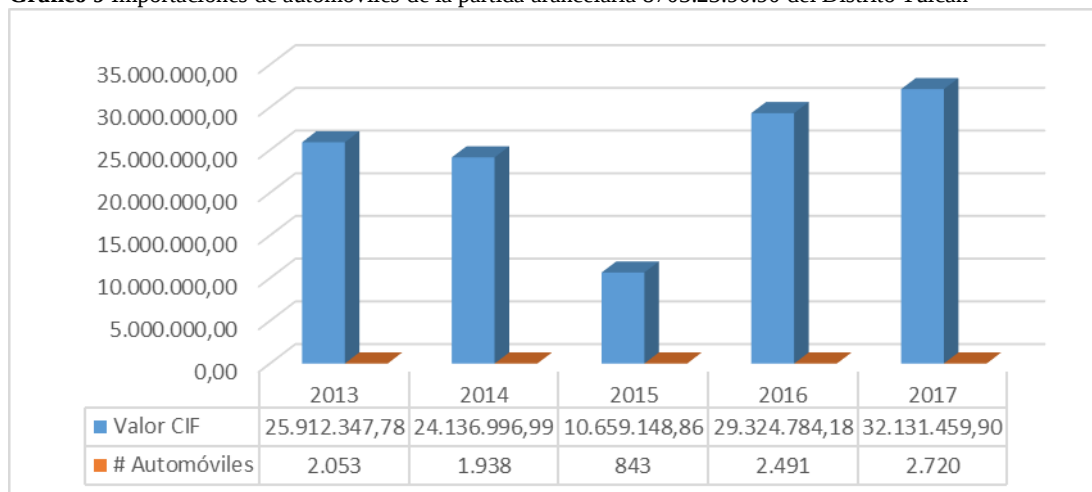
3.4.1.10. Importaciones de automóviles de las partidas arancelarias 8703.23.90.90 del Distrito Tulcán del periodo (2013-2017)

Tabla 14 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90 del distrito Tulcán

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor CIF	25.912.347,78	24.136.996,99	10.659.148,86	29.324.784,18	32.131.459,90
# Automóviles	2.053	1.938	843	2.491	2.720

Fuente: Cobus Group

Gráfico 9 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90 del Distrito Tulcán



Fuente: Cobus Group

Los datos obtenidos del Cobus Group de las importaciones de automóviles realizadas por la aduana de Tulcán de la partida arancelaria 8703.23.90.90 permite tener un criterio de la situación del ingreso de vehículos en el periodo (2013-2017). Para el año 2015 tiene el menor ingreso de vehículos de 843 unidades que representa un valor CIF \$ 10.659.148,86 debido a la aplicación de la política comercial que limita el ingreso de unidades. El 2017 tiene la mayor recuperación de importaciones que genera un valor CIF \$ 32.131.459,90 lo que permito el ingreso de unidades sin limitación ya que se eliminó los cupos de importación.

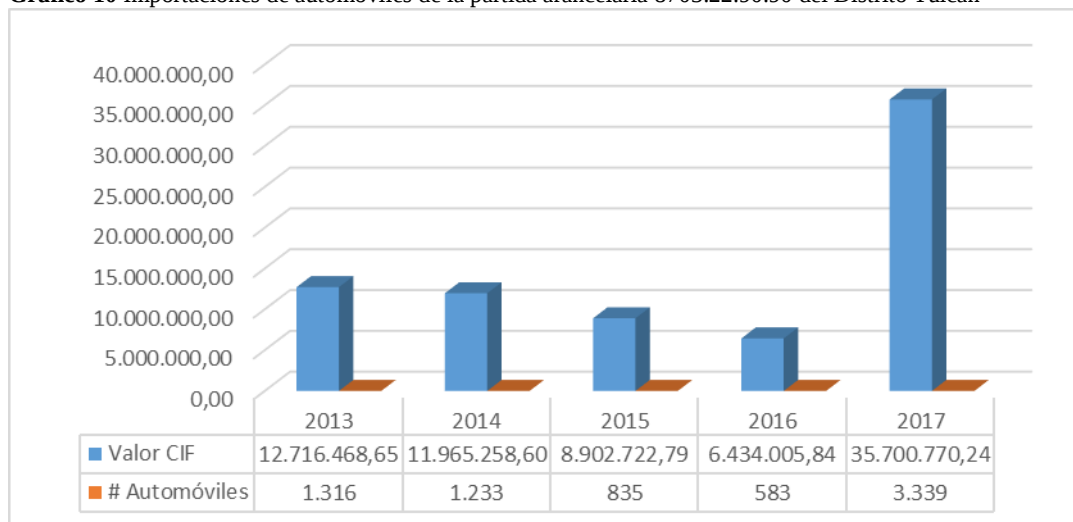
3.4.1.11. Importaciones de automóviles de las partidas arancelarias 8703.22.90.90 del Distrito Tulcán del periodo (2013-2017)

Tabla 15 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90 del distrito Tulcán

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor CIF	12.716.468,65	11.965.258,60	8.902.722,79	6.434.005,84	35.700.770,24
# Automóviles	1.316	1.233	835	583	3.339

Fuente: Cobus Group

Gráfico 10 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90 del Distrito Tulcán



Fuente: Cobus Group

De acuerdo al gráfico 10 se presenta los datos obtenidos del Cobus Group de las importaciones de automóviles realizadas por la aduana de Tulcán que permite tener un criterio de la situación del ingreso de vehículos de la partida arancelaria 8703.22.90.90. Para el 2016 hubo el menor ingreso con 583 unidades, debido a la política comercial como fue los cupos de importación que fueron trimestrales. El 2017 se presenta el mayor ingreso con 3.339 unidades, que representa un valor CIF \$ 35.700.770,24. Reflejando que las importaciones tuvieron una tendencia decreciente en un 38% debido a las medidas restrictivas impuestas por el Comex, lo que afectó a la competitividad.

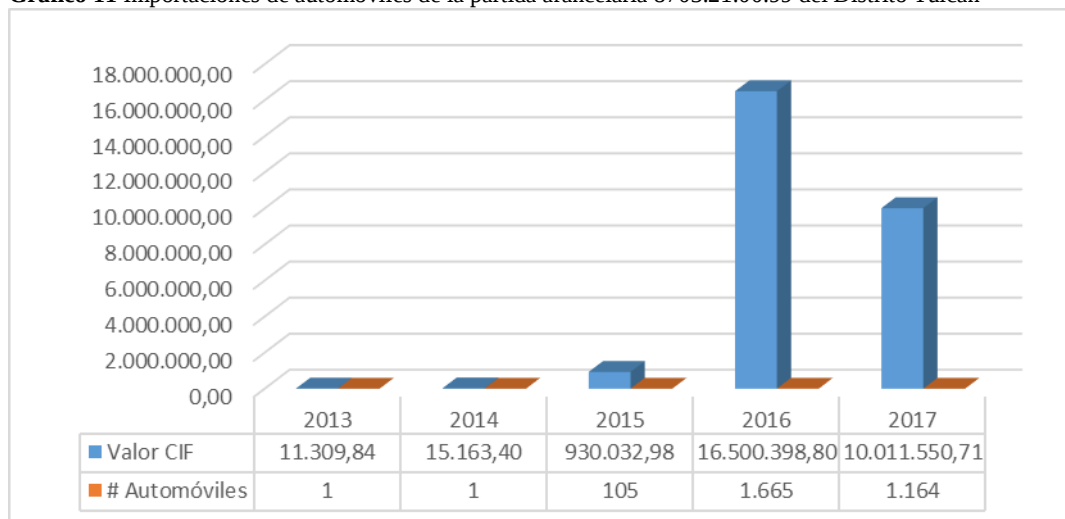
3.4.1.12. Importaciones de automóviles de las partidas arancelarias 8703.21.00.99 del Distrito Tulcán del periodo (2013-2017)

Tabla 16 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99 del distrito Tulcán

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor CIF	11.309,84	15.163,40	930.032,98	16.500.398,80	10.011.550,71
# Automóviles	1	1	105	1.665	1.164

Fuente: Cobus Group

Gráfico 11 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99 del Distrito Tulcán



Fuente: Cobus Group

En el gráfico indica la cantidad de automóviles que se importaron para la Dirección Distrital de Aduna de Tulcán, mostrando un comportamiento constante en el periodo 2013-2017, en el año 2015 las importaciones fueron menores con 105 unidades que representa un valor CIF \$ 930.032,98. La aplicación de los cupos de importación denotan la reducción de ingreso de vehículos. Para el 2017 con la no renovación de la resolución 50 del Comex las importaciones realizadas de la partida arancelaria 8703.21.00.99 tuvieron un incremento del 35% lo cual representa 1.164 unidades con un valor CIF \$ 10.011.550,71.

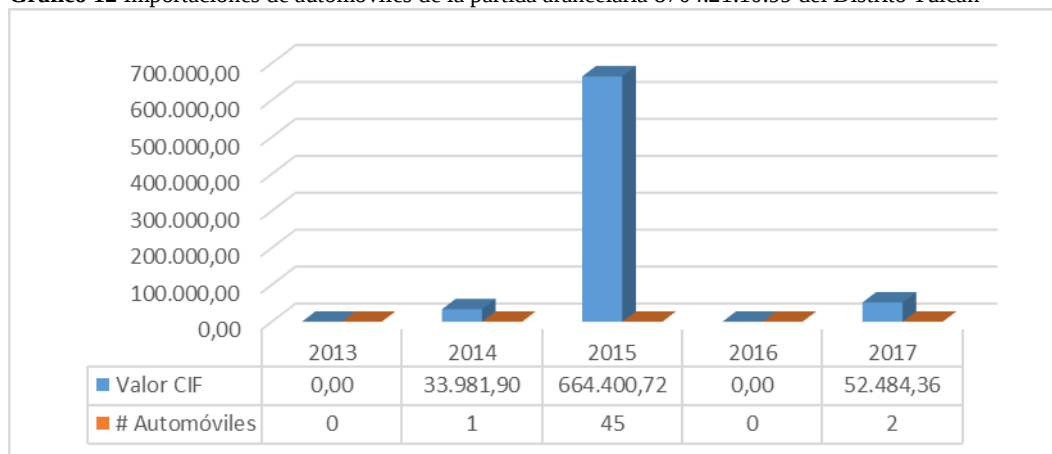
3.4.1.13. Importaciones de automóviles de las partidas arancelarias 8704.21.10.99 del Distrito Tulcán del periodo (2013-2017)

Tabla 17 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99 del distrito Tulcán

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor CIF	-	33.981,90	664.400,72	-	52.484,36
# Automóviles	-	1	45	-	2

Fuente: Cobus Group

Gráfico 12 Importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99 del Distrito Tulcán

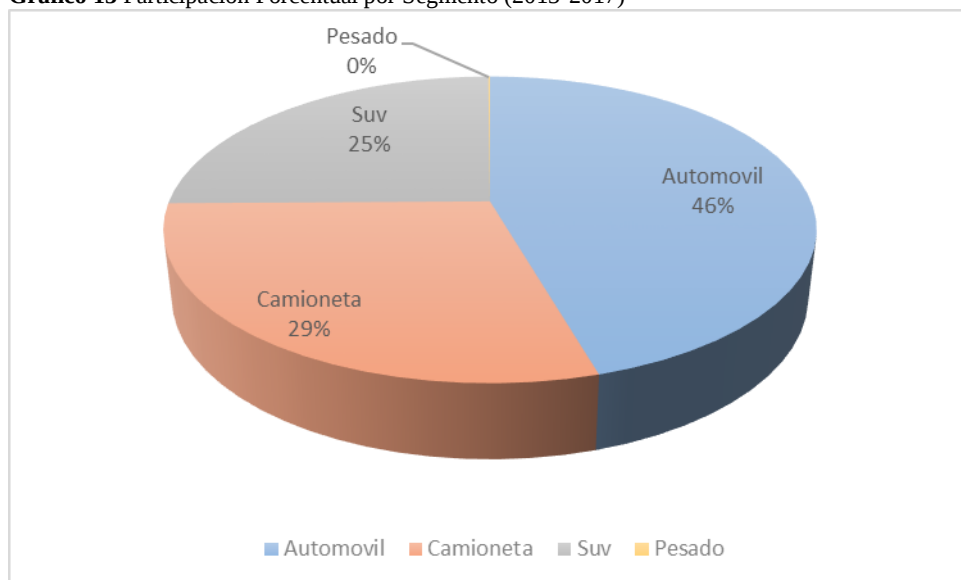


Fuente: Cobus Group

En el gráfico 12, detalla las importaciones del periodo de análisis 2013-2017 de la partida arancelaria 8704.21.10.99. La tendencia de importaciones en el sector automotriz fue decreciente a partir de la medida restrictiva aplicada a partir del año 2012, por ende, los automóviles fueron los afectados, el 2015 presenta la mayor importación con 45 unidades que representa un valor CIF \$ 664.400,72, con la eliminación de los cupos de importación los automóviles de marca Mahindra pik up no son demandados por el mercado ecuatoriano lo que indica que se importaron 2 unidades con un valor CIF \$ 52.484,36 mil dólares.

3.4.1.14. Participación Porcentual por Segmento (2013-2017)

Gráfico 13 Participación Porcentual por Segmento (2013-2017)



Fuente: Cámara de la Industria Automotriz Ecuatoriana CINAIE

El Ecuador concentran sus operaciones en la importación de vehículos automóviles ya que este bien alcanza una participación del 45.5% de preferencia para los consumidores. El segmento camionetas y suv poseen una participación semejante, del 29 y 25 % respectivamente, se distingue que el transporte pesado tiene una participación muy reducida en comparación a los demás segmentos.

3.4.1.15. Empresas automotrices que exportan automóviles de las partidas arancelarias 8703.23.1090, 8703.23.90.90, 8703.22.90.90, 8703.21.00.99 y la 8704.21.10.99 por la Aduana de Tulcán en el periodo (2013-2017)

Tabla 18 Empresas automotrices que exportan automóviles en el periodo (2013-2017)

Nombre de la empresa	Ciudad
Aymesa	Quito
Ómnibus BB Transportes SA	Quito
Maresa	Quito
Eurovehículos S.A	Guayaquil
Sergio Martínez	Quito

Fuente: Cobus Group

En la siguiente tabla se observa las diferentes empresas automotrices que realizan la exportación de automóviles de las diferentes partidas arancelarias que se realizó la investigación.

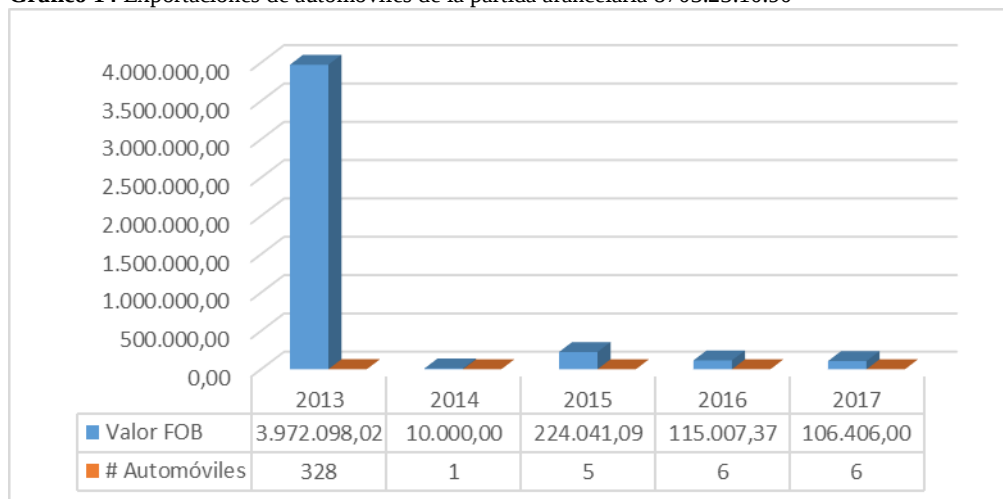
3.4.1.16. Exportaciones de automóviles en el periodo (2013-2017) de la partida arancelaria 8703.23.10.90

Tabla 19 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor FOB	3.972.098,02	10.000,00	224.041,09	115.007,37	106.406,00
# Automóviles	328	1	5	6	6

Fuente: Cobus Group

Gráfico 14 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90



Fuente: Cobus Group

Los datos proporcionados por el Cobus Group muestra los valores de las exportaciones realizadas por las diferentes ensambladoras del país de la partida arancelaria 8703.23.10.90 del periodo 2013-2017 donde se observa que el 2013 tiene la mayor salida de vehículos al mercado colombiano con 328 unidades que representa un valor FOB \$ 3.972.098,02 debido a la aplicación de la medida restrictiva el ensamblaje tuvo un crecimiento. Para el 2017 luego de la eliminación de los cupos de importación el sector del ensamblaje tuvo una disminución en las exportaciones reflejando 6 unidades con un valor FOB \$ 106.406 mil dólares.

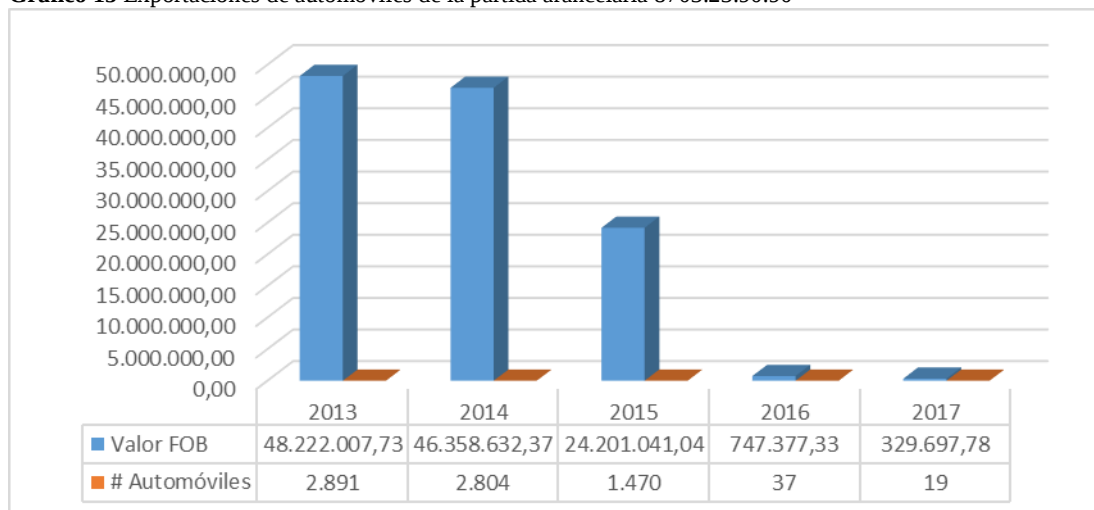
3.4.1.17. Exportaciones de automóviles en el periodo (2013-2017) de la partida arancelaria 8703.23.90.90

Tabla 20 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor FOB	48.222.007,73	46.358.632,37	24.201.041,04	747.377,33	329.697,78
# Automóviles	2.891	2.804	1.470	37	19

Fuente: Cobus Group

Gráfico 15 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90



Fuente: Cobus Group

A partir de la aplicación de la política comercial referente a los cupos de importación las empresas ensambladoras han tenido un incremento en las exportaciones. Según el Cobus Group se observa en el gráfico el 2013 tiene la mayor salida con 2.891 unidades que representa un valor FOB \$ 48.222.007,73 y su destino de los automóviles de marca Chevrolet Optra fue el mercado colombiano. Para los dos últimos años las exportaciones tuvieron una disminución del 62% por ende el 2017 tuvo la menor salida de automóviles con 19 unidades con un valor FOB \$ 329.697,78 miles de dólares lo que generó al sector del ensamblaje perder competitividad en el mercado internacional ya que no tenía demanda de los vehículos ecuatorianos.

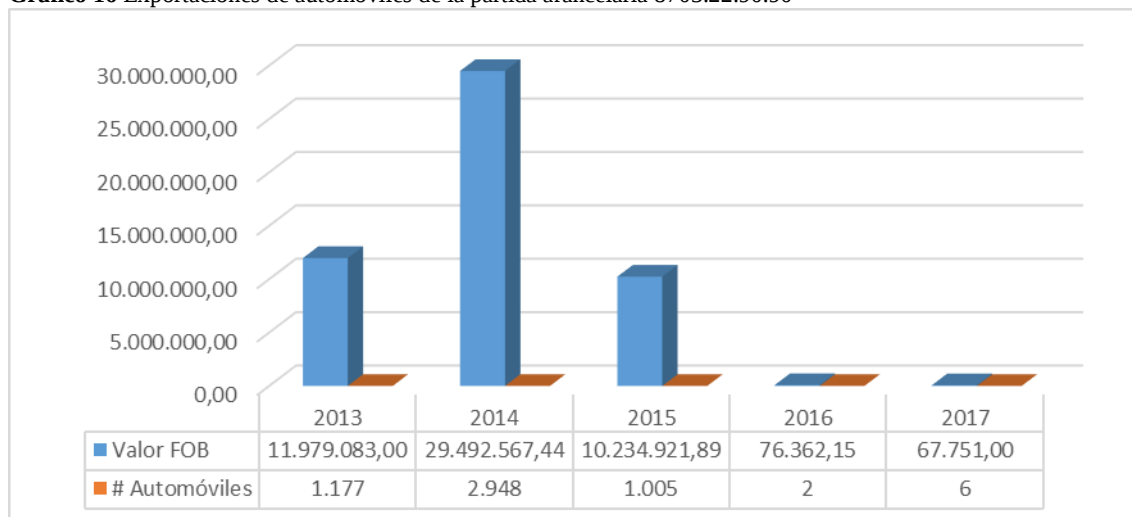
3.4.1.18. Exportaciones de automóviles en el periodo (2013-2017) de la partida arancelaria 8703.22.90.90

Tabla 21 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor FOB	11.979.083,00	29.492.567,44	10.234.921,89	76.362,15	67.751,00
# Automóviles	1.177	2.948	1.005	2	6

Fuente: Cobus Group

Gráfico 16 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90



Fuente: Cobus Group

De acuerdo a los datos proporcionados por el Cobus Group, las exportaciones de la partida arancelaria 8703.22.90.90 en el 2014 fueron de 2.948 unidades que representa en un valor FOB \$ 29.492.567,44 siendo el mejor año en las exportaciones de los 5 años de estudio. En el periodo 2013 hasta diciembre del 2017 las exportaciones totales fueron de 5.138 unidades, con un valor FOB \$ 51.850.685,48 millones de dólares, existiendo una considerable reducción en los dos últimos años que solo se importa 8 unidades.

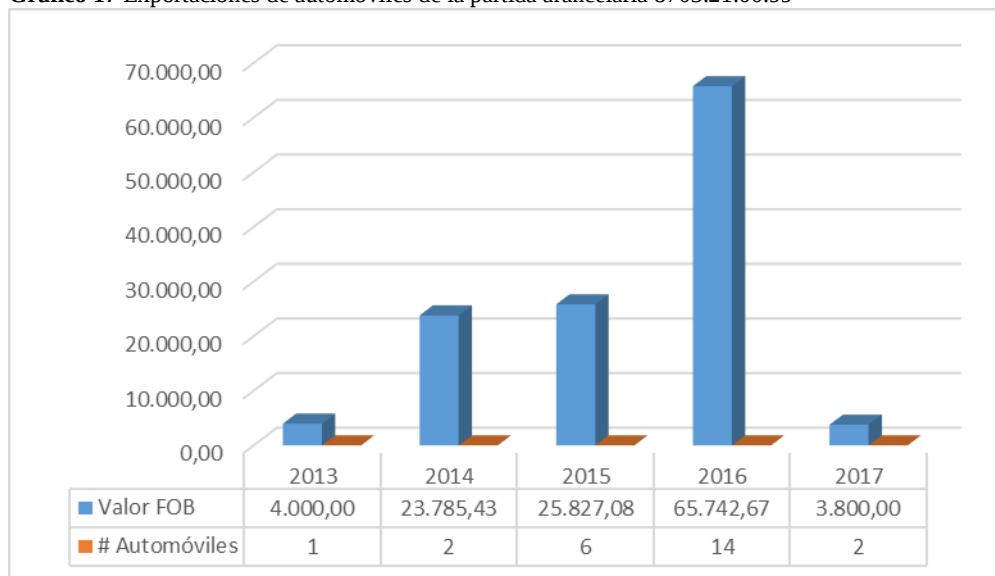
3.4.1.19. Exportaciones de automóviles en el periodo (2013-2017) de la partida arancelaria 8703.21.00.99

Tabla 22 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor FOB	4.000,00	23.785,43	25.827,08	65.742,67	3.800,00
# Automóviles	1	2	6	14	2

Fuente: Cobus Group

Gráfico 17 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99



Fuente: Cobus Group

En cuanto a las exportaciones de automóviles en miles de dólares de la partida arancelaria 8703.21.00.99 se puede observar que el pico más alto es en el año 2016 con valor FOB de \$ 65.742,67 miles de dólares, por lo cual podemos contrastar en el gráfico. Para el año 2017 se observa una disminución de 61.942,67 miles de dólares, situación muy preocupante para este sector que deberá buscar estrategias conjuntamente con el gobierno para acceder a mercados internacionales.

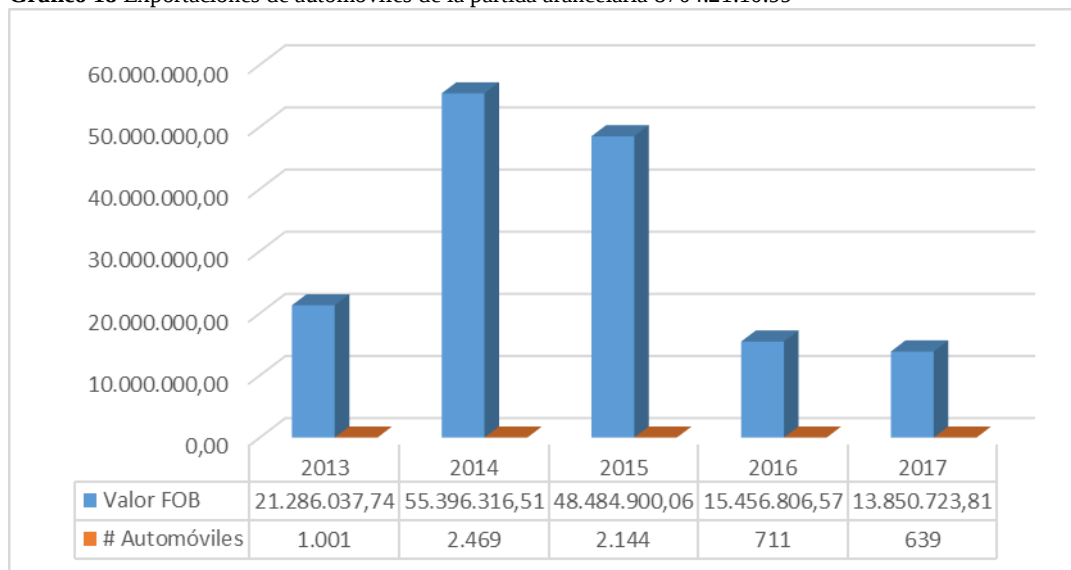
3.4.1.20. Exportaciones de automóviles en el periodo (2013-2017) de la partida arancelaria 8704.21.10.99

Tabla 23 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor FOB	21.286.037,74	55.396.316,51	48.484.900,06	15.456.806,57	13.850.723,81
# Automóviles	1.001	2.469	2.144	711	639

Fuente: Cobus Group

Gráfico 18 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99



Fuente: Cobus Group

En el periodo 2013-2017 se analiza que dentro del sector automotriz la partida arancelaria que mayor exportación tuvo fue la 8704.21.10.99 con valor FOB de \$ 154.474.784,69 millones de dólares. Siendo el automóvil de marca Mahindra Pik Up de mayor demanda en el mercado colombiano, el año 2014 tiene la mayor exportación de automóviles con 2,469 unidades que representa un valor FOB de \$ 55.396.316,51 observando en el grafico la participación de las ensambladoras en cubrir la demanda internacional. con la no renovación de la resolución 50 del Comex las ensambladoras tuvieron una disminución de 38% en la salida de vehículos siendo el 2017 el año con menor participación en el mercado internacional que refleja un total de 639 unidades exportadas.

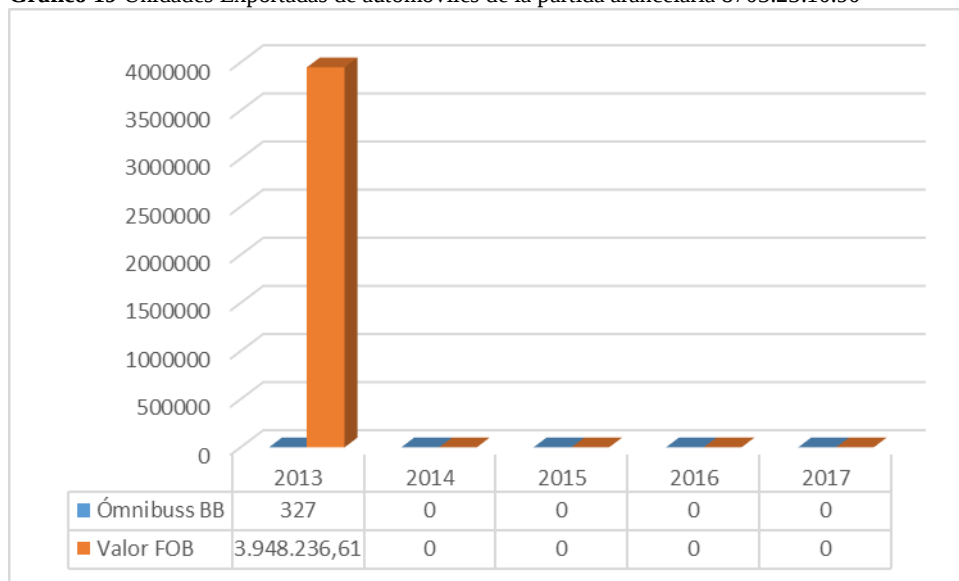
3.4.1.21. Unidades exportadas por ensambladoras de las partidas arancelarias 8703.23.10.90.

Tabla 24 Unidades exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90

	2013	2014	2015	2016	2017
Ómnibuss BB	327	0	0	0	0
Valor FOB	3.948.236,61	0	0	0	0

Fuente: Cobus Group

Gráfico 19 Unidades Exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90



Fuente: Cobus Group

En referencia a las exportaciones realizadas por las diferentes empresas ensambladoras podemos observar que para la partida arancelaria 8703.23.10.90 la ensambladora Ómnibus BB realizó la salida de automóviles siendo el destino el mercado colombiano que el año 2013 se exportó 327 unidades con un valor FOB de \$ 3.948.236,61 millones de dólares para los demás años de estudio se observa que no existió ninguna exportación lo que el país no tiene negociaciones comerciales con otros mercados para la exportación de automóviles, en el cual en el futuro se puede ocasionar niveles bajo de exportaciones.

3.4.1.22. Unidades exportadas por ensambladoras de las partidas arancelarias 8703.23.90.90.

Tabla 25 Unidades exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90

	2013	2014	2015	2016	2017
Aymesa	2.884	2.800	1.437	0	0
Valor FOB	48.104.500,00	46.282.560,00	23.715.920,00	0	0
Ayasa	0	0	0	1	0
Valor FOB	0	0	0	13.710,00	0
Aekia	0	0	0	1	0
Valor FOB	0	0	0	13.710,00	0
Eurovehículos	0	0	1	0	0
Valor FOB	0	0	45.000,00	0,00	0
General Motors	3	0	0	1	0
Valor FOB	44.100,00	0	0	20.000,00	0
Maresa	0	1	0	0	0
Valor FOB	0	16.627,00	0	0,00	0
StarMotors	0	2	0	0	0

Valor FOB	0	31.468,00	0	0,00	0
Total Automóviles	2.887	2.803	1.438	3	0
Total FOB	48.148.600,00	46.330.655,00	23.760.920,00	47.420,00	0

Fuente: Cobus Group

Las exportaciones durante el periodo 2013-2017 como se puede observar en la tabla la empresa Aymesa tiene la mayor participación en la salida de automóviles con un total de 7.212 unidades que representa un valor FOB de \$ 118,102.980 las demás empresas tienen una menor participación con sus unidades. Siendo el mercado colombiano el destino de los automóviles de la partida arancelaria 870323 Renault Sandero.

3.4.1.23. Unidades exportadas por ensambladoras de las partidas arancelarias 8703.22.90.90.

Tabla 26 Unidades exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90

	2013	2014	2015	2016	2017
Aymesa	1.175	2.940	1.000	0	0
Valor FOB	11.949.570,00	29.899.800,00	10.170.100,00	0	0
General Motors	3	0	0	0	4
Valor FOB	44.100,00	0	0	0,00	33.388,00
Maresa	2	1	0	0	0
Valor FOB	29.333,00	16.627,00	0	0,00	0
StarMotors	0	1	0	0	0
Valor FOB	0	16.567,00	0	0,00	0
Ómnibuss BB	0	0	1	0	0
Valor FOB	0,00	0	14.814,39	0	0
Total Automóviles	1.180	2.942	1.001	0	4
total FOB	12.023.003,00	29.932.994,00	10.184.914,39	0,00	33.388,00

Fuente: Cobus Group

Las exportaciones realizadas de la partida arancelaria 8703.22.90.90 durante el periodo 2013-2017 por las ensambladoras nacionales Aymesa, Genarald Motors, Maresa, StarMotors y Ómnibus. Se observa en la tabla que el mayor participante es Aymesa que tiene un valor FOB de \$ 52.019.470 que refleja la exportación de 5.115 unidades, mientras las demás ensambladoras tuvieron un menor aporte en sus vehículos para comercializarlos en el mercado internacional. Dado la aplicación de resoluciones en referencia a la limitación de cupo para el ingreso de automóviles el sector ensamblador tuvo un crecimiento hasta el 18% ya que cubrían la demanda tanto nacional e internacional con vehículos ensamblado con piezas ecuatorianas.

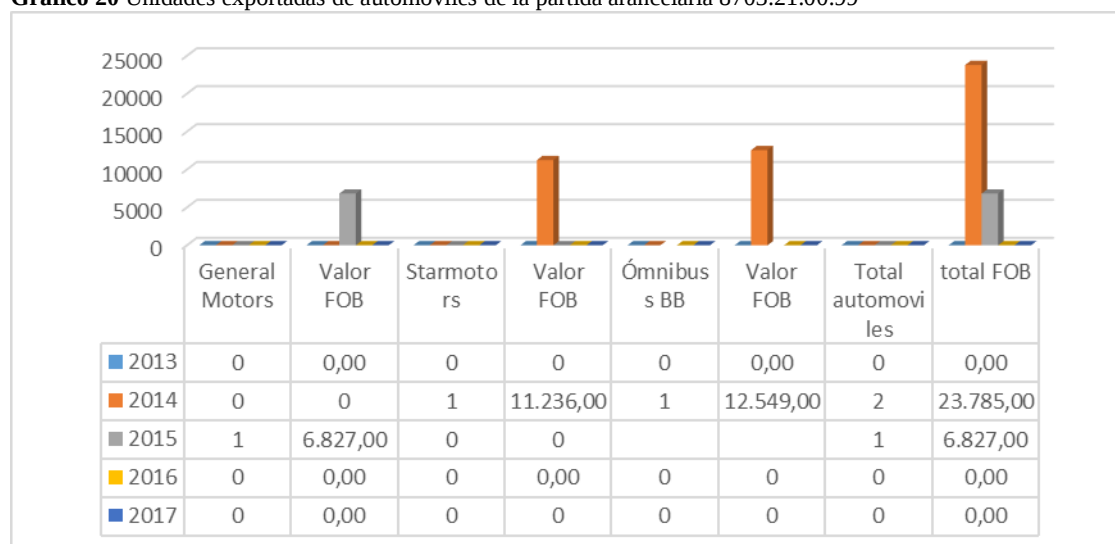
3.4.1.24. Unidades exportadas por ensambladoras de las partidas arancelarias 8703.21.00.99.

Tabla 27 Unidades exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99

	2013	2014	2015	2016	2017
General Motors	0	0	1	0	0
Valor FOB	0,00	0	6.827,00	0,00	0,00
StarMotors	0	1	0	0	0
Valor FOB	0	11.236,00	0	0,00	0
Ómnibuss BB	0	1		0	0
Valor FOB	0,00	12.549,00		0	0
Total Automóviles	0	2	1	0	0
total FOB	0,00	23.785,00	6.827,00	0,00	0,00

Fuente: Cobus Group

Gráfico 20 Unidades exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99



Fuente: Cobus Group

Los datos proporcionados por el Cobus Group muestra la cantidad de automóviles que se exportaron de la partida arancelaria 8703.21.00.99 de las ensambladoras nacionales Genarald Motors, StarMotors, Ómnibus, que en total se exportaron 3 unidades con un valor FOB de \$ 30.612 mil dólares lo que indica que el mercado colombiano no requiere de automóviles del modelo Chevrolet spark.

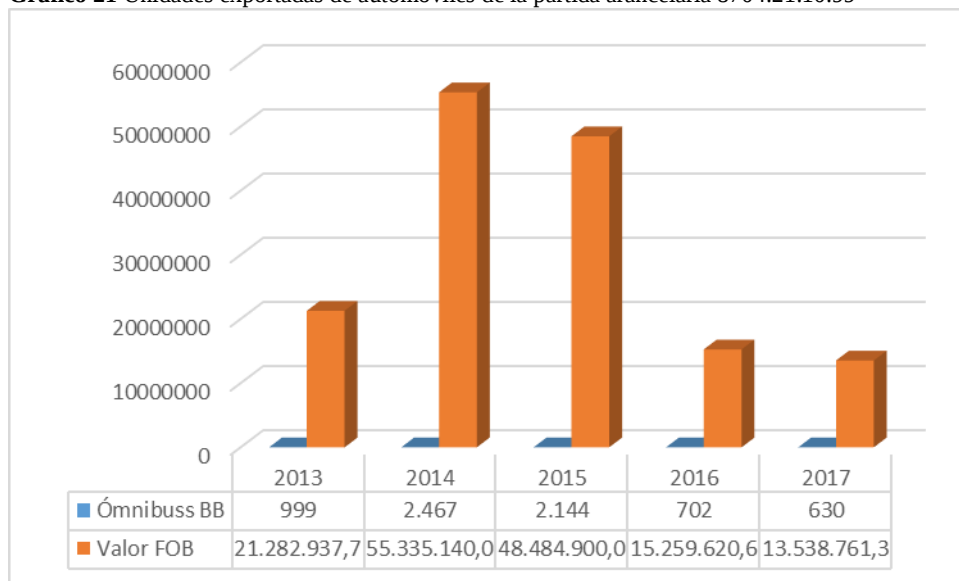
3.4.1.25. Unidades exportadas por ensambladoras de las partidas arancelarias 8704.21.10.99.

Tabla 28 Unidades exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99

	2013	2014	2015	2016	2017
Ómnibuss BB	999	2.467	2.144	702	630
Valor FOB	21.282.937,74	55.335.140,05	48.484.900,06	15.259.620,64	13.538.761,34

Fuente: Cobus Group

Gráfico 21 Unidades exportadas de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99



Fuente: Cobus Group

Los resultados muestran una clara tendencia decreciente, en las exportaciones de automóviles Mahindra Pik Up. Como podemos observar, para el año 2017 las exportaciones registraron 13.538.761,36 en valor FOB siendo la menor salida con un total de 630 unidades. Para el año 2014 se puede observar la mayor exportación de vehículos con un total de 2.467 unidades que representa un valor FOB de \$ 55.335.14,06 esto se da por la medida restrictiva impuesta por el Comex que el beneficiado fue las ensambladoras nacionales, principalmente Ómnibus que tiene la mayor participación tanto en el mercado nacional e internacional cubriendo las demandas.

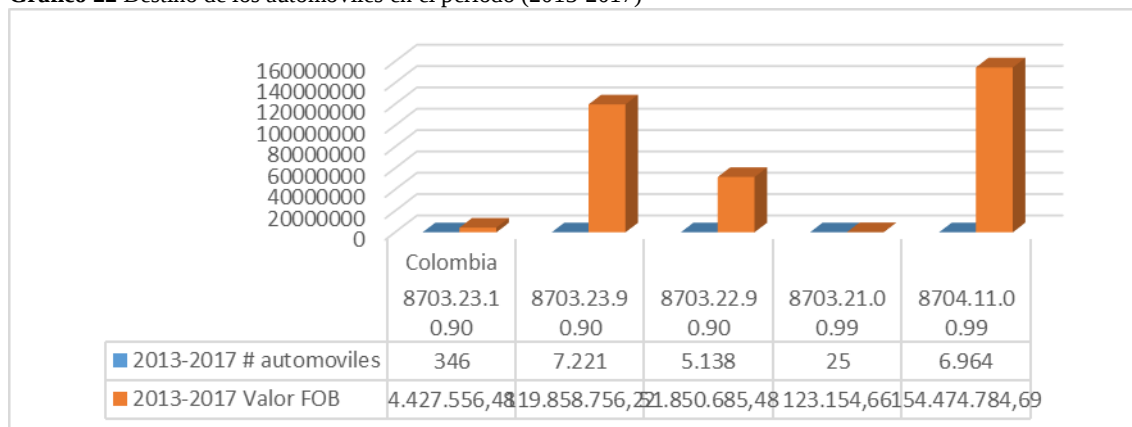
3.4.1.26. Mercado de destino de los automóviles de las partidas arancelarias 8703.23.1090, 8703.23.90.90, 8703.22.90.90, 8703.21.00.99 y la 8704.21.10.99

Tabla 29 Destino de los automóviles en el periodo (2013-2017)

2013-2017			
	Colombia	# Automóviles	Valor FOB
8703.23.10.90		346	4.427.556,48
8703.23.90.90		7.221	119.858.756,22
8703.22.90.90		5.138	51.850.685,48
8703.21.00.99		25	123.154,66
8704.11.00.99		6.964	154.474.784,69

Fuente: Cobus Group,

Gráfico 22 Destino de los automóviles en el periodo (2013-2017)



Fuente: Cobus Group

El mayor destino de exportación para los vehículos ecuatorianos entre el 2013 y 2017 fue Colombia con un total de 19.694 unidades con un valor FOB de \$ 330.734.937,53. Dentro de las partidas arancelarias estudiadas se puede observar que la partida 8703.23.90.90 tiene la mayor exportación al mercado colombiano con 7.221 unidades que representa un valor FOB de \$ 19.858.756,25. La partida arancelaria 8703.21.00.99 refleja la menor participación en la salida de vehículos de las distintas ensambladoras del país con un total de 25 unidades que indica un valor FOB de \$ 123.154,66 por ende el modelo Chevrolet Spark no tiene mayor aceptación en el mercado internacional.

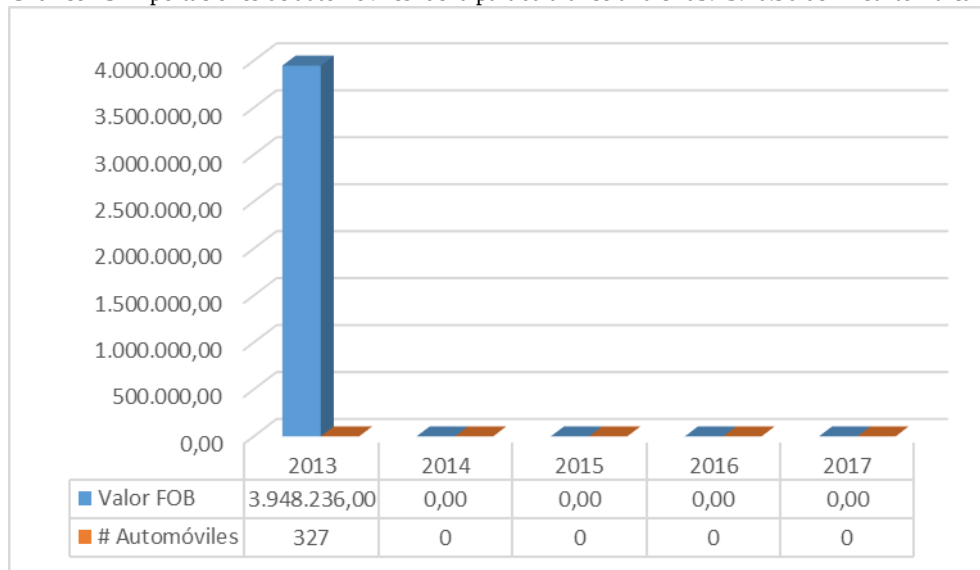
3.4.1.27. Exportaciones de los automóviles de las partidas arancelarias 8703.23.10.90 por el Distrito Tulcán del periodo (2013-2017)

Tabla 30 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90 del distrito Tulcán

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor FOB	3.948.236,00	-	-	-	-
# Automóviles	327	-	-	-	-

Fuente: Cobus Group

Gráfico 23 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90 del Distrito Tulcán



Fuente: Cobus Group

En el gráfico 23 se da conocer el comportamiento de las exportaciones de la partida arancelaria 8703.23.20.90 por la Dirección Distrital de Aduana de Tulcán referentes a los automóviles del modelo Gran Vitara es importante indicar que el destino de vehículos es Colombia reflejando que el 2013 es el único año que realizó salida de vehículos con un total de 327 unidades que representa un valor FOB de \$ 3.948.236.

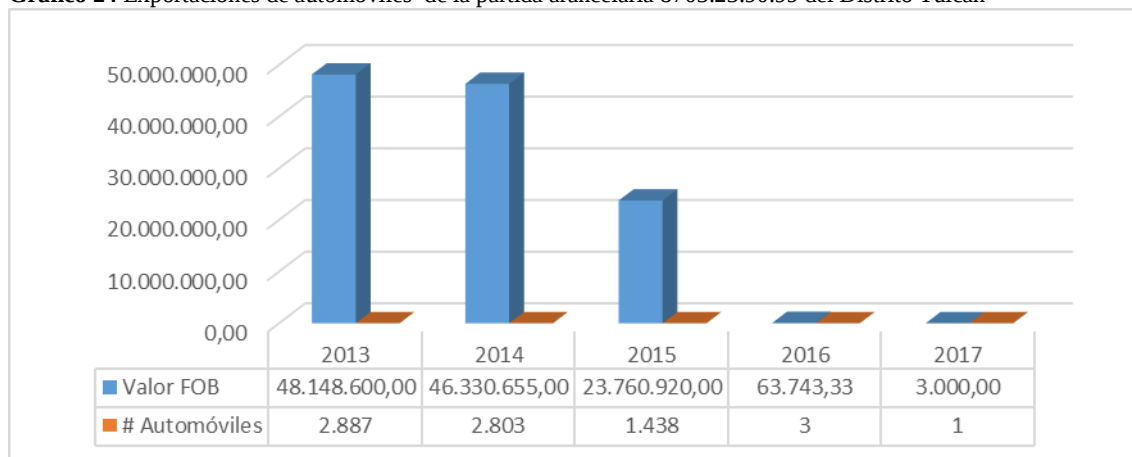
3.4.1.28. Exportaciones de los automóviles de las partidas arancelarias 8703.23.90.90 por el Distrito Tulcán del periodo (2013-2017)

Tabla 31 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.90 del distrito Tulcán

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor FOB	48.148.600,00	46.330.655,00	23.760.920,00	63.743,33	3.000,00
# Automóviles	2.887	2.803	1.438	3	1

Fuente: Cobus Group

Gráfico 24 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.90.99 del Distrito Tulcán



Fuente: Cobus Group

Los datos obtenidos en el Cobus Group de la partida arancelaria 87032.23.90.90 referente a las exportaciones por la Aduana de Tulcán refleja una disminución cada año analizado. Para el 2013 tiene la mayor salida de vehículos con un total de 2.887 unidades, que representa un valor FOB de \$ 48.148.600 para los demás años las exportaciones tuvieron disminución siendo el 2017 la menor salida de automóviles del modelo Jeep Renault con 1 unidad que representa un valor FOB de \$ 3.000 dólares este se dio por la eliminación de la medida restrictiva referente a los cupos de importación lo que causo que pierda competitividad las ensambladoras nacionales.

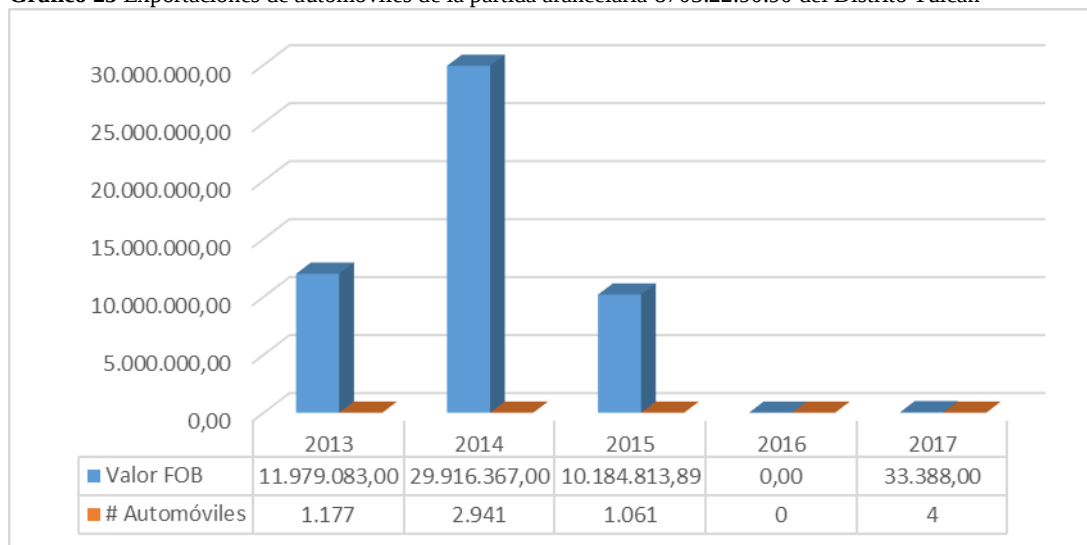
3.4.1.29. Exportaciones de los automóviles de las partidas arancelarias 8703.22.90.90 por el Distrito Tulcán del periodo (2013-2017)

Tabla 32 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90 del distrito Tulcán

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor FOB	11.979.083,00	29.916.367,00	10.184.813,89	-	33.388,00
# Automóviles	1.177	2.941	1.061	-	4

Fuente: Cobus Group

Gráfico 25 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90 del Distrito Tulcán



Fuente: Cobus Group

En el gráfico se despliega las exportaciones de la partida arancelaria 8703.22.90.90 por el distrito Tulcán de las diferentes ensambladoras del país, el 2014 se presenta un incremento de exportaciones de 2.941 unidades, que representa un valor FOB de \$29.916.367, con la aplicación de la medida restrictiva a las importaciones las ensambladoras del país empezaron a tener un crecimiento y cubrir la demanda del mercado internacional. Con la no renovación de la resolución 50 del Comex el año 2017 tiene la menor salida de automóviles con 4 unidades que representa un valor de 33.338 mil dólares en FOB.

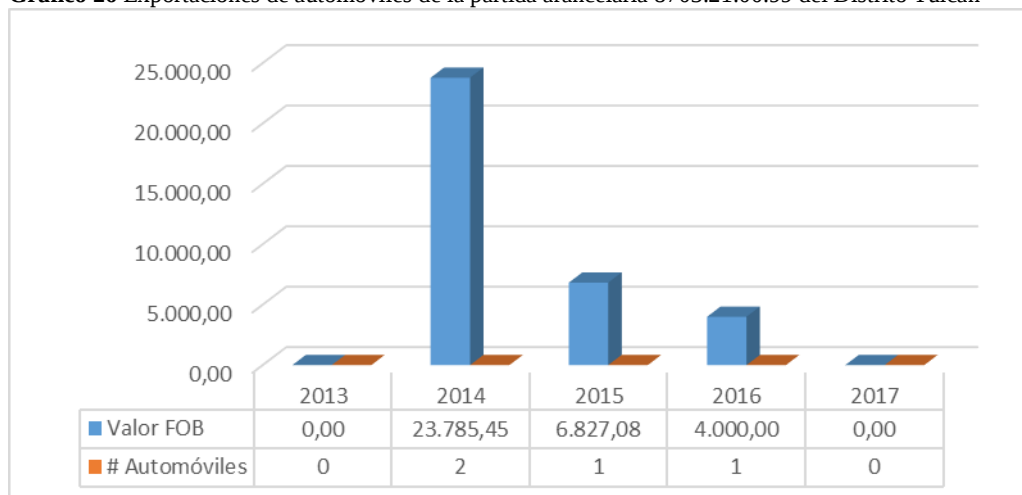
3.4.1.30. Exportaciones de los automóviles de las partidas arancelarias 8703.21.00.99 por el Distrito Tulcán del periodo (2013-2017)

Tabla 33 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99 del distrito Tulcán

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor FOB	-	23.785,45	6.827,08	4.000,00	-
# Automóviles	-	2	1	1	-

Fuente: Cobus Group

Gráfico 26 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.00.99 del Distrito Tulcán



Fuente: Cobus Group

Los datos proporcionados por el Cobus Group indica las exportaciones de automóviles que se realizaron por el distrito Tulcán, donde se analiza las ensambladoras han perdido espacio al momento de exportar sus vehículos, reflejando en el gráfico que el año 2015, 2016 tuvo la menor salida de automóviles con un total de 2 unidades, que representa un valor FOB de \$ 10.827,08. Para el 2014 se observa que tiene la exportación de 2 unidades que indica un valor de 23.785,45. Dentro de la partida el mercado colombiano no requiere de automóviles del modelo Chevrolet Spark.

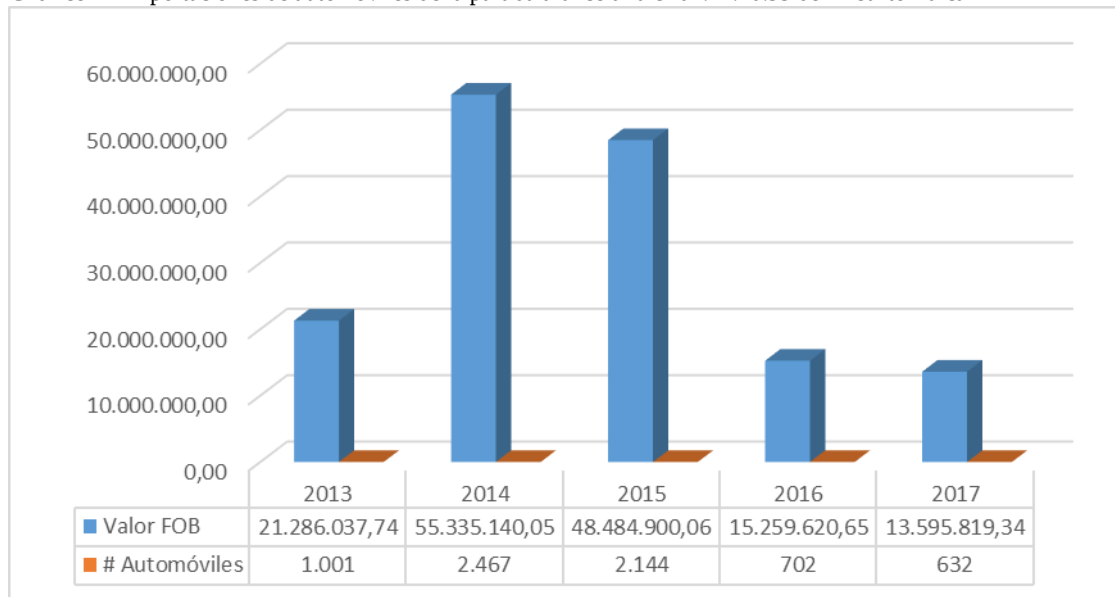
3.4.1.31. Exportaciones de los automóviles de las partidas arancelarias 8704.21.10.99 por el Distrito Tulcán del periodo (2013-2017)

Tabla 34 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99 del distrito Tulcán

	2013	2014	2015	2016	2017
Valor FOB	21.286.037,74	55.335.140,05	48.484.900,06	15.259.620,65	13.595.819,34
# Automóviles	1.001	2.467	2.144	702	632

Fuente: Cobus Group

Gráfico 27 Exportaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99 del Distrito Tulcán



Fuente: Cobus Group

Como se visualiza en el gráfico se puede observar el comportamiento de las exportaciones realizadas de la partida arancelaria 8704.21.10.99 por las distintas ensambladoras del país. Siendo el modelo Mahindra Pik Up tiene la mayor aceptación en el mercado colombiano donde se observa que tiene el mayor volumen de exportación en relación a las demás partidas. Dentro del análisis del periodo 2013- 2017 nos basaremos en la mayor salida de automóviles que se dio el 2014 con un total de 2.467 unidades que representa un valor FOB de \$ 55.335.140,05 permitiendo a las ensambladoras nacionales a tener un crecimiento en el ensamblaje, con la eliminación de los cupos de importación el sector del ensamblaje en el país fue perdiendo dinamismo comercial como lo presenta el 2017 que solo se exporta 632 unidades que refleja un valor FOB de 13.595.819,34 millones de dólares

3.4.1.32. Participación de los operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán en las importaciones del sector automotriz ecuatoriano

Partida Arancelaria 8703.23.10.90

TULCÁN		ESMERALDAS		MANTA		GUAYAQUIL		QUITO	
Volumen de importación	3.245	Volumen de importación	6.164	Volumen de importación	3.099	Volumen de importación	2.359	Volumen de importación	5.299
Almacenera		Almacenera		Almacenera		Almacenera		Almacenera	
Terán	1.100	Unidad Portuaria de Esmeraldas	4.000	Autoridad Portuaria de Manta	3.099	Contecom	1.690		
Midecar	540	Autoridad Portuaria de Esmeraldas	2.164			Naportec	890		
Systa	340								
Transbolivariana	1.265								
Empresa de transporte		Empresa de transporte		Empresa de transporte		Empresa de transporte			
Provizcaíno	2.250	Transoceánica	4.124	Transoceánica	2.547	Mavesar	1.234		

Transcomerinter	1.100	Mavesar S.A	1.365	Broom Ecuador	989	Transoceánica	980		
Reinosa Arcos Logística	750	Maersk S.A	890	Inchcape Shipping	467	Navesur	657		
Secarga S.A	476					Maersk	459		
Agentes de aduana		Agentes de aduana		Agentes de aduana		Agentes de aduana		Agentes de aduana	
Rocalvi	235	Raúl Coka Barriga	470	Macobsa	619	Torres & Torres	357	Raúl Coka Barriga	578
Elizabeth Vizcaíno	197	Coka Asociados	278	José Franco	456	López Mena	216	Macobsa	467
Marcelo Argoti	87			Raúl Coka Barriga	400	Raúl Coka Barriga	147	José Franco	364
Miguel Yépez	57			Alaire Cía. Ltda.	238	Coka Asociados	98	Tarquino Ruiz	254
Comercial Aduanera	47			Cristóbal Illignworth	97	Carlos Polanco	65	Víctor Macas	154

Fuente: Cobus Group

Los datos proporcionados por parte del Cobus Group, SENAE podemos observar los principales Operadores de Comercio Exterior de los distintos Distritos que realizan el ingreso de automóviles de los mercados internacionales. Dentro del distrito Tulcán sus principales Operadores que realizan los trámites de importación de vehículos son: Transbolivariana, Empresa de Transporte Provizcaíno y los agentes de Aduana Rocalvi y Elizabeth Vizcaíno. Para el Distrito Esmeralda los Operadores de Comercio como Unidad Portuaria de Esmeraldas, Transoceánica y Raúl Coka Barriga tiene el mayor volumen de importaciones de automóviles. En el Distrito Manta la Unidad Portuaria, Transoceánica, Macobsa son los OCEs que realizan sus diferentes actividades en el ingreso de automóviles. En cuanto a las importaciones de vehículos automóviles de la Aduana de Guayaquil presenta que Contecom, Mavesar y Torres & Torres presenta una participación del 35% con las demás empresas que prestan el servicio de importación. Desde la aduana de Quito se registra un volumen de importación de 5.299 de los datos proporcionados por el Cobus Group indica que solo tiene la participación de agentes de aduana para realizar los trámites de importación siendo Raúl Coka Barriga tiene el mayor número de trámites de 578 Declaración Aduanera de Importación. Dentro de la partida arancelaria 8703.23.10.90 haciendo una relación con las 5 aduanas que ingresan automóviles se observa que el Distrito de Quito tiene el mayor ingreso de unidades de 5.299.

Partida Arancelaria 8703.23.90.90

TULCÁN		ESMERALDA S		MANTA		GUAYAQUIL		QUITO	
Volumen de importación	7.726	Volumen de importación	28.190	Volumen de importación	90.471	Volumen de importación	27.359	Volumen de importación	29.299
Almacenera		Almacenera		Almacenera		Almacenera		Almacenera	
Terán	978	Unidad Portuaria de Esmeraldas	19.807	Autoridad Portuaria de Manta	90.471	Contecom	19.300		
Midacar	1.356	Autoridad Portuaria de Esmeraldas	8.383			Naportec	9.245		
Systa	2.576								
Transbolivariana	3.356								
Empresa de transporte		Empresa de transporte		Empresa de transporte		Empresa de transporte			
Provizcaíno	4.354	Transoceánica	15.654	Transoceánica	59.890	Mavesar	12.543		
Transcomerinter	2.125	Mavesar S.A	10.125	Broom	35.654	Transoceánica	10.278		

Ecuador									
Reinosa	980	Maersk	3.990	Inchcape	12.345	Navesur	4.467		
Arcos Logistica		S.A		Shipping					
Secarga S.A	654					Maersk	2.278		
						Snorkel	1.234		
Agentes de aduana		Agentes de aduana		Agentes de aduana		Agentes de aduana		Agentes de aduana	
Rocalvi	457	Raúl Coka Barriga	657	Macobsa	567	Torres & Torres	876	Raúl Coka Barriga	978
Elizabeth Vizcaíno	376	Coka Asociados	478	José Franco	435	López Mena	678	Macobsa	789
Marcelo Argoti	234			Raúl Coka Barriga	389	Raúl Coka Barriga	487	José Franco	568
Miguel Yépez	178			Alaire Cía. Ltda.	213	Coka Asociados	263	Tarquino Ruiz	345
Comercial Aduanera	125			Cristóbal Illignworth	165	Carlos Polanco	137	Víctor Macas	287

Fuente: Cobus Group

Las importaciones de automóviles realizadas en el periodo 2013-2017 de la partida arancelaria 8703.23.90.90 muestran que la Dirección Distrital Manta tiene el mayor volumen de ingreso de vehículos con un total 90.471 unidades que equivale a 889.765.434 millones de dólares, esto de acuerdo a los datos del BCE. Las importaciones por la Dirección Distrital de Aduanas Tulcán representaron un total 7.726 unidades, es decir que en promedio por esta aduana las importaciones representan el 48%, lo cual los principales Operadores de Comercio Exterior que interviene en las diferentes actividades son: la Almacenera Transbolivariana, La empresa de transporte Provizcaíno y los agentes de aduana Rocalvi, Elizabeth Vizcaíno que realizan sus trámites de las empresas automotrices Ómnibus, Genarald Motors, Llanta Sierra y Cinascar S.A. El resto de las aduanas analizadas presentan que tiene mayor número de importaciones con relación a la Aduana de Tulcán, donde el Distrito Esmeraldas las empresas automotrices con mayor participación Ayasa S.A Toyota Ecuador S.A y Tomebamba sus vehículos ingresan a la Unidad Portuaria de Esmeraldas, de la empresa Transoceánica lo realiza el agente Raúl Coka Barriga. A continuación, se describe el comportamiento de los diferentes Operadores de Comercio de los Distritos Guayaquil y Quito donde las importaciones ingresaban por Contecom de las empresas automotrices Ayasa S.A, Fisum y Mosami y son trasladadas por la empresa Transoceánica realizado por el agente Raúl Coka Barriga y Torres & Torres, dentro de la Aduna de Quito la participación es de parte de los agentes Raúl Coka Barriga y Macobsa que tiene el mayor número de trámites de vehículos.

Partida Arancelaria 8703.22.90.90

TULCÁN		ESMERALDAS		MANTA		GUAYAQUIL		QUITO	
Volumen de importación	7.726	Volumen de importación	6.830	Volumen de importación	37.428	Volumen de importación	29.359	Volumen de importación	21.209
Almacenera		Almacenera		Almacenera		Almacenera		Almacenera	
Terán	978	Unidad Portuaria de Esmeraldas	4.690	Autoridad Portuaria de Manta	37.428	Contecom	19.789		
Midecar	1.356	Autoridad Portuaria de Esmeraldas	2.267			Naportec	10.567		
Systa	2.576								
Transbolivarian a	3.356								
Empresa de transporte		Empresa de transporte		Empresa de transporte		Empresa de transporte			
Provizcaíno	4.354	Transoceánica	3.378	Transoceánica	20.690	Mavesar	17.356		
Transcomerinte	2.125	Mavesar S.A	2.549	Broom	11.378	Transoceánica	11.547		

r				Ecuador				
Reinosa Arcos Logística	980	Maersk S.A	1.287	Inchcape Shipping	6.890	Navesur	9.578	
Secarga S.A	654					Maersk	6.378	
						Snorkel	4.256	
						CMA COM Ecuador	2.137	
Agentes de aduana		Agentes de aduana		Agentes de aduana		Agentes de aduana		Agentes de aduana
Rocalvi	457	Raúl Coka Barriga	890	Macobsa	756	Torres & Torres	875	Raúl Coka Barriga 987
Elizabeth Vizcaíno	376	Coka Asociados	786	José Franco	659	López Mena	657	Macobsa 790
Marcelo Argoti	234			Raúl Coka Barriga	458	Raúl Coka Barriga	480	José Franco 689
Miguel Yépez	178			Alaire Cía. Ltda.	218	Coka Asociados	378	Tarquino Ruiz 567

Fuente: Cobus Group

La Tabla refleja los 5 principales Distritos Aduaneros que movilizaron las importaciones de automóviles de los distintos mercados internacionales. Los resultados indican que en conjunto los distritos durante el periodo 2013-2017 tuvieron importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.22.90.90 muestra que la Dirección Distrital Manta tiene el mayor volumen de ingreso de vehículos con un total 37.428 unidades que equivale a 690.745.694 millones de dólares, esto de acuerdo a los datos del BCE. Dentro de la participación de los OCEs como Autoridad Portuaria Manta ingresan los diferentes automóviles importados por las empresas Ayasa S.A, Maresa y Neohyundai y los transporta la empresa Transoceánica. Con respecto a los Distritos Tulcán, Esmeraldas, Guayaquil y Quito cuenta con sus respectivos Operadores de Comercio Exterior para la realización de las diferentes actividades, lo cual por la frontera norte sobresalen la almacenadora Transbolivariana, Midecar, Systa en lo del transporte la empresa Provizcaíno de tiene el mayor ingreso hasta 4.589 unidades y las agencias de aduana que mayor intervención tiene con el sector automotriz son Rocalvi y Elizabeth Vizcaíno. Dentro de la zona 1 se caracteriza el puerto de Esmeraldas que tiene el ingreso de automóviles donde interviene la Autoridad Portuaria de Esmeraldas, la empresa transoceánica y el agente Raúl Coka Barriga en los diferentes tramites de importación. Dentro del puerto de Guayaquil existe diferentes Operadores de Comercio Exterior que realizan las diferentes importaciones dentro de mi tema de investigación me baso en las importaciones de automóviles donde Contecom realiza el almacenaje, Mavesar y transoceánica presta el servicio de traslado de vehículos a las diferentes empresas automotrices y el agente Torres & Torres tiene el mayor número de trámites 875. Para el Distrito Quito con los datos proporcionados por el Cobus Group tiene solo la participación de agentes de aduana el principal Raúl Coka barriga que al año realiza 245 tramites referente a las importaciones de automóviles.

Partida Arancelaria 8703.21.00.99

TULCÁN		ESMERALDAS		MANTA		GUAYAQUIL		QUITO	
Volumen de importación	1.454	Volumen de importación	2.520	Volumen de importación	1.754	Volumen de importación	1.880	Volumen de importación	1.689
Almacenera		Almacenera		Almacenera		Almacenera		Almacenera	
Terán	478	Unidad Portuaria de Esmeraldas	1.520	Autoridad Portuaria de Manta	1.754	Contecom	1.200		
Midecar	654	Autoridad Portuaria de Esmeraldas	1.000			Naportec	680		
Systa	879								
Transbolivariana	1.234								
Empresa de transporte		Empresa de transporte		Empresa de transporte		Empresa de transporte			
Provizcaíno	1.126	Transoceánica	1.189	Transoceánica	1.000	Mavesar	987		
Transcomerinter	976	Mavesar	890	Broom	500	Transoceánica	734		

		S.A		Ecuador					
Reinosa	Arcos	547	Maersk	795	Inchcape	254	Navesur	542	
Logística		S.A		Shipping					
Secarga S.A		453					Maersk	378	
								Snorkel	219
								CMA	167
								COM Ecuador	
Agentes de aduana		Agentes de aduana		Agentes de aduana		Agentes de aduana		Agentes de aduana	
Rocalvi		357	Raúl Coka Barriga	478	Macobsa	452	Torres & torres	654	Raúl Coka Barriga 245
Elizabeth Vizcaíno		273	Coka Asociados	297	José Franco	325	López Mena	565	Macobsa 218
Marcelo Argoti		148			Raúl Coka Barriga	259	Raúl Coka Barriga	438	José Franco 198
Miguel Yépez		115			Alaire Cía. Ltda.	179	Coka asociados	378	Tarquino Ruiz 170

Fuente: Cobus Group

Al hacer el comparativo de los datos entre 2013 y 2017 de las importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8703.21.0099 se identifica que la Dirección Distrital de Tulcán tiene el menor ingreso de automóviles con un total de 1.454 unidades observando que los diferentes Operadores de Comercio Exterior tienen una disminución en los tramites dentro de la almacenera Terán tiene el menor ingreso de 478 unidades de las empresas Secarga tiene el menor traslado con 453 unidades, dentro de las declaración aduanera de importación Rocalvi tiene un disminución de sus trámites en un 22%. Dentro de la participación de los OCEs como Autoridad Portuaria Manta ingresan los diferentes automóviles importados por las empresas Record Motor, Genarald Motor, los transporta la empresa Broom Ecuador. Con respecto a los Distritos Esmeraldas, Guayaquil y Quito cuenta con sus respectivos Operadores de Comercio Exterior para la realización de las diferentes actividades, lo cual por la zona 1 sobresale la almacenera Autoridad Portuaria de Esmeraldas, en lo del transporte la empresa Transoceánica, Mavesmar S.A que tiene el mayor ingreso hasta 1.289 unidades y las agencias de aduana que mayor intervención tiene con el sector automotriz es Raúl Coka Barriga. Dentro del puerto de Guayaquil existe diferentes Operadores de Comercio Exterior que realizan las diferentes importaciones dentro de mi tema de investigación me baso en las importaciones de automóviles donde Naportec realiza el almacenaje, Mavesar y transoceánica presta el servicio de traslado de vehículos a las diferentes empresas automotrices y el agente Torres & Torres tiene el mayor número de trámites 654. Para el Distrito Quito con los datos proporcionados por el Cobus Group tiene solo la participación de agentes de aduana el principal Raúl Coka barriga que al año realiza 245 tramites referente a las importaciones de automóviles.

Partida Arancelaria 8704.21.00.99

TULCÁN		ESMERALDAS		MANTA		GUAYAQUIL		QUITO	
Volumen de importación	890	Volumen de importación	2.175	Volumen de importación	1.215	Volumen de importación	1.453	Volumen de importación	1.245
Almacenera		Almacenera		Almacenera		Almacenera		Almacenera	
Terán	87	Unidad Portuaria de Esmeraldas	1.175	Autoridad Portuaria de Manta	1.215	Contecom	980		
Midecar	120	Autoridad Portuaria de Esmeraldas	1.000			Naportec	874		
Systa	235								
Transbolivariana	550								
Empresa de transporte		Empresa de transporte		Empresa de transporte		Empresa de transporte			
Provizcaíno	550	Transoceánica	1.356	Transoceánica	980	Mavesar	867		
Transcomerinter	217	Mavesar S.A	879	Broom Ecuador	764	Transoceánica	634		

Reinosa Logística	Arcos	123	Maersk S.A	563	Inchcape Shipping	476	Navesur	245		
Secarga S.A		97					Maersk	128		
							Snorkel	117		
							CMA	76		
							COM Ecuador			
Agentes de aduana			Agentes de aduana		Agentes de aduana		Agentes de aduana		Agentes de aduana	
Rocalvi		235	Raúl Coka Barriga	478	Macobsa	687	Torres & Torres	467	Raúl Coka Barriga	534
Elizabeth Vizcaíno		217	Coka Asociados	213	José Franco	539	López Mena	367	Macobsa	325
Marcelo Argoti		123			Raúl Coka Barriga	424	Raúl Coka Barriga	316	José Franco	217
Miguel Yépez		98			Alaire Cía. Ltda.	235	Coka Asociados	276	Tarquino Ruiz	125

Fuente: Cobus Group

La Tabla refleja los 5 principales Direcciones Distritales que movilizan las importaciones de automóviles de los distintos mercados internacionales. Los resultados indican que en conjunto los distritos durante el periodo 2013-2017 tuvieron importaciones de automóviles de la partida arancelaria 8704.21.00.99 indica que la Dirección Distrital Esmeraldas tiene el mayor volumen de ingreso de vehículos con un total 2.175 unidades que equivale a 90.785.494 millones de dólares, esto de acuerdo a los datos del BCE. Dentro de la participación de los OCEs como Autoridad Portuaria de Esmeraldas ingresa los diferentes automóviles importados por las empresas Toyota Ecuador, Tomebamba, CasaBaca y los transporta la empresa Transoceánica. Con respecto a los Distritos Tulcán, Esmeraldas, Guayaquil y Quito cuenta con sus respectivos Operadores de Comercio Exterior para la realización de las diferentes actividades, lo cual por la frontera norte sobresalen la almacenera Transbolivariana, Midecar, Systa en lo del transporte la empresa Provizcaíno de tiene el mayor ingreso hasta 550 unidades y las agencias de aduana que mayor intervención tiene con el sector automotriz son Rocalvi y Elizabeth Vizcaíno. Dentro de la zona 5 se caracteriza el puerto de Guayaquil que tiene el ingreso de automóviles donde interviene Contecom, Naportec, la empresa Transoceánica Mavesar y el agente Torres & Torres, Raúl Coka Barriga en los diferentes tramites de importación. Para el Distrito Quito con los datos proporcionados por el Cobus Group tiene solo la participación de agentes de aduana el principal Raúl Coka barriga que al año realiza 534 tramites referente a las importaciones de automóviles.

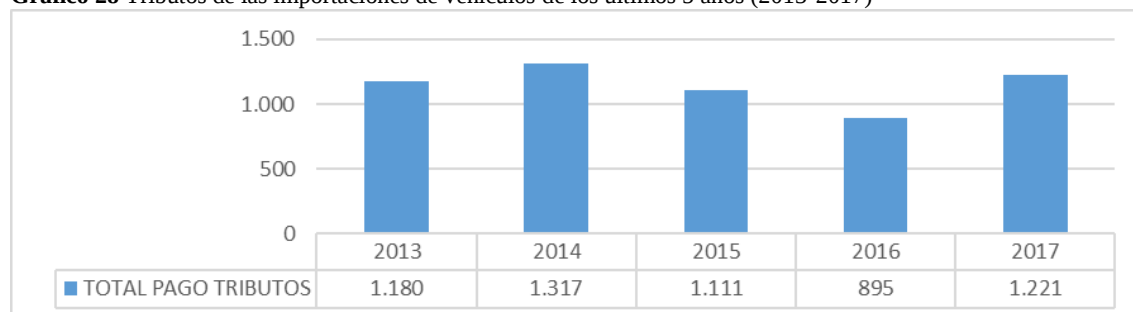
3.4.1.33. Tributos de las importaciones de vehículos

Tabla 35 Tributos de las importaciones de vehículos de los últimos 5 años.

AÑO	TOTAL PAGO TRIBUTOS
2013	1.180 millones
2014	1.317 millones
2015	1.111 millones
2016	895 millones
2017	1.221 millones

Fuente: Cámara de Industria Automotriz Ecuatoriano (CINAE)

Gráfico 28 Tributos de las importaciones de vehículos de los últimos 5 años (2013-2017)

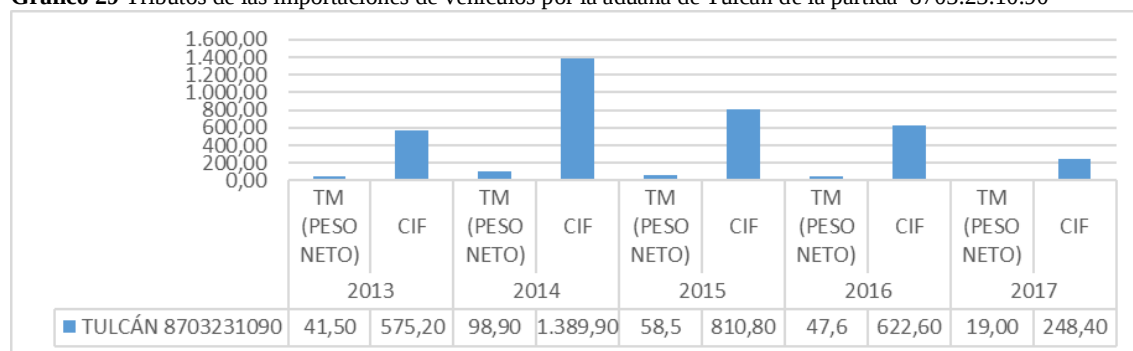


Fuente: Cámara de Industria Automotriz Ecuatoriano (CINAE)

De los 5 años estudiados se pudo identificar la evolución de cobro de tributos a las importaciones de vehículos para su respectiva nacionalización y comercialización, es decir para el año 2016 tuvo menor recaudación de tributos de 895 millones de dólares debido a la política comercial que impuso COMEX referente a los cupos de importación, se importaba cierta cantidad de vehículos para tener una balanza comercial positiva pero la medida no tuvo un impacto positivo en las empresas automotrices sus ventas disminuyeron. Con la eliminación de los cupos de importación el año 2017 el Ecuador tuvo una recaudación de 1221 millones de dólares en comparación con los años anteriores fue superior el ingreso de vehículos ya no fue limitado lo cual permitió a las empresas automotrices tener un crecimiento para el cumplimiento del mercado nacional e internacional.

3.4.1.34. Tributos de las importaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida arancelaria 8703.23.10.90

Gráfico 29 Tributos de las importaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.23.10.90

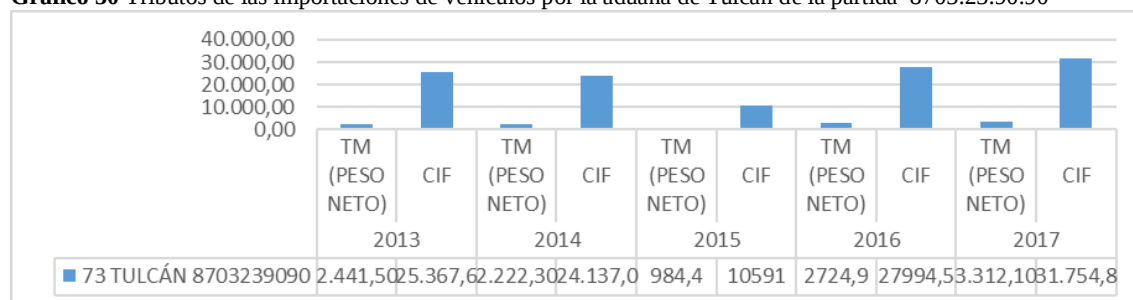


Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

En el gráfico 29 podemos observar el comportamiento del ingreso de automóviles de la partida arancelaria 8703.23.10.90 por la frontera basándose en los tributos recaudados en el periodo 2013-2017. En lo que detallaremos el mayor ingreso de tributos con un valor CIF de \$ 1.389,90 miles de dólares que representa a 1212 unidades que importaron las diferentes empresas automotrices en el 2014, para el menor ingreso se dio el 2017 con un valor CIF de \$ 248,40 dólares reflejando que tiene una tendencia decreciente en los valores recaudados.

3.4.1.35. Tributos de las importaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida arancelaria 8703.23.90.90

Gráfico 30 Tributos de las importaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.23.90.90



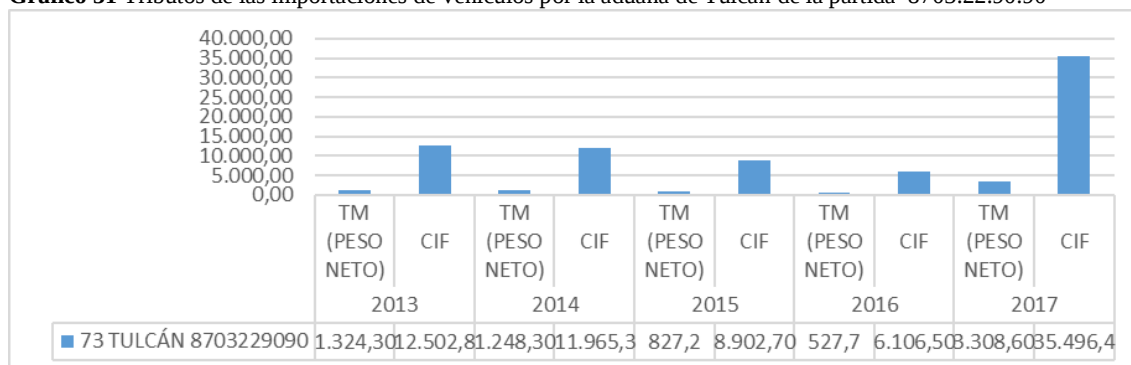
Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

En lo que representa a los tributos recaudados de la partida arancelaria 8703.23.90.90 podemos observar en el gráfico que tiene un mayor ingreso de automóviles reflejando en los valores que pagan para la nacionalización. Donde detallaremos la mayor y menor recaudación de tributos pagados, para el 2017 tiene un valor CIF de \$ 31.754,80 millones de dólares que representa 5345 unidades importadas lo que representa el mayor ingreso de vehículos debido a la no renovación de la decisión 50 del Comex, para el 2015 tiene el menor ingreso de unidades de 1124 que determina un valor CIF de \$

10.591 dólares, debido a la política comercial referente a los cupos de importación que limitaban el ingreso de automóviles.

3.4.1.36. Tributos de las importaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida arancelaria 8703.22.90.90

Gráfico 31 Tributos de las importaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.22.90.90

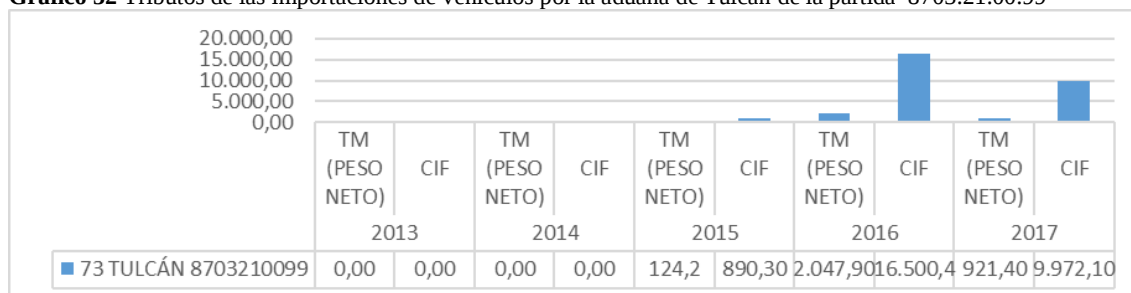


Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

En el siguiente grafico se observa el comportamiento del ingreso de los vehículos importados por la frontera norte en los últimos 5 años, teniendo referencia la evolución del cobro de tributos en comparación a la política comercial referente a los cupos de importación. El 2016 tuvo menor ingreso de tributos de 6.106 millones de dólares, por la medida implementada por el gobierno para tener equilibrio en la balanza comercial lo cual perjudico al sector automotriz limitando el ingreso de vehículos, El 2017 con la medida puesta en marcha como la eliminación de los cupos de importación al país le ingreso varios millones de dólares por la aduana de Tulcán fue de 35.496 millones de dólares comparando con los años anteriores este año ingresaron 11230 vehículos, generando un impacto positivo a las empresas automotrices realizaron importaciones altas para cubrir la demanda nacional e internacional.

3.4.1.37. Tributos de las importaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida arancelaria 8703.21.00.90

Gráfico 32 Tributos de las importaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.21.00.99

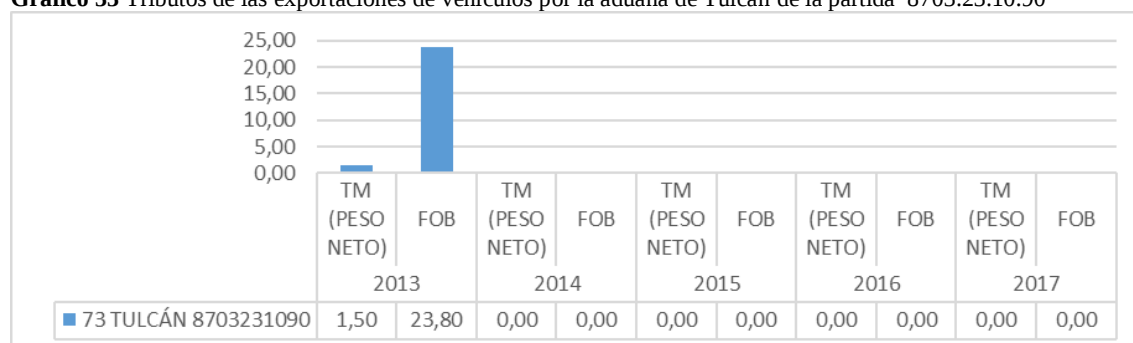


Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

En el siguiente grafico observamos la evolución de las importaciones de la partida arancelaria 8703.21.00.99 que para los años 2013- 2014 no tuvo ingreso de estas unidades, pero para los años 2015 al 2017 observamos que existe importaciones de automóviles que para el año 2016 tiene el mayor recaudo de tributos con un valor CIF de \$ 16.500.40 millones de dólares, y el menor ingreso de automóviles fue el 2015 con 460 unidades que representa un valor CIF de \$ 890,30 dólares debido al limitado ingreso de vehículos por las medidas restrictivas por parte del Comex.

3.4.1.38. Tributos de las exportaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida arancelaria 8703.23.10.90

Gráfico 33 Tributos de las exportaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.23.10.90

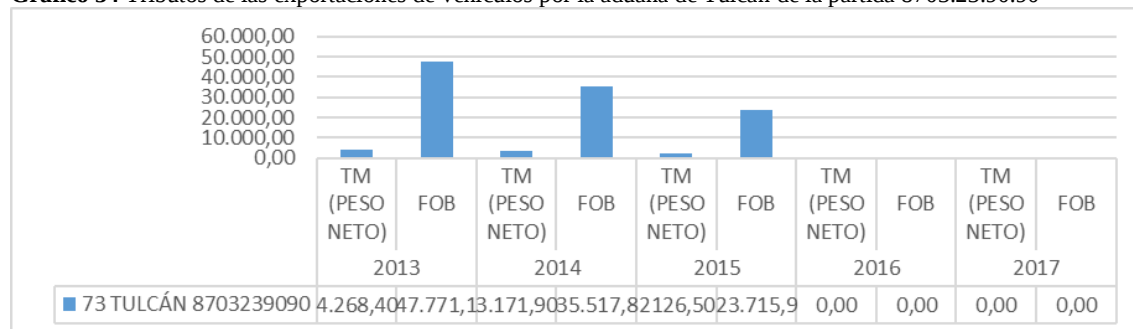


Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Respecto a las exportaciones realizadas por las distintas ensambladoras del país de la partida arancelaria 8703.23.10.90 observamos en el grafico que el 2013 tuvo la salida de vehículos de 127 unidades que representa un valor FOB de \$ 23,80 dólares para los demás años no éxito la salida de vehículos debido al que le mercado colombiano no requería de estos vehículos para cubrir su demanda nacional.

3.4.1.39. Tributos de las exportaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida arancelaria 8703.23.90.90

Gráfico 34 Tributos de las exportaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.23.90.90

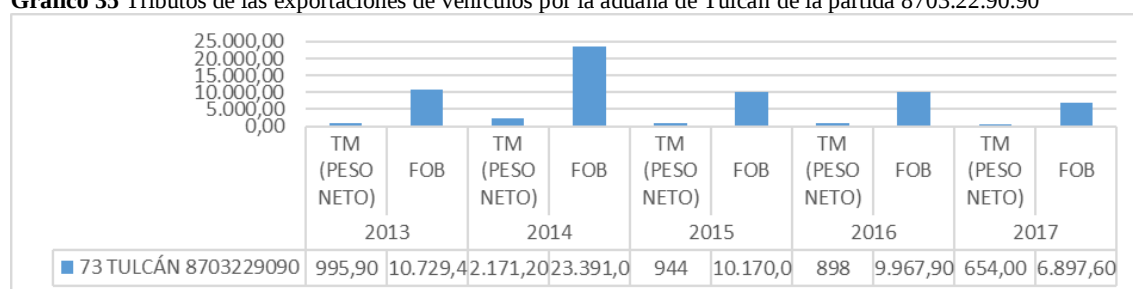


Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

De acuerdo a la recaudación por las exportaciones realizadas por las diferentes ensambladoras como Aymesa, Ómnibus y Maresa podemos observar la evolución de salida de vehículos al mercado colombiano de la partida arancelaria 8703.23.90.90, donde el 2013 tiene la mayor salida de automóviles con un total de 2890 unidades que representa un valor FOB de \$ de 47.771,13 millones de dólares, la menor salida se dio el 2015 con un valor FOB de 23.715,90 dólares pudiendo determinar que las ensambladores tuvieron mayor participación que los importadores.

3.4.1.40. Tributos de las exportaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida arancelaria 8703.22.90.90

Gráfico 35 Tributos de las exportaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.22.90.90

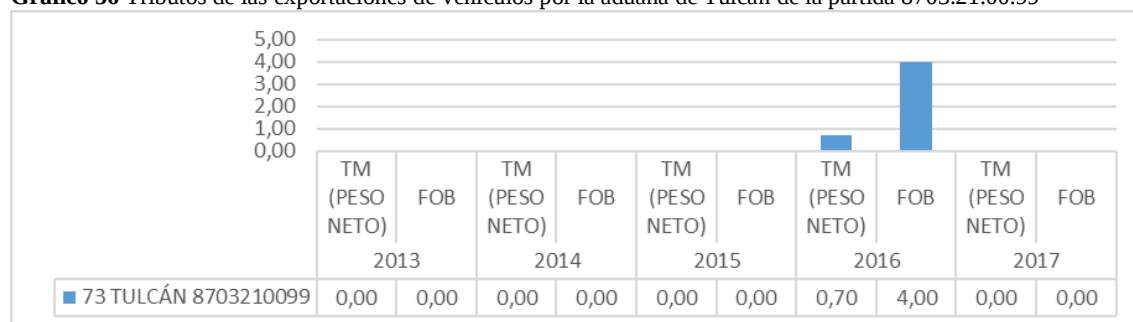


Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

En los que respecta a las exportaciones realizadas por las distintas ensambladoras del país por la aduana de Tulcán en los últimos 5 años, tenemos un balance referente a la política comercial impuesta por el COMEX. El año 2014 se exportó 1110 de vehículos con un total de pago de tributos de 23.391 millones de dólares, con la eliminación de los cupos de importación se observó que tuvo la menor salida de vehículos el año 2017 con un valor FOB de 6.897,60 millones de dólares, hizo que las empresas ensambladoras pierda competitividad en los mercados de Colombia y Venezuela que adquirirían vehículos ensamblados en el Ecuador.

3.4.1.41. Tributos de las exportaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida arancelaria 8703.21.00.99

Gráfico 36 Tributos de las exportaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8703.21.00.99

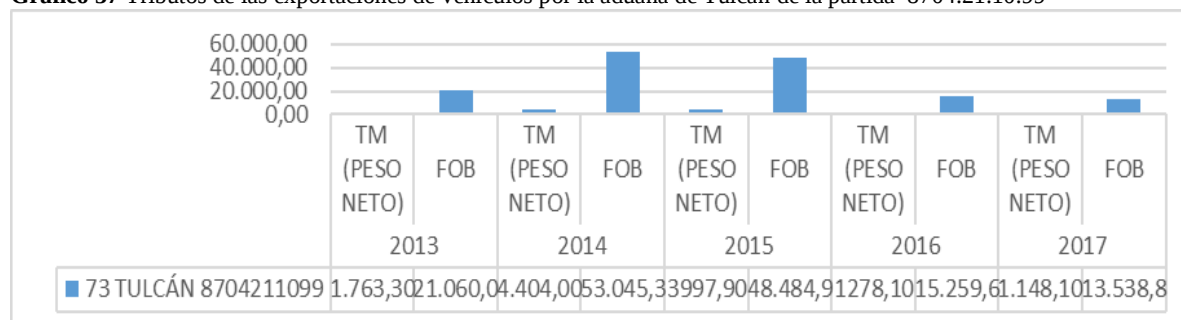


Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Dentro de los tributos recaudados por las exportaciones de la partida arancelaria 8703.21.00.99 observamos que el mercado de Colombia y Venezuela no tuvo mayor participación ya que el año 2016 se dio la exportación de 450 unidades que representa un valor FOB de \$ 4,00 dólares perdiendo competitividad las ensambladoras debido a los elevados precios de los automóviles.

3.4.1.42. Tributos de las exportaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida arancelaria 8704.21.10.99

Gráfico 37 Tributos de las exportaciones de vehículos por la aduana de Tulcán de la partida 8704.21.10.99



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

En el siguiente grafico podemos observar el comportamiento de las exportaciones realizadas por las diferentes ensambladoras de la partida arancelaria 8704.21.10.99 donde detallaremos la recaudación de tributos que se realizó en el periodo 2013-2017 donde se puede determinar que la presente partida tuvo mayor participación con la salida de automóviles reflejando un total de 7989 unidades, para el año 2017 tiene la menor salida de automóviles con un valor FOB de \$ 13.538,80 y la mayor salida de vehículos fue el 2014 con un total de 12790 unidades que representa un valor FOB de \$ 53.045,30 por lo que el gobierno decidió proteger la industria del país con la política comercial permitiendo tener un crecimiento de las ensambladoras.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

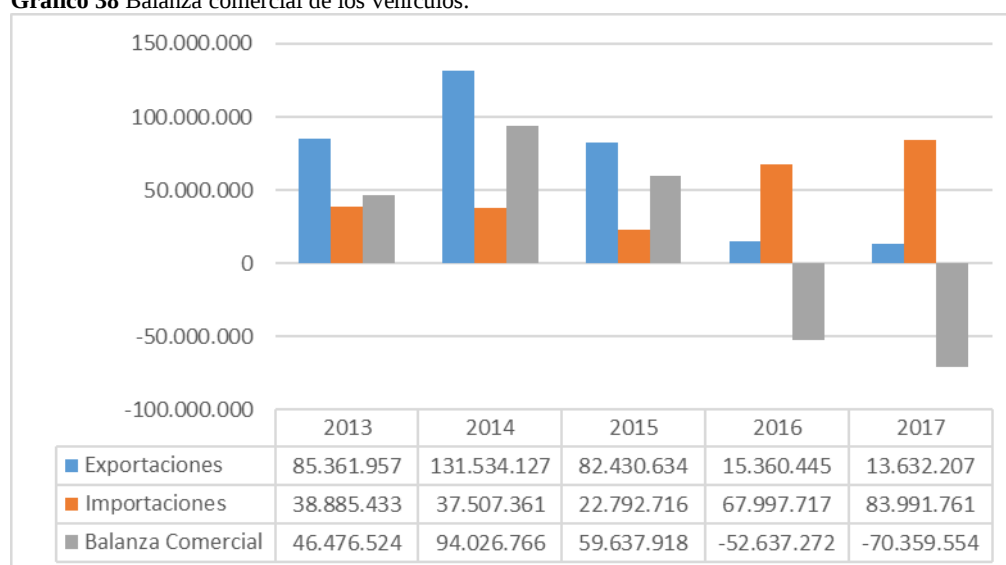
4.1.1. Balanza comercial

Tabla 36 Balanza comercial de los vehículos automóviles.

	2013	2014	2015	2016	2017
Exportaciones	85.361.957	131.534.127	82.430.634	15.360.445	13.632.207
Importaciones	38.885.433	37.507.361	22.792.716	67.997.717	83.991.761
Balanza Comercial	46.476.524	94.026.766	59.637.918	-52.637.272	-70.359.554

Fuente: Cobus Group

Gráfico 38 Balanza comercial de los vehículos.



Fuente: Cobus Group

En lo que se refiere a valores monetarios dentro del periodo de análisis (2013-2017), la balanza comercial muestra una tendencia en déficit, los años 2013, 2014 y 2015 fueron según los datos proporcionados por el Cobus Group los mejores años en cuanto a exportación para Ecuador, con \$ 85.361.957 para el periodo 2013 la balanza comercial logro tener un superávit de \$ 46.476.534, el año 2014 las exportaciones del sector aumentaron en un 35,1% en comparación al año anterior, consiguiendo que la balanza comercial se mantenga en superávit para Ecuador. El año 2015 registró una disminución del 30% en cuanto a exportaciones y en referencia al 2015, para este año se importó un total de \$ 22.792.716, sin embargo, la balanza comercial mantuvo un superávit comercial de 60 millones de dólares. El año 2016 y 2017 las exportaciones de vehículos cayeron notablemente llegando a reducirse en 81% en referencia a año anterior, estos descensos en las exportaciones de vehículos provocaron pérdidas millonarias para

Ecuador, más de 120 millones fueron el déficit que registro la balanza comercial para estos años.

4.1.2. Principales importaciones de vehículos automóviles

En la siguiente tabla se presenta los diferentes automóviles que se importaron por la Aduana de Tulcán en el periodo 2013-2017 con sus respectivas partidas arancelarias y especifica el valor a pagar para su nacionalización.

Tabla 37 Principales importaciones de automóviles

Subpartida	Descripción arancelaria	Modelo	Total unidades	Total valor CIF	ecuador
8703231090	(Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas con tracción en las cuatro ruedas, camperos, todoterreno, de cilindrada superior a 1.500 cm ³ , pero inferior o igual a 3.000 cm ³)	GRAN VITARA 3P 4X4 JEEP RENAULT	210	3.583.519	
8703239090	(Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, de cilindrada superior a 1.500 cm ³ , pero inferior o igual a 3.000 cm ³ , los demás)	CHEVROLET OPTRA ADVANCE 1,8L 4P CHEVROLET COBALT LTZ - JEEP RENAULT RENAULT LOGAN FAMILY - RENAULT SANDERO RENAULT SANDERO RS 2.0 RENAULT SANDERO STEPWAY -	9835	120.353.136	

		RENAULT		
		DUSTER		
		CHEVROLET		
		TRACKER LS		
		AC 1.8 5p 4x2		
		TM SUV		
8703229090	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas de cilindrada superior a 1.000 cm ³ , pero inferior o igual a 1.500 cm ³ Con tracción en las cuatro ruedas ,4 x 4, camperos, todoterreno	CHEVROLET SPARK GT MT 1.2 5P	7070	73.547.83 7
8703210099	(Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, de cilindrada inferior o igual a 1.000 cm ³)	CHEVROLET SPARK LIFE 1.0 5P 4X2 TM SPARK LIFE AC 1.0 5P 4X2 TM	2849	53.006.09 5
8704211099	(Vehículos automóviles para transporte de mercancías, inferior o igual a 4,5 T, los demás)	MAHINDRA PIK UP AC 2.2	45	664.401

Fuente: Cámara de Industria Automotriz Ecuatoriano (CINAE) / Cobus Group

4.1.3. Principales exportaciones de vehículos automóviles

En los años 2013-2017 en el país se registraron exportaciones de automóviles al mercado de Colombia, donde se detalla en la tabla los tributos a pagar de acuerdo a la partida arancelaria.

Tabla 38 Principales exportaciones de automóviles

Subpartida	Descripción arancelaria	Modelo	Total unidades	Total valor CIF	ecuador
8703231090	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas con tracción en las cuatro ruedas, camperos, todoterreno, de cilindrada superior a 1.500 cm ³ , pero inferior o igual a 3.000 cm ³)	GRAN VITARA 3P 4X4 JEEP RENAULT	210	3.583.519	
8703239090	(Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, de cilindrada superior a 1.500 cm ³ , pero inferior o igual a 3.000 cm ³ , los demás)	CHEVROLET OPTRA ADVANCE 1,8L 4P CHEVROLET COBALT LTZ -JEEP RENAULT RENAULT LOGAN FAMILY - RENAULT SANDERO RENAULT SANDERO RS 2.0 RENAULT SANDERO STEPWAY - RENAULT DUSTER CHEVROLET TRACKER LS AC 1.8 5p 4x2 TM SUV	9835	120.353.136	
8703229090	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente	CHEVROLET SPARK GT	7070	73.547.837	

	para transporte de personas de cilindrada superior a 1.000 cm ³ , pero inferior o igual a 1.500 cm ³ Con tracción en las cuatro ruedas ,4 x 4, camperos, todoterreno	MT 1.2 5P		
8703210099	(Automóviles de turismo demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, de cilindrada inferior o igual a 1.000 cm ³)	CHEVROLET SPARK LIFE 1.0 5P 4X2 TM SPARK LIFE AC 1.0 5P 4X2 TM	2849	53.006.09 5
8704211099	(Vehículos automóviles para transporte de mercancías, inferior o igual a 4,5 T, los demás)	MAHINDRA PIK UP AC 2.2	45	664.401

Fuente: Cámara de Industria Automotriz Ecuatoriano (CINAE) / Cobus Group

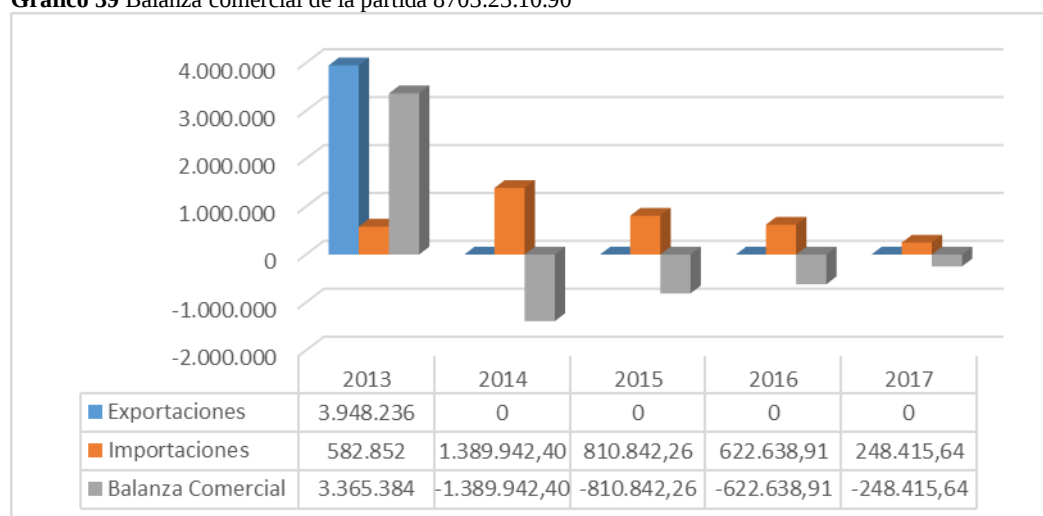
4.1.4 Balanza comercial de la partida 8703.23.10.90

Tabla 39 Balanza comercial de la partida 8703.23.10.90

	2013	2014	2015	2016	2017
Exportaciones	3.948.236	0	0	0	0
Importaciones	582.852	1.389.942,40	810.842,26	622.638,91	248.415,64
Balanza Comercial	3.365.384	-1.389.942,40	-810.842,26	-622.638,91	-248.415,64

Fuente: Cobus Group

Gráfico 39 Balanza comercial de la partida 8703.23.10.90



Fuente: Cobus Group

Los datos proporcionados por parte del Cobus Group de la partida arancelaria 8703.23.10.90 indican que tiene una tendencia de déficit comercial para el Ecuador, ya que tuvo mayor importación en el periodo 2013-2017. Reflejando que el 2013 fue el único año que realizó exportaciones de automóviles con un total de 327 unidades lo que represento un valor FOB\$ de 3.948.236, en lo que respecta a las importaciones de Colombia del periodo analizado fue de 210 unidades que tiene un valor CIF de \$ 3.538.519. desde el 2014 la balanza comercial presenta un déficit dentro de esta partida arancelaria ya que solo existió exportaciones.

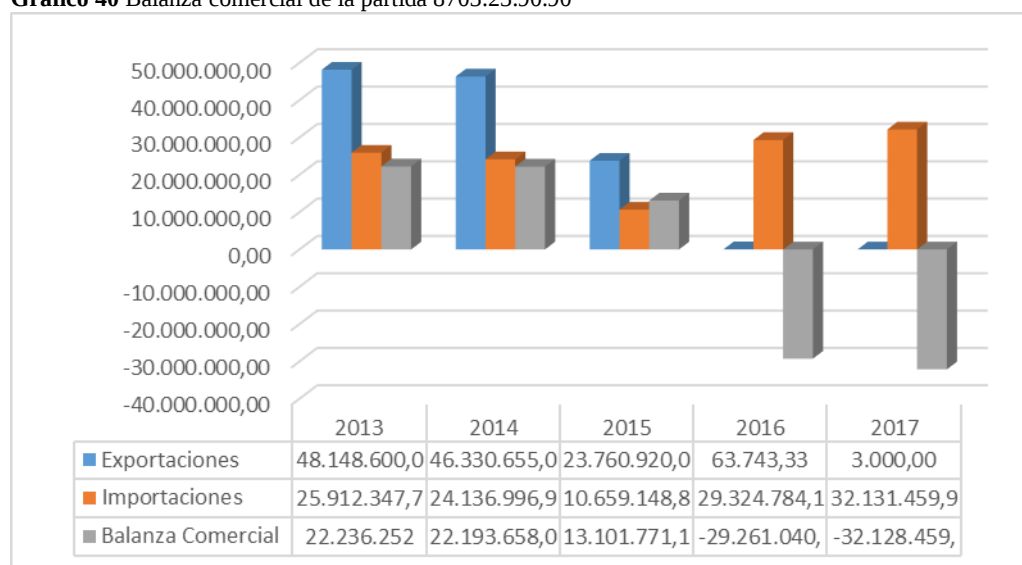
4.1.5 Balanza comercial de la partida 8703.23.90.90

Tabla 40 Balanza comercial de la partida 8703.23.90.90

	2013	2014	2015	2016	2017
Exportaciones	48.148.600,00	46.330.655,00	23.760.920,00	63.743,33	3.000,00
Importaciones	25.912.347,78	24.136.996,99	10.659.148,86	29.324.784,18	32.131.459,90
Balanza Comercial	22.236.252,22	22.193.658,01	13.101.771,14	-29.261.040,85	-32.128.459,90

Fuente: Cobus Group

Gráfico 40 Balanza comercial de la partida 8703.23.90.90



Fuente: Cobus Group

De la partida arancelaria 8703.23.90.90 los datos obtenidos del Cobus Group detalla que se realizó el mayor movimiento comercial de automóviles por la Aduana de Tulcán en el periodo de análisis. Dentro de las exportaciones un total de 7131 unidades y de importaciones desde Colombia se registró 9835 unidades. Realizamos un análisis del comportamiento de las importaciones y exportaciones donde el 2013 se registra la exportación de 2887 unidades teniendo una balanza comercial positiva con 893 unidades, que representa un valor 22.236.252. Para los años 2014- 2015 la balanza comercial se mantiene con un superávit con un valor 22.193.658,08 y 13.101.771,12

respectivamente. El 2016 las exportaciones hacia Colombia sufren una caída muy grande pasando de 1438 unidades en el 2015 a 3 unidades para el 2016; todo lo contrario, sucede en la industria colombiana que para el año 2016 las exportaciones tuvieron un crecimiento exponencial, llegando a exportar hacia Ecuador un total de 2.491 unidades reflejando un déficit comercial de -29.261.040,06, finalmente el 2017 la balanza comercial se mantuvo en déficit ya que se registró 1 exportación hacia Colombia y el número de importaciones creció un 28% teniendo el mayor déficit comercial con un valor de -32.128.459,90 millones de dólares.

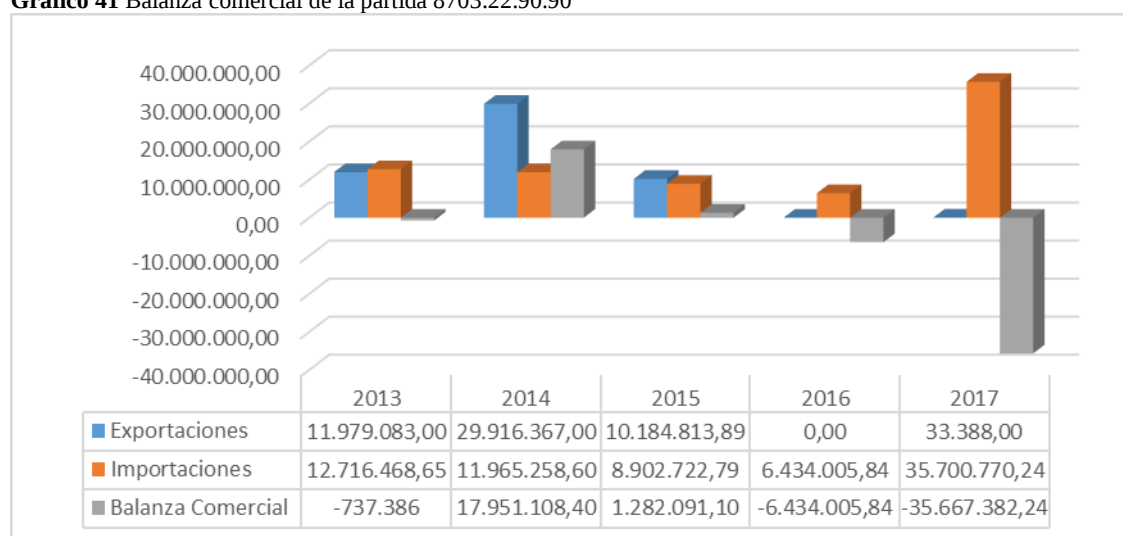
4.1.6. Balanza comercial de la partida 8703.22.90.90

Tabla 41 Balanza comercial de la partida 8703.22.90.90

	2013	2014	2015	2016	2017
Exportaciones	11.979.083,00	29.916.367,00	10.184.813,89	0,00	33.388,00
Importaciones	12.716.468,65	11.965.258,60	8.902.722,79	6.434.005,84	35.700.770,24
Balanza Comercial	-737.385,65	17.951.108,40	1.282.091,10	-6.434.005,84	-35.667.382,24

Fuente: Cobus Group

Gráfico 41 Balanza comercial de la partida 8703.22.90.90



Fuente: Cobus Group

Se realiza un análisis de la balanza comercial de la partida arancelaria 8703.22.90.90 en el periodo comprendido entre (2013-2017) donde se observa un movimiento comercial tanto en exportaciones e importaciones de 14.754 automóviles, el Ecuador registro la exportación de 6.945 unidades hacia Colombia, con un valor FOB de \$ 58.897.439, el sector automotriz registro un ingreso de vehículos de 7.809 unidades que representa en un valor CIF de \$ 79.896.985. Se analizó la balanza comercial ecuatoriana del sector automotriz en el 2013 presenta una balanza comercial negativa, existió mayor importación de 1.316 unidades que hace q tena un déficit la balanza de -737.386 para el

año siguiente tuvo un crecimiento las exportaciones en 2.941 unidades salieron del país, lo cual reflejo un superávit de 17.951.108,40 para el siguiente año, las exportaciones tuvieron una baja del 21% que se exporto 1.061 unidades pero se mantuvo el superávit de 1.282.091,10. Para los 2 últimos años tuvo una disminución significativa en la balanza comercial se dio a través de la eliminación de los cupos de importación los beneficiados fueron las empresas automotrices que empezaron a importar automóviles sin limitaciones lo cual genero un déficit comercial al sector automotriz siendo el 2017 el mayor déficit comercial donde se importaron 3.339 lo que represento un déficit de -35.667.382,24 millones de dólares.

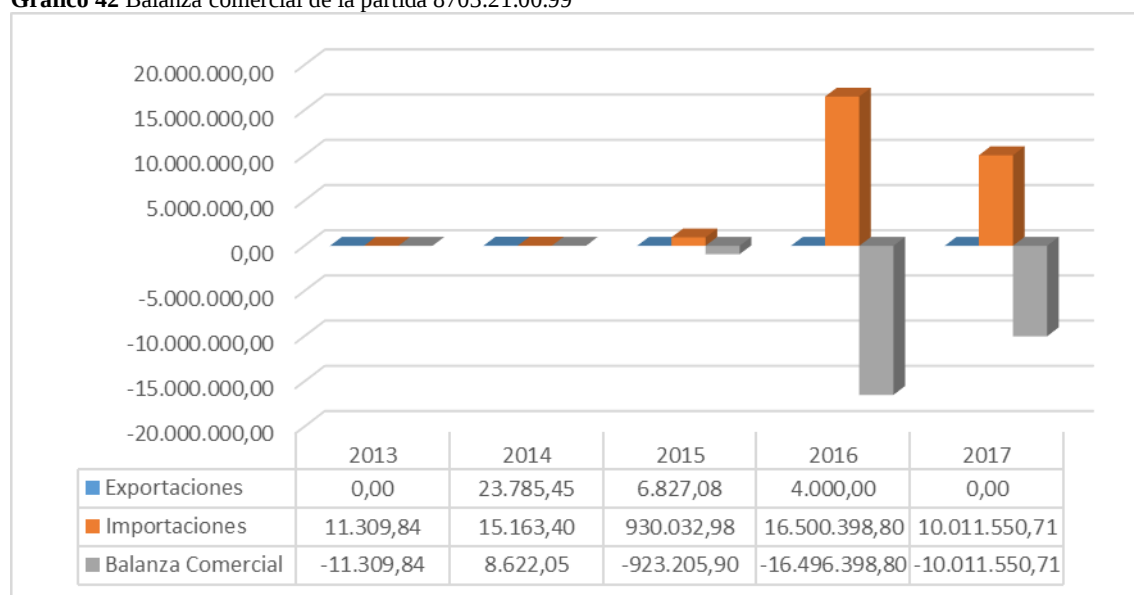
4.1.7. Balanza comercial de la partida 8703.21.00.99

Tabla 42 Balanza comercial de la partida 8703.21.00.99

	2013	2014	2015	2016	2017
Exportaciones	0,00	23.785,45	6.827,08	4.000,00	0,00
Importaciones	11.309,84	15.163,40	930.032,98	16.500.398,80	10.011.550,71
Balanza Comercial	-11.309,84	8.622,05	-923.205,90	-16.496.398,80	-10.011.550,71

Fuente: Cobus Group

Gráfico 42 Balanza comercial de la partida 8703.21.00.99



Fuente: Cobus Group

Según los datos proporcionados por parte del Cobus Group Ecuador de la partida arancelaria 8703.21.00.99 en el periodo 2013-2017 se registra 4 exportaciones, al mercado colombiano con un valor FOB de \$ 34.612,53. La participación de las empresas automotrices en la importación de automóviles con un total 2.936 unidades que representa un valor CIF de \$ 27.468.455,73. Se analiza los dos últimos años donde existe el mayor déficit comercial ya que existió mayor volumen de importación lo que

representa en un valor de 16.496.398,80 y -10.011.550,71 respectivamente. Los automóviles importados dentro de la partida arancelaria fueron los modelos Chevrolet SPARK y el SPARK LIFE que ingresaron al mercado ecuatoriano.

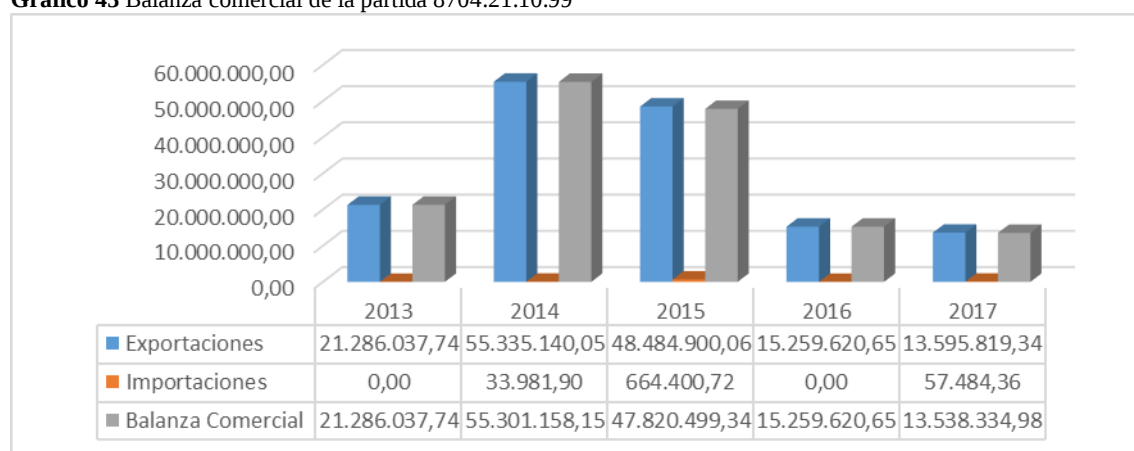
4.1.8. Balanza comercial de la partida 8704.21.10.99

Tabla 43 Balanza comercial de la partida 8703.21.00.99

	2013	2014	2015	2016	2017
Exportaciones	21.286.037,74	55.335.140,05	48.484.900,06	15.259.620,65	13.595.819,34
Importaciones	0,00	33.981,90	664.400,72	0,00	57.484,36
Balanza Comercial	21.286.037,74	55.301.158,15	47.820.499,34	15.259.620,65	13.538.334,98

Fuente: Cobus Group

Gráfico 43 Balanza comercial de la partida 8704.21.10.99



Fuente: Cobus Group

En esta partida arancelaria se clasificó los vehículos para el transporte de mercancías, la balanza comercial muestra un superávit comercial en todo el periodo de análisis 2013-2017, sin embargo, cada año las exportaciones presentan una tendencia a la baja, para el 2013 las unidades exportadas fueron 1.001 lo que representó una entrada a la economía ecuatoriana con un valor FOB de \$ 21.286.037,74 Para el 2014 y 2015 los montos de exportación tuvieron un aumento del 59% en referencia al año anterior, con un total de 4611 unidades lo que representó un valor FOB en exportación de \$ 213.964.761, en este año se registró importaciones aisladas desde Colombia, 45 unidades del modelo MAHINDRA PIK UP a un valor CIF de 14.764 dólares que representó un monto de total de 664.400,72 dólares. Para el 2016 y 2017 las exportaciones de este segmento redujeron notablemente llegando a exportar un total de 702 y 632 unidades respectivamente, estos fueron los años en los cuales se exportó un número tan limitado de unidades hacia Colombia en todo el periodo de análisis.

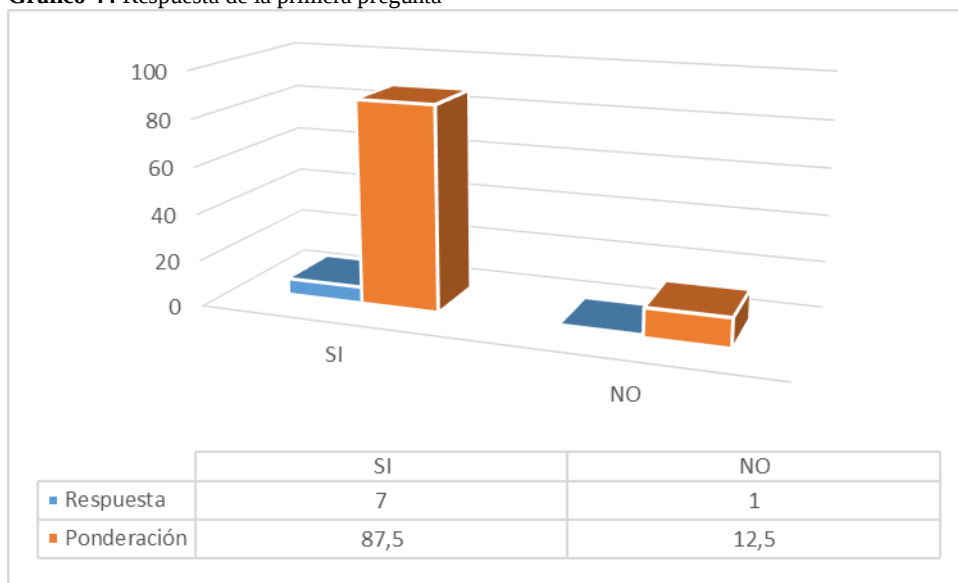
4.1.9. Resultado de las encuestas de los depósitos temporales de la ciudad de Tulcán

1.- ¿Tiene conocimiento acerca de la política comercial para la importación de vehículos?

Tabla 44 Respuesta de la primera pregunta

SI	7	87,5
NO	1	12,5

Gráfico 44 Respuesta de la primera pregunta



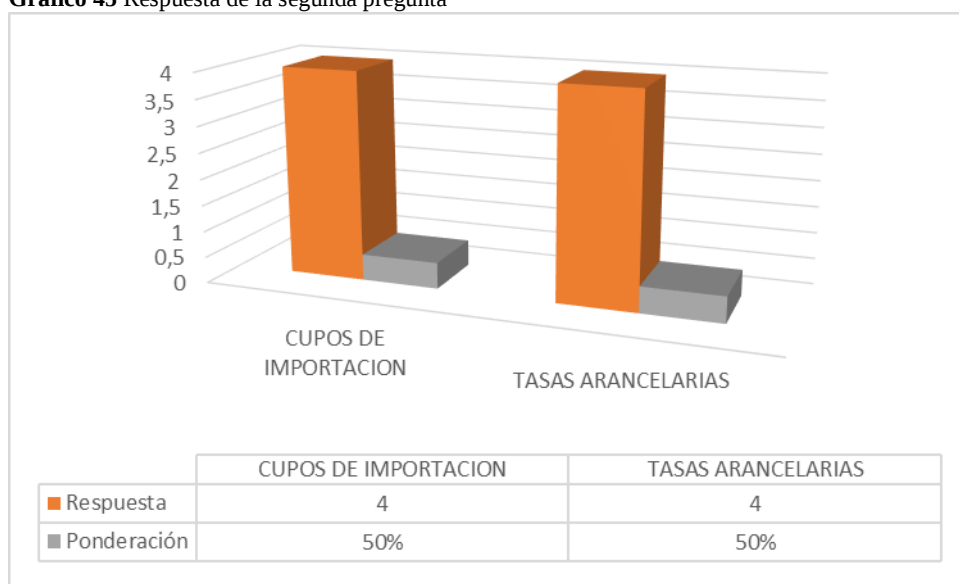
Las 8 almaceneras de la ciudad de Tulcán, afirma el 87,5% tienen conocimiento acerca de la política comercial impuesta al sector automotriz como: las medidas arancelarias, tasas arancelarias y los cupos de importación, mientras el 12,5%, el deposito EL ROSAL indico que no tiene el conocimiento referente a la política comercial, debido a que no presta el servicio de almacenaje de vehículos.

2.- ¿Cuáles de las políticas comerciales implementadas por el COMEX afecto a las Almaceneras temporales aduaneros?

Tabla 45 Respuesta de la segunda pregunta

CUPOS DE IMPORTACION	4	50%
TASAS ARANCELARIAS	4	50%

Gráfico 45 Respuesta de la segunda pregunta



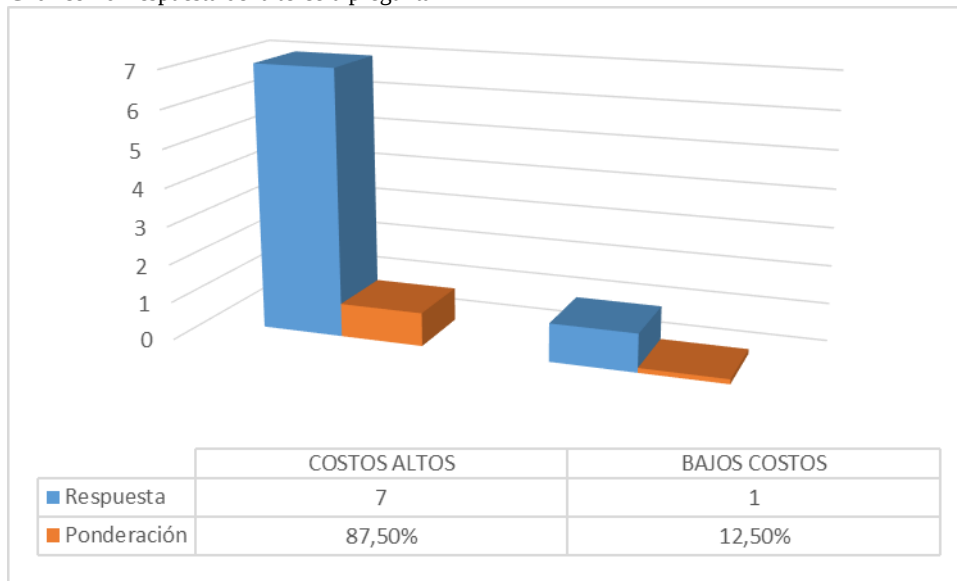
De la encuesta realizada a las almaceneras temporales coinciden el 50% que las tasas arancelarias afectaron al sector automotriz, en la importación de vehículos, es decir que el otro 50% de almaceneras reveló que la medida referente a los cupos de importación tuvo negativa en el ingreso de vehículos al país era limitado, y los espacios se encuentren vacíos, al mes ingresan de 80 a 100 automóviles.

3.- ¿Qué tipo de variación han sufrido los costos de almacenamiento de vehículos en las Almaceneras temporales aduaneros desde la aplicación de las políticas comerciales?

Tabla 46 Respuesta de la tercera pregunta

COSTOS ALTOS	7	87,50%
BAJOS COSTOS	1	12,50%

Gráfico 46 Respuesta de la tercera pregunta



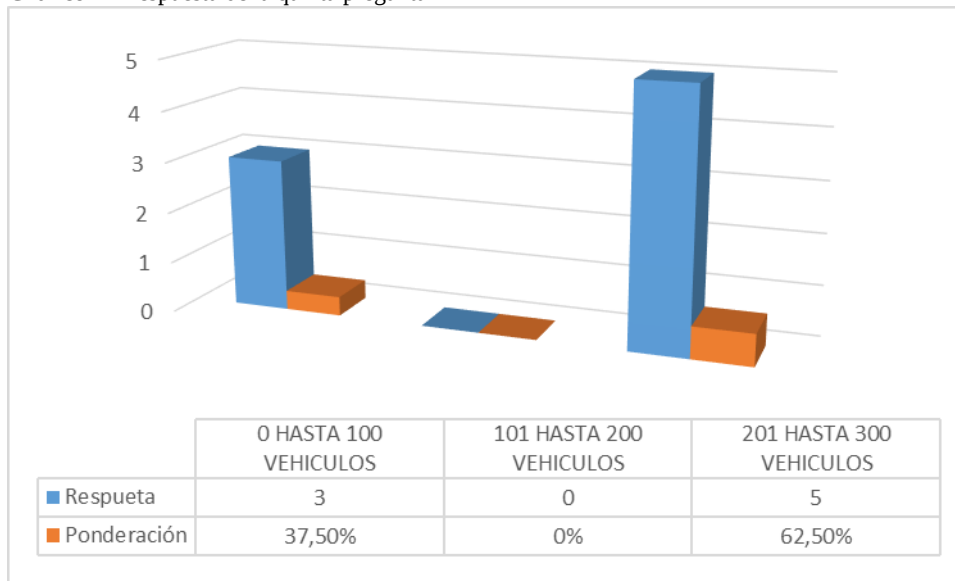
En relación a los costos al momento de prestar el servicio, el almacenaje de automóviles era de 320 dólares, el 87,50% claramente podemos apreciar tuvo un incremento a 380 dólares, es decir que las almaceneras que prestan el servicio no tuvieron mayor ingreso de automóviles con el incremento en sus costos. Mientras el 12,50% como SYTSA referente a la política comercial impuesta al sector automotriz decidieron mantener el precio, lo que consiguieron trajo una estrategia frente a las demás almaceneras.

5.- ¿Qué cantidad de vehículos ingresan a las Almaceneras temporales aduaneros para su nacionalización?

Tabla 47 Respuesta de la quinta pregunta

0 HASTA 100 VEHICULOS	3	37,50%
101 HASTA 200 VEHICULOS	0	0%
201 HASTA 300 VEHICULOS	5	62,50%

Gráfico 47 Respuesta de la quinta pregunta



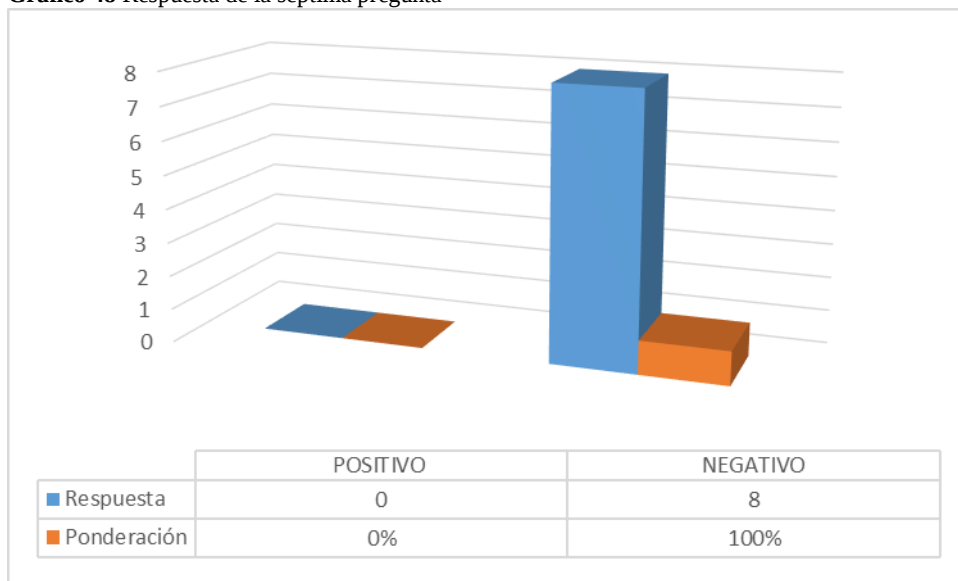
De acuerdo a los resultados obtenidos en las diferentes almaceneras de la ciudad de Tulcán, claramente se observa en el grafico 24, ingresan por la frontera norte en un porcentaje del 62,50%, ingresa de 201 hasta 300 vehículos, es decir que Midecar y Transbolivariana presenta el mayor ingreso de vehículos que cuentan con instalaciones adecuadas para el almacenamiento de los diferentes vehículos que se importa desde Colombia. Mientras que el 37,50% tiene la menor entrada de vehículos que llegan hasta las 100 unidades podemos determinar que al país ingresan grandes cantidades de vehículos, hace que nuestra ciudad tenga un dinamismo comercial.

7.- ¿En qué magnitud ha impactado a las Almaceneras temporales aduaneros las políticas comerciales implementadas por el Gobierno desde el año 2014?

Tabla 48 Respuesta de la séptima pregunta

POSITIVO	0	0%
NEGATIVO	8	100%

Gráfico 48 Respuesta de la séptima pregunta



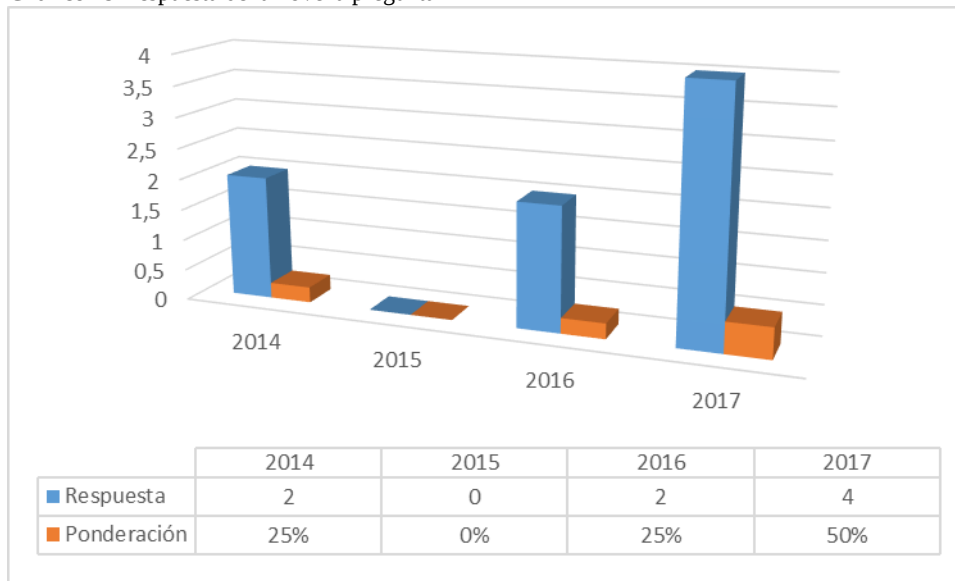
De las almaceneras encuestadas en Tulcán concuerda que la medida impuesta referente a los cupos de importación tuvo consecuencia negativa principalmente el sector automotriz ecuatoriano, limitaron las importaciones de vehículos es decir que los depósitos tuvieron un declive en el ingreso de automóviles en un 32%, reflejando un ingreso de 300 automóviles en comparación a 500 unidades que ingresaban. La ejecución de la política comercial por parte del COMEX no fue la adecuada perdiendo un dinamismo comercial.

9.- En que años tuvo menor ingreso de vehículos a las Almaceneras temporales aduaneros con la medida impuesta por el COMEX referente a los cupos de importaciones?

Tabla 49 Respuesta de la novena pregunta

2014	2	25%
2015	0	0%
2016	2	25%
2017	4	50%

Gráfico 49 Respuesta de la novena pregunta



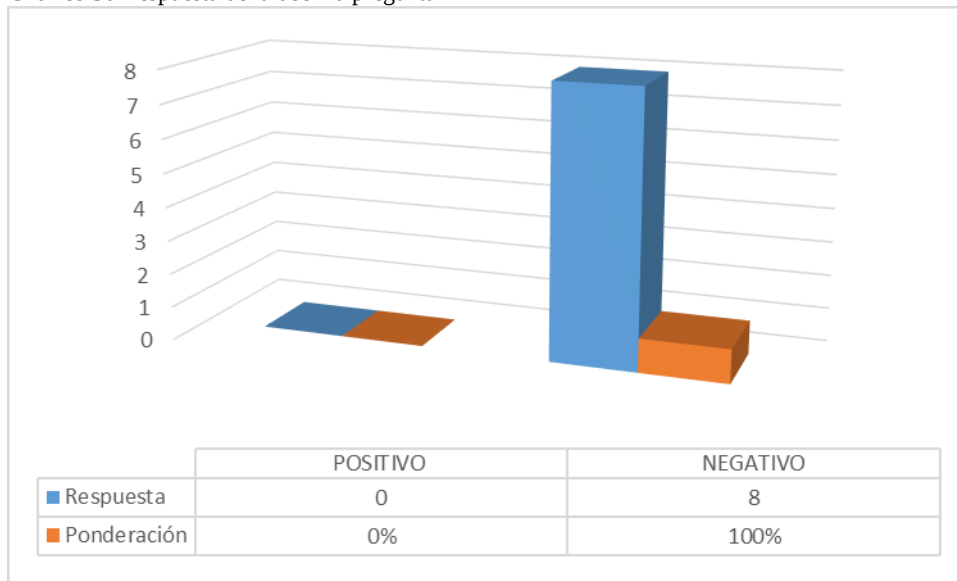
Ante la medida restringida a la importación de vehículos se observa en el grafico 26 que el 2017 tuvo el menor ingreso de automóviles, con un porcentaje del 50% en las importaciones. Ya que se realizaba trimestralmente por parte de las empresas automotrices lo cual genero un menor ingreso de unidades importadas a las diferentes almaceneras. Para los años 2014, 2016 el ingreso de automóviles fue mensualmente en pequeñas cantidades, determinaba que las almaceneras tengan un dinamismo comercial con el sector automotriz en el ingreso de automóviles para cubrir la demanda nacional e internacional.

10.- Que impacto ha generado a las Almaceneras temporales aduaneros de la ciudad de Tulcán la medida impuesta por el COMEX?

Tabla 50 Respuesta de la décima pregunta

POSITIVO	0	0%
NEGATIVO	8	100%

Gráfico 50 Respuesta de la décima pregunta



El 100% de las almaceneras encuestadas de Tulcán, indicaron que la medida impuesta por el COMEX referente a los cupos de importación tuvo un resultado negativo, donde indica que afecto la importación de automóviles, reduciendo el ingreso de unidades al país en un 28%, con esto el gobierno pretendió que las ensambladoras generen un crecimiento y cumplir con las con las expectativas tanto nacional e internacional. Manifestaron que otra medida como las tasas arancelarias tuvo negatividad como fue el incremento del arancel a las importaciones de los diferentes vehículos.

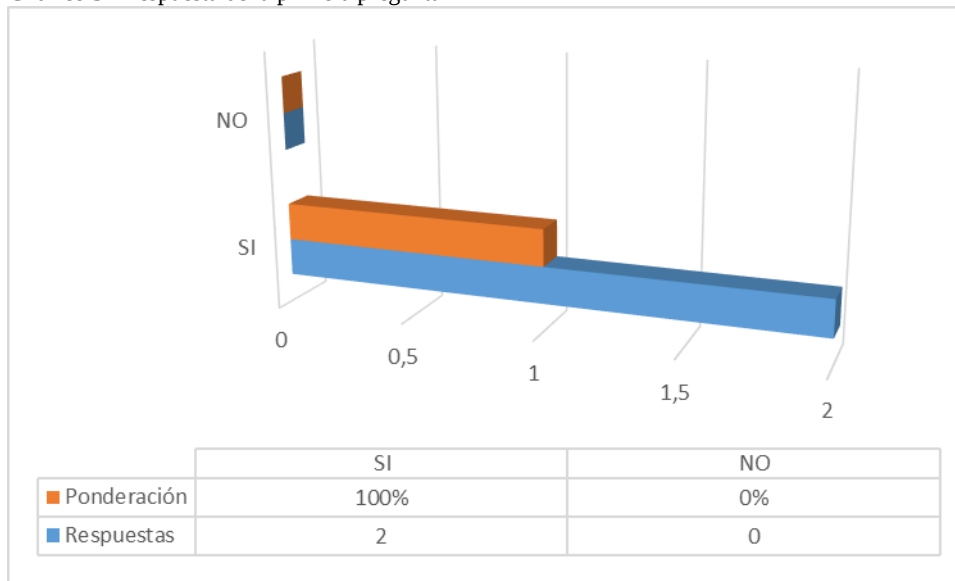
4.1.10. Resultado de las encuestas de las empresas de transporte de la ciudad de Tulcán

1.- Tiene conocimiento acerca de la política comercial para la importación de vehículos?

Tabla 51 Respuesta de la primera pregunta

SI	2	100%
NO	0	0%

Gráfico 51 Respuesta de la primera pregunta



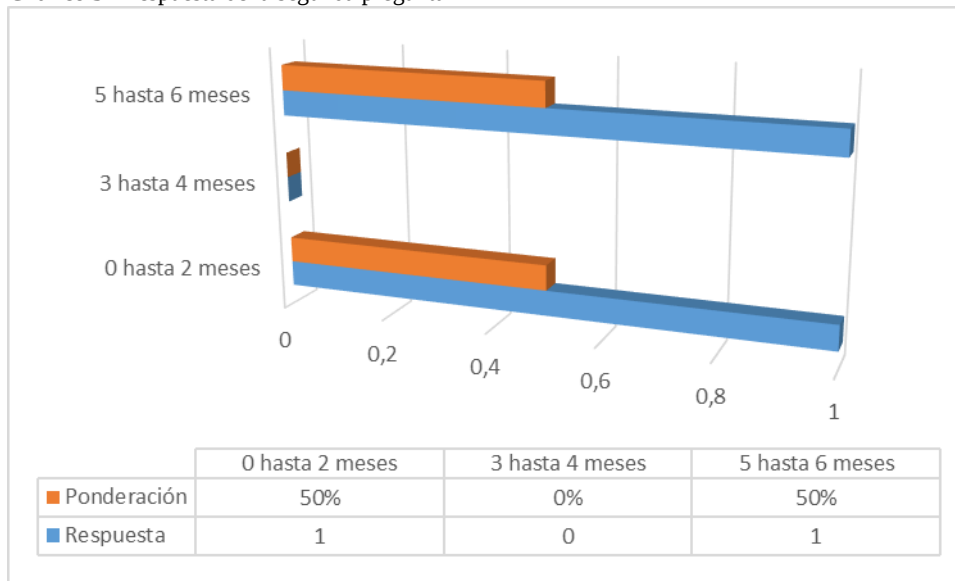
Realizado la encuesta a las diferentes empresas de transporte pesado de la ciudad de Tulcán, recopilada la información las empresas que prestan el servicio de importación de vehículos al país son: Comtranspolit S.A y Silogística lo cual fuimos a las empresas mencionadas para realizar la respectiva encuesta, donde reveló que tiene conocimiento de la política comercial impuesta al sector automotriz, referente a los cupos de importación. Menciono que la política afecta en las importaciones que tenía un ingreso limitado el perjudicado principalmente fue la empresa COMTRANSPOLIT S.A que presta únicamente el servicio de camas bajas lo cual sus trámites disminuyeron en un 27%.

2.- Con qué frecuencia realizan la contratación del transporte (Niñeras) para el traslado de los vehículos

Tabla 52 Respuesta de la segunda pregunta

0 hasta 2 meses	1	50%
3 hasta 4 meses	0	0%
5 hasta 6 meses	1	50%

Gráfico 52 Respuesta de la segunda pregunta



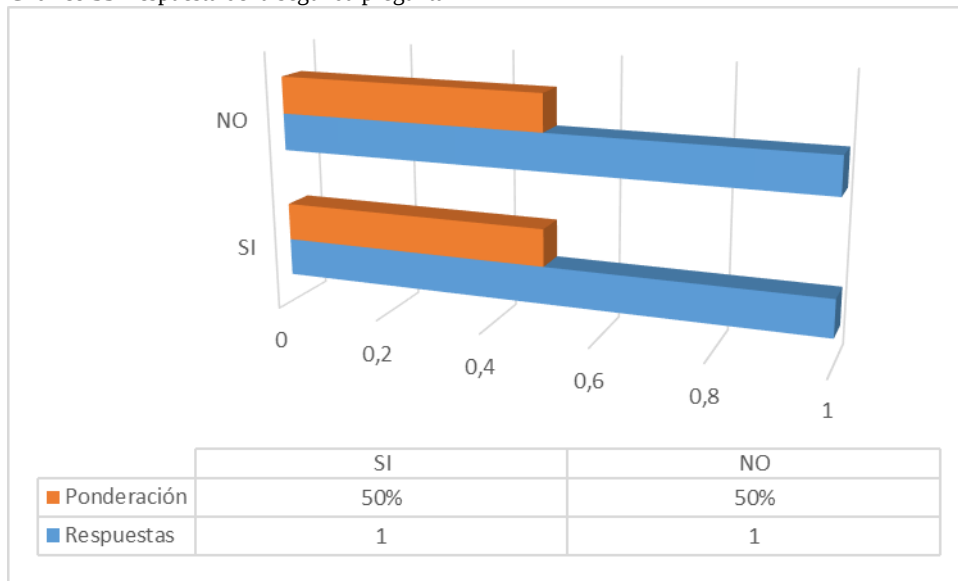
Con relación a la contratación de las camas bajas, el 50% de la empresa encuestada indicó que presta el servicio cada mes para el traslado de vehículos por parte de la industria automotriz, el otro 50% presta el servicio semanalmente, es decir que la estrategia que utilizo es concentrarse netamente en el sector automotriz con unidades adecuadas para el ingreso de los vehículos a las diferentes almaceneras de la ciudad de Tulcán, lo cual la estrategia tuvo impacto positivo, ya que cada día tenía tramites pero ante la medida tuvo una disminución del 22%.

3.- Las empresas automotrices tienen convenios con las empresas de transporte para la importación de vehículos?

Tabla 53 Respuesta de la tercera pregunta

SI	1	50%
NO	1	50%

Gráfico 53 Respuesta de la segunda pregunta



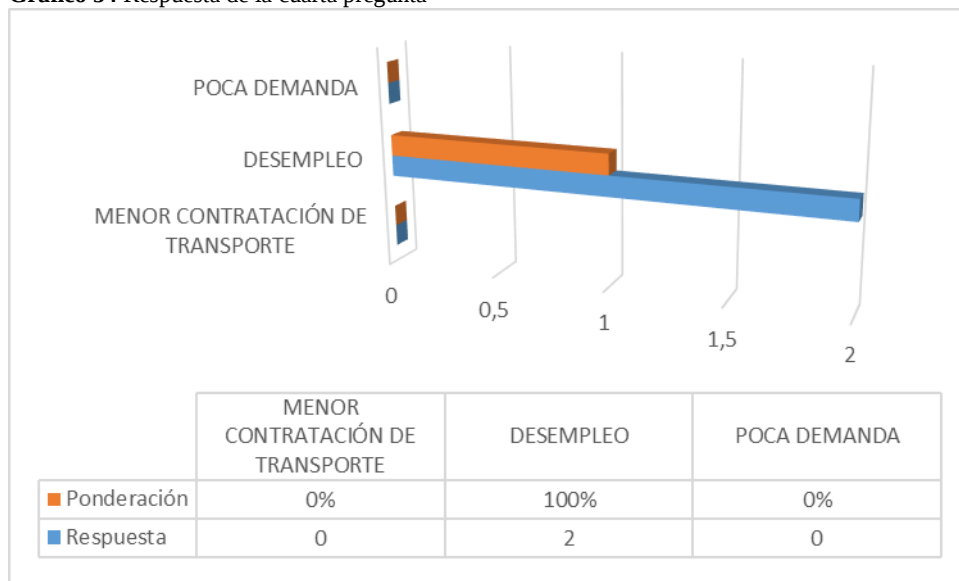
De las empresas de transporte pesado encuestadas. Indica que Silogística cuenta con convenios con el sector automotriz como: Mavesa, Genarald Motors Ecuador S.A y Indusur al momento de realizar el ingreso de automóviles que son trasladados a la almacenara Transbolivariana Mientras que Comtranspolit S.A no cuenta con acuerdos según su gerente recalco que realiza tramites de las empresas Teojama Comercial y AYASA para el ingreso de sus automóviles al país.

4.- Que efectos trajo a las empresas de transporte la aplicación de la política comercial referente a los cupos de importación?

Tabla 54 Respuesta de la cuarta pregunta

MENOR CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE	0	0%
DESEMPLEO	2	100%
POCA DEMANDA	0	0%

Gráfico 54 Respuesta de la cuarta pregunta



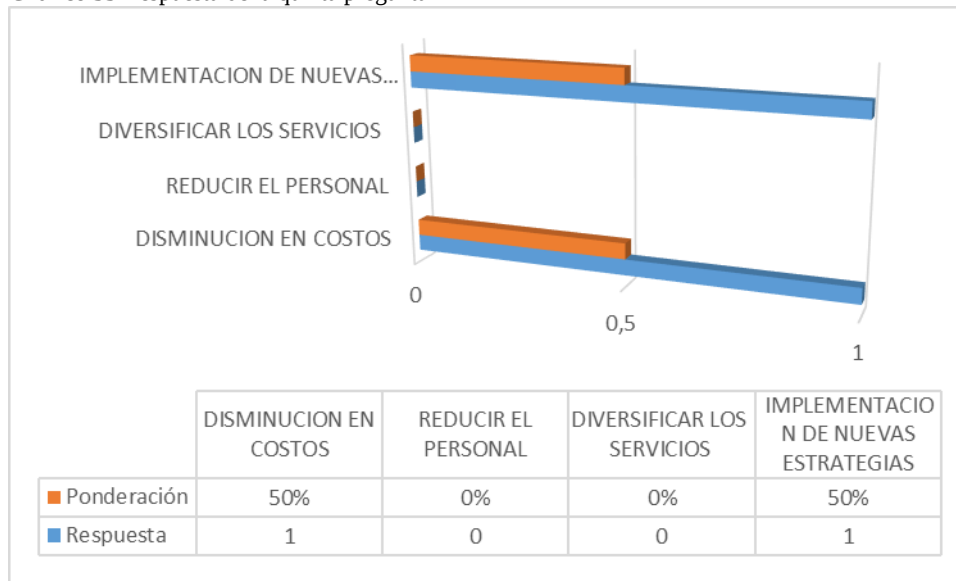
Según la encuesta aplicada las empresas de transporte pesado el 100% de los participantes coincide que la política comercial referente a los cupos de importación tuvo consecuencia negativa. Tanto que Silogística, Comtranspolit S.A el efecto que genero fue el desempleo donde recurrieron hacer un corte de persona, por otra situación tuvo menor contratación en un 30% en los tramites. Esto afecto principal a Comtranspolit S.A que solo presta el servicio de traslado de vehículos, obteniendo poca demanda con la implementación de la medida restrictiva, lo cual indico que en mese solo utilizaba de 3 a 5 camas bajas.

5.- Cuales son las medidas que ha tomado las empresas de transporte frente a las políticas comerciales implementadas por el COMEX?

Tabla 55 Respuesta de la quinta pregunta

DISMINUCION EN COSTOS	1	50%
REDUCIR EL PERSONAL	0	0%
DIVERSIFICAR LOS SERVICIOS	0	0%
IMPLEMENTACION DE NUEVAS ESTRATEGIAS	1	50%

Gráfico 55 Respuesta de la quinta pregunta



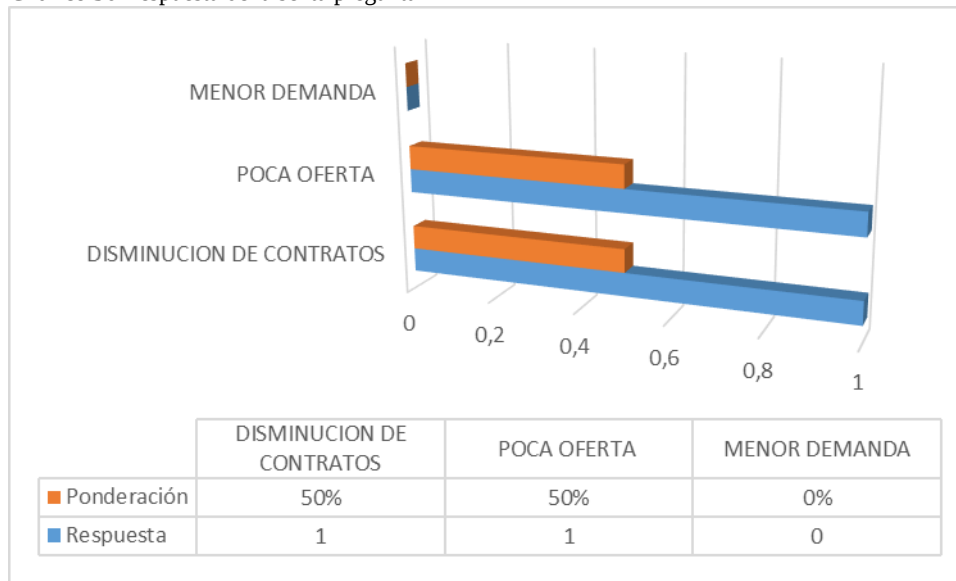
De las empresas de transporte pesado encuestadas referente a los cupos de importación. La empresa Comtranspolit S.A la estrategia utilizada frente a las demás empresas fue la disminución en costos en un 20% con un valor de 280 dólares al momento de los ingresos de los vehículos importados, el sector automotriz vio positivo la reducción de costo lo cual genero mayor contratación del servicio por parte de las importadoras. Por otra parte, Silogística al ver que perdía contratos planteo estrategias como dar créditos a cortos plazo a sus clientes fieles, reducción de costos en sus operaciones, ser competitivo para tener nuevas alianzas con empresas automotrices.

6.- En qué medida afectado a las empresas de transporte la implementación de los cupos de importación?

Tabla 56 Respuesta de la sexta pregunta

DISMINUCION DE CONTRATOS	1	50%
POCA OFERTA	1	50%
MENOR DEMANDA	0	0%

Gráfico 56 Respuesta de la sexta pregunta



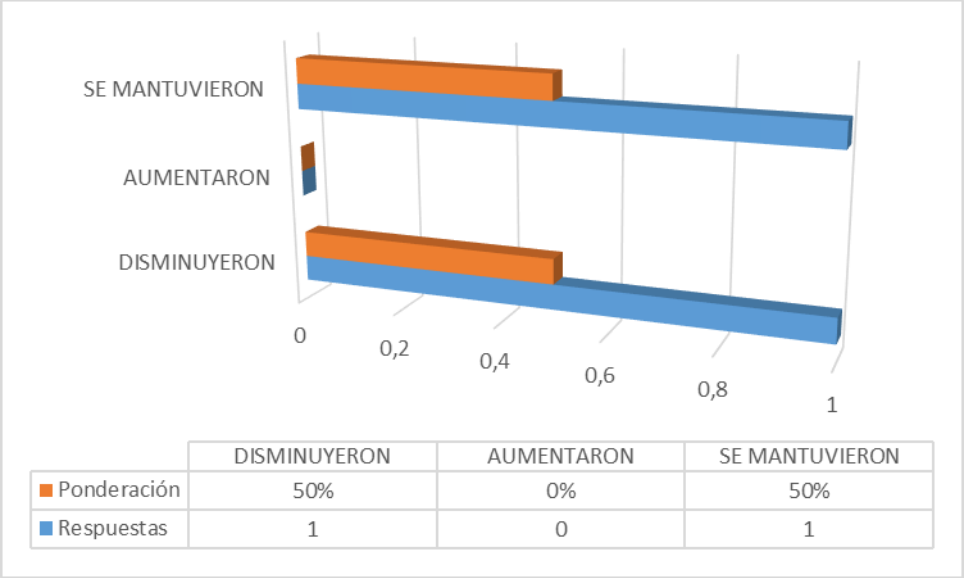
Las empresas de transporte que ofrecen el servicio de camas baja, ante la medida referente a los cupos de importación tuvo una disminución llegando a realizar al mes 6 tramites donde antes realizaba de 8 a 10 afectando a la empresa Silogística decidiendo hacer un recorte en el personal. Sin embargo, Comtranspolit S.A frente a la medida como los cupos de importación tuvo poca demanda al momento de prestar el servicio de traslado de vehículos. Lo cual genero una disminución en sus trámites lo cual reflejo la utilización en un 45% de sus unidades.

8.- Como afecto los costos con la implementación de la política comercial como es lo cupos de importación?

Tabla 57 Respuesta de la octava pregunta

DISMINUYERON	1	50%
AUMENTARON	0	0%
SE MANTUVIERON	1	50%

Gráfico 57 Respuesta de la octava pregunta



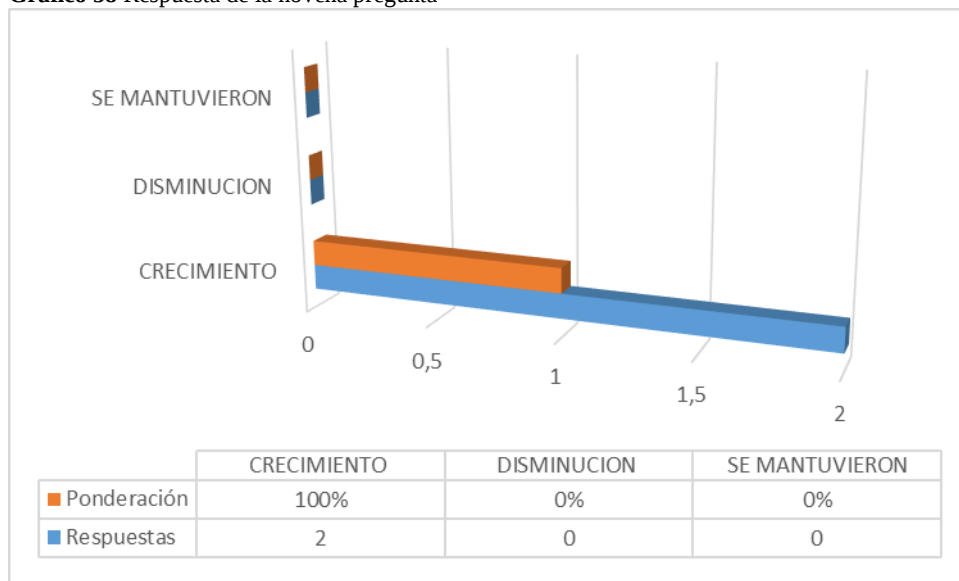
En la grafico 34 en referencia a los costos, el gerente de Silogística indico el precio es de 320 al realizar el trámite de traslado de vehículos importados frente a la medida como los cupos de importación el precio lo mantuvieron con los clientes fijos, mientras la empresa de transporte Comtranspolit S.A revelo que ellos cuentan solo con el servicio de camas bajas, ante la medida impuesta por el gobierno decidieron la reducción en un 20% con un precio de 260 que permitió ser competitivo frente a la empresa que contaba con convenios establecidos con empresas automotrices del país.

9- ¿Cómo se encuentra el sector del transporte con la implementación de la política comercial y la eliminación de los cupos de importación?

Tabla 58 Respuesta de la novena pregunta

CRECIMIENTO	2	100%
DISMINUCIÓN	0	0%
SE MANTUVIERON	0	0%

Gráfico 58 Respuesta de la novena pregunta



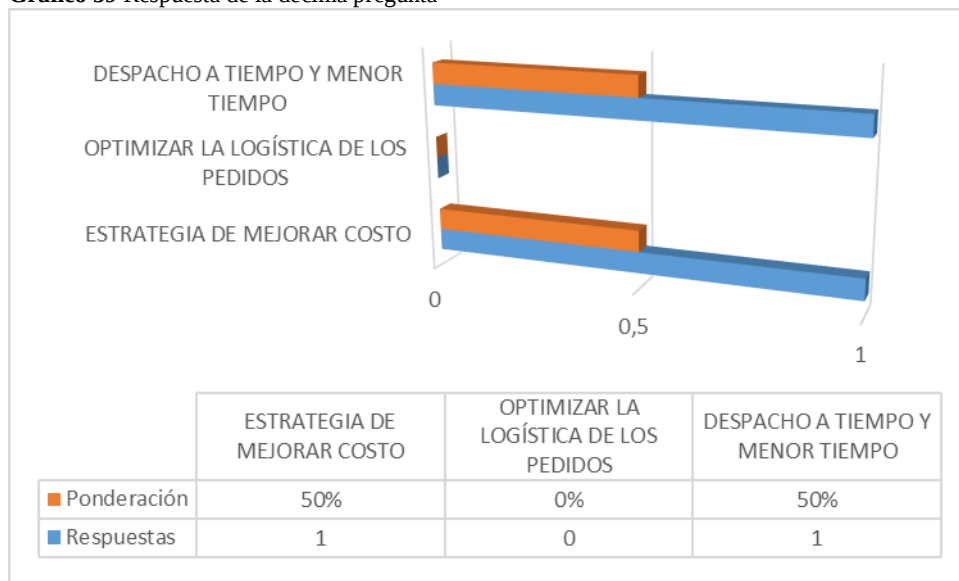
El sector del transporte pesado en relación con el sector automotriz referente a la política comercial tiene como consecuencia un crecimiento. Para lo cual la empresa Comtranspolit S.A y Silogística con la eliminación de los cupos de importación, tuvo un incremento en la contratación de sus servicios por las diferentes empresas automotrices, es decir que con la exclusión de la política comercial las importaciones tuvieron un aumento del 42%, con un total de 11.00 automóviles mensuales ingresaban por la frontera norte para su respectiva nacionalización y cumplimiento de la demanda nacional e internacional.

10.- ¿Cómo reducir los costos operacionales en transporte de carga para ser competitivo con las demás empresas al momento del traslado de los vehículos?

Tabla 59 Respuesta de la décima pregunta

ESTRATEGIA DE MEJORAR COSTO	1	50%
OPTIMIZAR LA LOGÍSTICA DE LOS PEDIDOS	0	0%
DESPACHO A TIEMPO Y MENOR TIEMPO	1	50%

Gráfico 59 Respuesta de la décima pregunta



La encuesta aplicada al sector de transporte pesado que presta el servicio de camas bajas en la ciudad de Tulcán. Silogística menciona para ser competitivos es la utilización de estrategias como mejorar el costo de sus servicios permitiendo la reducción en un 18%, con un precio en 270 dólares permitiendo competir con las demás empresas de transporte, mientras Comtranspolit S.A la táctica que maneja son los despachos de sus unidades en menor tiempo realizándolo en 3 días lo que antes lo realizaba de 4 a 5 días.

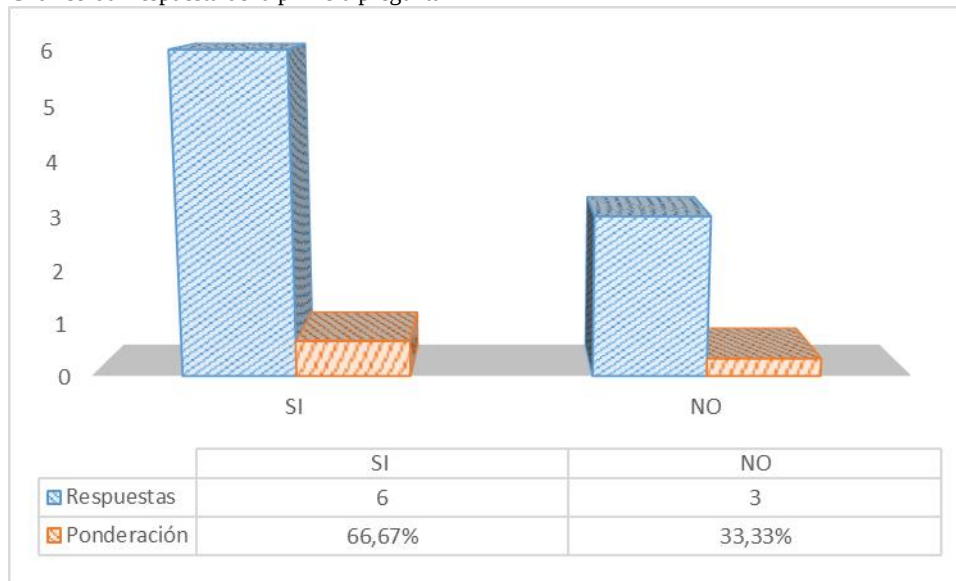
4.1.11. Resultado de las encuestas de los agentes de aduana de la ciudad de Tulcán

1.- Tiene conocimiento acerca de la política comercial establecida en los últimos 5 años a la importación de vehículos?

Tabla 60 Respuesta de la primera pregunta

SI	6	66,67%
NO	3	33,33%

Gráfico 60 Respuesta de la primera pregunta



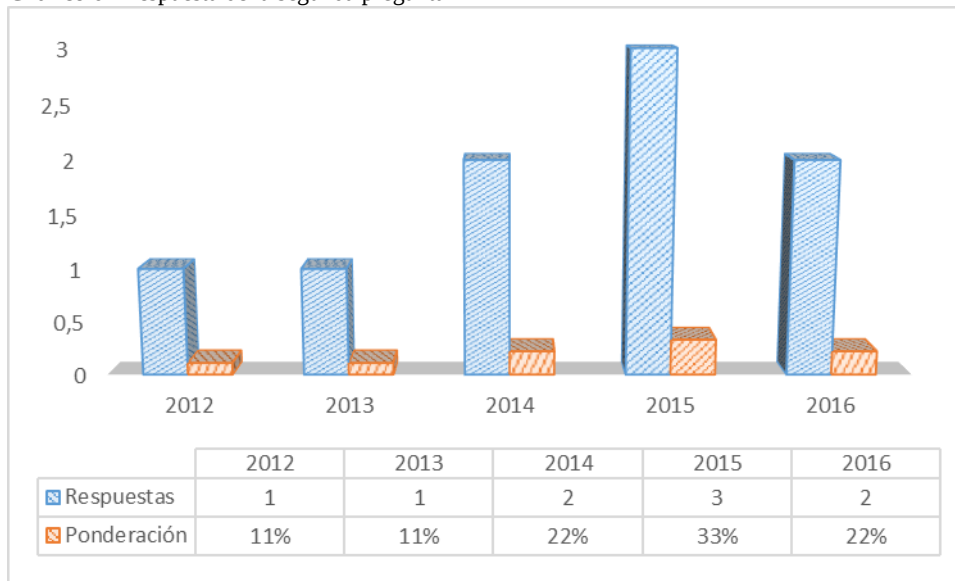
De las agencias de aduana de la ciudad de Tulcán encuestadas, indica un 66,67% tiene el conocimiento de la política comercial que afecto al sector automotriz como: las salvaguardias, el incremento en los aranceles y principalmente los cupos de importación que limitaban el ingreso de vehículos importados, consigo trajo disminución de trámites a los diferentes agentes de aduana, mientras que el 33,33% expresaron que no tiene el conocimiento de las medidas restrictivas ya que no realizaban tramites de importación de vehículos, es decir con la particularidad que la agente Elizabeth Vizcaíno realiza tramites de automóviles.

2.- En que año considera que afecto la política comercial impuesta por el COMEX a las importaciones de vehículos?

Tabla 61 Respuesta de la segunda pregunta

2012	1	11%
2013	1	11%
2014	2	22%
2015	3	33%
2016	2	22%

Gráfico 61 Respuesta de la segunda pregunta



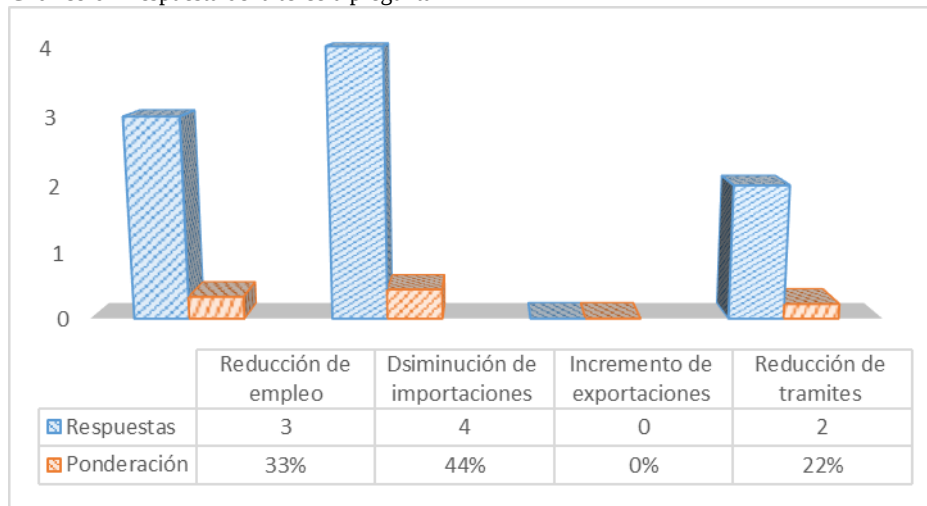
De los agentes de aduana de la ciudad de Tulcán, indicaron que los 5 años mencionados en la encuesta afectaron al sector automotriz con diferentes políticas comerciales impuestas por el Comex. El año 2012 la disposición que se estableció fue la implementación de los cupos de importación restringieron la entrada de vehículos tuvo una disminución en los tramites por parte de la agencias de aduana, el 2013 influencio las salvaguardias que impuso el gobierno al ingreso de vehículos importados, con respecto al 2014 la implementación del ICE trajo el incremento a los vehículos importados, para el 2015 y 2016 los cupos de importación a través de la resolución del COMEX 66 se determinó la importación de vehículos trimestralmente. Las medidas antes mencionadas fueron las principales causas para que el país pierda competitividad en los mercados internacionales generando una reducción en los tramites en un 35%.

3- Como los cupos de importación han afectado al sector automotriz?

Tabla 62 Respuesta de la tercera pregunta

Reducción de empleo	3	33%
Disminución de importaciones	4	44%
Incremento de exportaciones	0	0%
Reducción de tramites	2	22%

Gráfico 62 Respuesta de la tercera pregunta



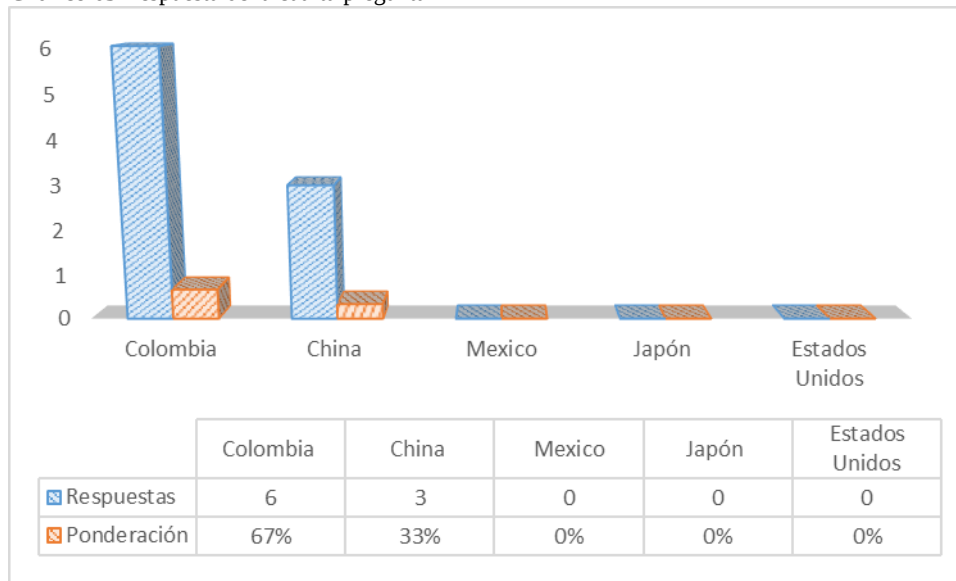
Con relación a los cupos de importación, las diferentes agencias de aduana mencionaron ciertos factores que influyó al sector automotriz. Con un 44,44% detallaron que existió una disminución en las importaciones de los automóviles otra de las causas que afectó fue la reducción de empleo lo cual generó un corte de personal en las diferentes agencias de aduana, la causa principal para los Operadores de Comercio Exterior fue la baja en trámites en la importación con un porcentaje del 35% debido a las resoluciones emitidas por el COMEX que limitaron el ingreso de automóviles.

4.- De que países se importa más vehículos?

Tabla 63 Respuesta de la cuarta pregunta

Colombia	6	67%
China	3	33%
México	0	0%
Japón	0	0%
Estados Unidos	0	0%

Gráfico 63 Respuesta de la cuarta pregunta

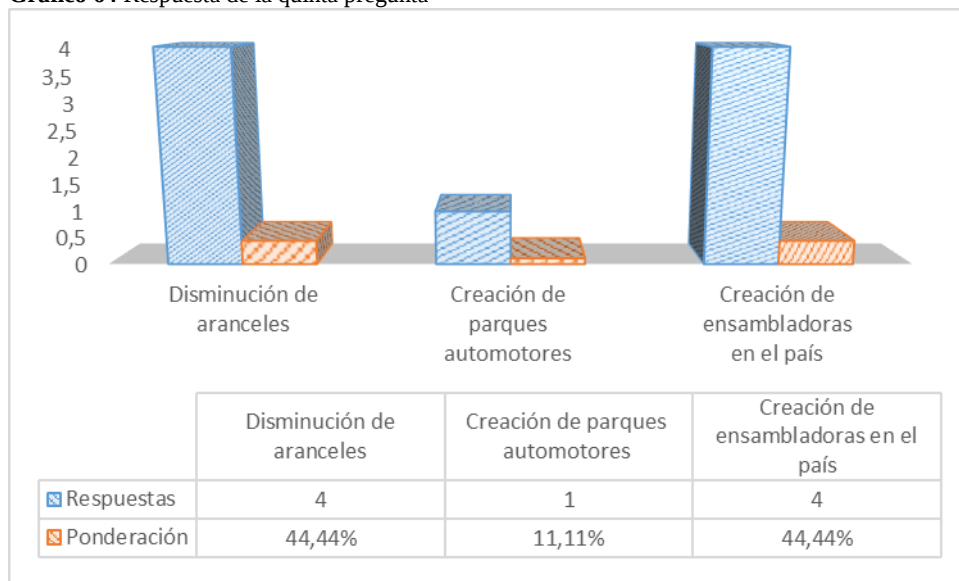


A través de la encuesta realizada a las diferentes agencias de aduana de la ciudad de Tulcán indicaron que los tramites que realizaban para la importación de vehículos de las empresas automotrices por la aduana de Tulcán proviene de Colombia, con un porcentaje del 66,67% por diferentes aspectos como la calidad en los acabados de los diferentes modelos, cuenta con la mano de obra calificada, también lo efectúan por el costo que tiene la unidad además por las diferentes marcas que tiene su sector automotriz por lo cual importa sus automóviles, ante la medida restrictiva impuesta las importaciones tuvieron un declive del 32%. También se observa la participación del mercado chino en la importación de vehículos con 33,33% debido a su precio económico que tenía al momento de adquirirlo.

5.- Indique cuál de estas estrategias se podrían implementar para mejorar el aporte del sector automotriz?

Tabla 64 Respuesta de la quinta pregunta

Disminución de aranceles	4	44,44%
Creación de parques automotores	1	11,11%
Creación de ensambladoras en el país	4	44,44%

Gráfico 64 Respuesta de la quinta pregunta

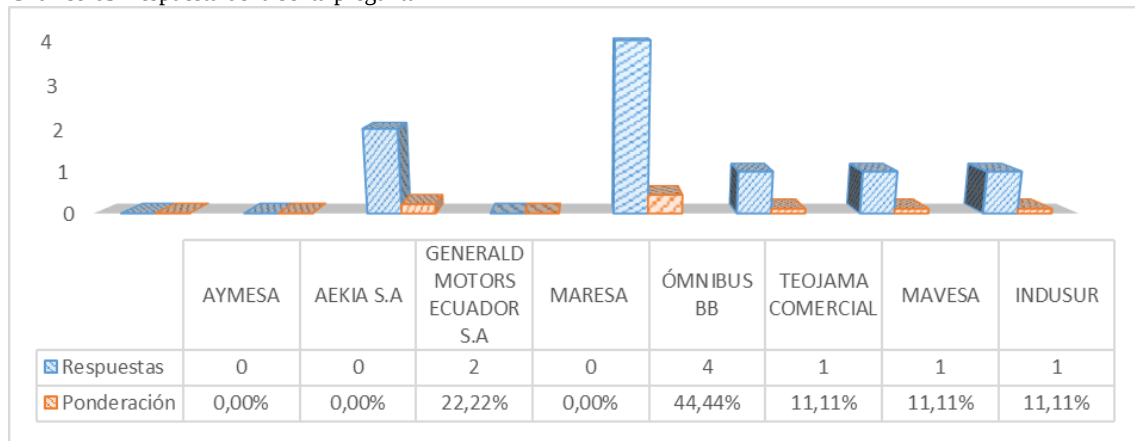
Del 100% de los agentes de aduana encuestados indicaron que las estrategias planteadas para el mejoramiento del sector automotriz ecuatoriano son las mejores lo cual con un 44,44% indica que la estrategia como la disminución de aranceles a las importaciones de vehículos hará competitivo con los mercados internacionales en similar porcentaje se indica que la creación de ensambladoras en el país fomentara el dinamismo comercial en el país donde contarán con personal calificado para el ensamblaje de los automóviles para su respectiva exportación, con un porcentaje del 11,11% la creación de parque automotores en el país fomentara al personal estar en constante actualización y contar con una mano de obra calificada. Las diferentes alternativas planteadas ayudaran principalmente al sector automotriz, agentes de aduana a contar con mayor trámite para el ingreso de vehículos importados.

6.- Que empresas son las que contratan su servicio de agente de aduana para la importación de vehículos?

Tabla 65 Respuesta de la sexta pregunta

AYMESA	0	0,00%
AEKIA S.A	0	0,00%
GENERALD MOTORS ECUADOR S.A	2	22,22%
MARESA	0	0,00%
ÓMNIBUS BB	4	44,44%
TEOJAMA COMERCIAL	1	11,11%
MAVESA	1	11,11%
INDUSUR	1	11,11%

Gráfico 65 Respuesta de la sexta pregunta



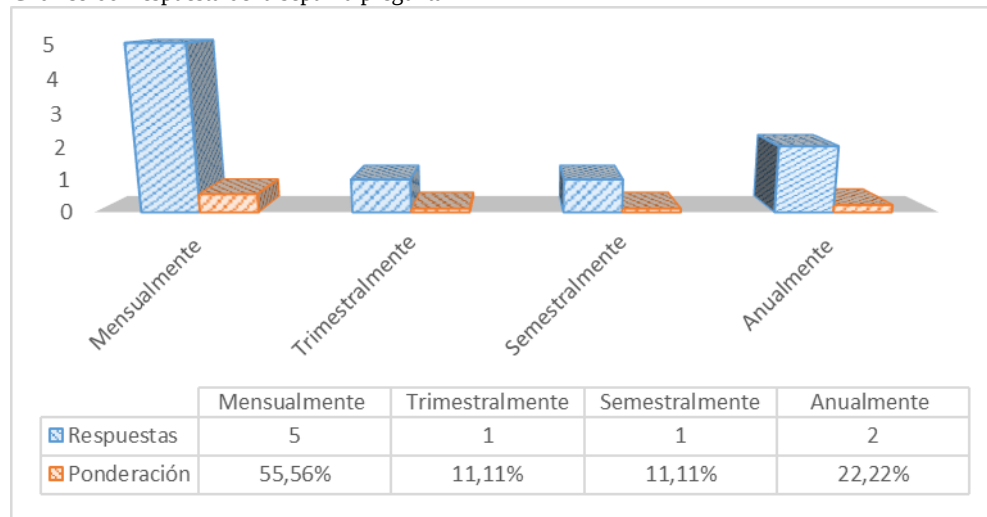
El grafico 65 se observa las diferentes empresas automotrices que realizan sus trámites de importación de vehículos con las agencias de aduana de Tulcán. Para General Motors Ecuador S.A estipula con el agente Eduardo Higuera realiza los tramites de ingreso de sus unidades al país, otra de las empresas que contratan el servicio para efectuar los tramites de importación es Ómnibus BB. Teojama Comercial cuenta con una alianza estratégica con el agente René Burbano para la realización delos tramites, finalmente las empresas automotrices como Mavesa, Indusur cuenta con su respectivo agente que tramita en la aduana la nacionalización de sus vehículos.

7.- Con qué frecuencia las empresas automotrices contratan el servicio de agentes de aduana para la importación de vehículos?

Tabla 66 Respuesta de la séptima pregunta

Mensualmente	5	55,56%
Trimestralmente	1	11,11%
Semestralmente	1	11,11%
Anualmente	2	22,22%

Gráfico 66 Respuesta de la séptima pregunta



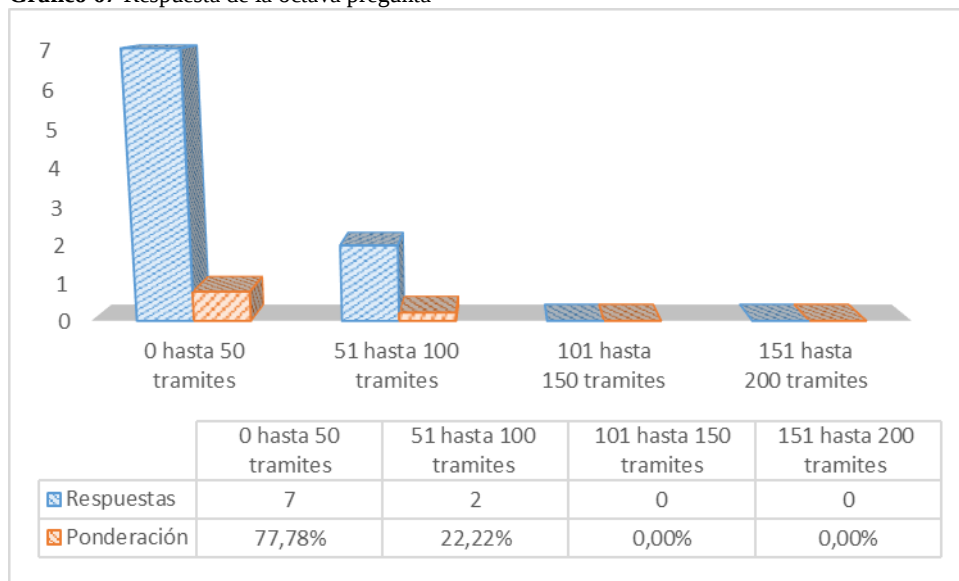
Ante la medida restrictiva referente a los cupos de importación las empresas automotrices requerían el servicio de agentes de aduana para realizar sus trámites de importación de vehículos lo realiza mensualmente entre 9 o 12 importaciones, para Fernando Argoti las importaciones se realizan trimestralmente teniendo disminución en trámites, para lo cual Eduardo Higuera al ver las diferentes trabas que se presentaron en la industria automotriz dejó de realizar trámites de importación de vehículos, para el agente de aduana Wilson Goyes busca estrategias para que las empresas automotrices requieran el servicio de importación de vehículos.

8.- Cuantos tramites de importación de vehículos realiza al año?

Tabla 67 Respuesta de la octava pregunta

0 hasta 50 tramites	7	77,78%
51 hasta 100 tramites	2	22,22%
101 hasta 150 tramites	0	0,00%
151 hasta 200 tramites	0	0,00%

Gráfico 67 Respuesta de la octava pregunta



Dentro de la encuesta realizada a las agencias de aduana de Tulcán indicaron que realizan 50 tramites anuales que representa un 77,78% en las importaciones de vehículos de las diferentes empresas automotrices como Indusur, Mavesa. Sin embargo el mayor participante en las importaciones por la Aduana de Tulcán es Teojama Comercial que realiza 100 importaciones anuales que constituye el 22,22% en el ingreso de sus vehículos, lo cual los tramites lo realiza tanto Rocalvi S.A, Rene Burbano cumpliendo en tiempos exactos. Ante la medida restrictiva las agencias de aduana tuvieron una disminución en los tramites en un 22%.

9.- Que meses del año tienen más trámites para la importación de los vehículos?

Enero ☐ Febrero ☐ Marzo ☐ Abril ☐ Mayo ☐ Junio ☐
 Julio ☐ Agosto ☐ Septiembre ☐ Octubre ☐ Noviembre ☐
 Diciembre ☐

Con relación a las importaciones mensuales que realizan las diferentes empresas automotrices por la Aduana de Tulcán, detallan las agencias de aduana que cada mes del año realizan tramites de vehículos importados. Con la medida referente a los cupos de importación refleja una disminución en un 22% de automóviles importados esta disposición afecta al sector automotriz las ventas redujeron en un 30% perdiendo competitividad con los mercados internacionales. Con la eliminación de la medida a finales del 2016 los tramites tuvieron un crecimiento del 13% reflejando un mayor ingreso de vehículos importados.

4.1.12. Resultado de la entrevista a la empresa automotriz AYASA.

1.- La industria Automotriz Ecuatoriana ha tenido un desarrollo, y está listo para enfrentar nuevos retos.

La industria Automotriz esta lista para enfrentar la nueva era, el Ecuador se encuentra lista, como en tecnología como el recurso humano, para pasar de exportadores de materia prima, a ser creadores de su propia tecnología.

Realizada la entrevista cabe indicar que el sector automotriz ecuatoriano ha tenido un desarrollo referente a la tecnología lo que permitirá dejar de ser un exportador de materia prima y ser un creador de propia tecnología para la elaboración de vehículos netamente ecuatorianos en lo que cuenta con tecnología, instalaciones adecuadas, recurso humano. Lo que permitirá cumplir tanto con la demanda nacional e internacional

2.- Qué crecimiento ha tenido el sector automotriz desde la eliminación de cupos de importación.

La empresa Automotores y Anexos S.A ha tenido un incremento del 30% de las importaciones de vehículos para el Ecuador.

Con la eliminación de los cupos de importación el sector automotriz tuvo un incremento en las importaciones lo que permitió a los diferentes Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán a tener un aumento en los tramites referentes al ingreso de automóviles lo cual beneficio a ambas partes porque logro cubrir la demanda tanto nacional e internacional.

3.- Con la implementación de la política comercial como los cupos de importación que tan competitivo fue el sector automotriz en el mercado internacional.

Los cupos de importación limitaron la creciente venta de vehículos a nivel nacional. Esto ayudo a la empresa no solo a vender productos (vehículos nuevos) sino también a vender servicios.

Ante la política comercial referente a los cupos de importación el sector automotriz perdió competitividad en el mercado internacional debido al limitado ingreso de vehículos al país reflejando una disminución en las ventas tanto nacional e internacionalmente por lo que buscaron la estrategia de vender servicios para no tener un déficit comercial.

6.- El sector automotriz ha aplicado estrategias para diversificar y ampliar nuevos mercados internacionales.

Más que diversificar el mercado internacional se ha venido desarrollando estrategias para acaparar la totalidad del mercado nacional.

Dentro de la entrevista realizada indico que la estrategia que plantea el sector automotriz ecuatoriano es segmentar el mercado con este tendrá como resultado cubrir la demanda nacional, para luego realizar estudios de mercados de los diferentes mercados al cual los vehículos ecuatorianos puedan ingresar y tener una competitividad frente a los demás y no depender solo de mercados como Colombia y Venezuela

7.- Como ve el desempeño del sector automotriz en los años 2013-2017 en lo comercial, financiero y operativo.

El desarrollo que ha tenido el sector automotriz ecuatoriano en los últimos años ha crecido de una manera significativa.

En lo que respecta al desempeño por parte del sector automotriz ecuatoriano en los años 2013-2017 tuvo un crecimiento en los diferentes aspectos como en lo comercial, financiero y operativo ya que cumplían con los diferentes requerimientos comerciales a nivel nacional e internacional. para lo cual reflejo un aumento del 47% referente a las importaciones y exportaciones realizadas de las diferentes empresas automotrices.

8.- Con la eliminación de los cupos de importación como el sector automotriz ha fomentado las exportaciones.

Ha frenado las exportaciones ya que la mayoría de materiales y accesorios eran importados para la instalación del país.

Para lo que representa a las exportaciones de vehículos ensamblados en el Ecuador tuvo una disminución ya que realizaban importaciones de vehículos terminados las diferentes empresas automotrices. Teniendo una escasa importación de carrocería lo cual permitió que las diferentes ensambladoras tengan un decrecimiento reflejando en las exportaciones de vehículos a los mercados internacionales.

9.- De las siguientes variables cual apporto al sector automotriz.

Desarrollo económico

Inversión Extranjera

Industrialización

Industrialización. - Ya que el país ha generado que se desarrolle e implemente nuevas y extensiones de industria multinacionales como por ejemplo Renault-Tulcán.

Dentro de los ítems planteados a la empresa automotriz AYASA indico que la industrialización permitió el mejoramiento en el sector automotriz ecuatoriano para lo que decidió implementar una nueva instalación en la ciudad de Tulcán que se encarga de realizar la importación de vehículos y el ensamblaje de vehículos para su respectiva exportación.

10.- Con que aspectos cuenta los productos del sector automotriz? Porque

Calidad

Certificación

Marca

Precios

Cuenta con los 4 aspectos ya que las marcas automotrices son competitivas en la calidad, marca y precio, esto es un mundo globalizado donde los clientes se vuelven cada día más exigentes en todos los aspectos.

En la presente entrevista realizada revela que el sector automotriz cuenta con los 4 aspectos permitiendo ser competitivo a nivel nacional e internacional debido a que los clientes tienen la exigencia al momento de requerir un vehículo. Lo cual ayuda a estar en constante actualizaciones referentes a las distintas medidas que implementa el sector automotriz.

11.- Que políticas comerciales ayudan al fomento de este sector específico.

Disminución de aranceles para la importación de vehículos nuevos.

Incentivos tributarios para empresas privadas que realiza la importación de vehículos nuevos.

Jorge Luis Puetate explica que las políticas comerciales que deben fomentar el desarrollo del sector automotriz ecuatoriano es: la disminución de aranceles que sería un

factor primordial que permitirá ser competitivo en los mercados internacionales. Otra medida es darle incentivos tributarios al sector privado al momento de realizar sus importaciones de vehículos

12.- Qué valor tiene la importación de vehículos y que tributos son los que paga al momento de la nacionalización.

En Automotores y Anexos cuando realiza la importación de un vehículo Renault Lagos paga de tributos aproximado del 13% del valor neto del vehículo.

La empresa AYASA S.A realiza las importaciones de vehículos netamente europeos de marca RENAULT LAGOS al momento de realizar el pago de tributos ellos contribuyen el 13% del valor del vehículo en el mercado europeo. Pero con la implementación del acuerdo bilateral firmado por Ecuador y la Unión Europea hace que los vehículos que ingresaran a partir de este año tendrán una reducción en los aranceles.

4.2. DISCUSIÓN

Para la realización del presente trabajo investigativo se determina que la teoría que tiene mayor relación y relevancia es la Teoría de la Comparativa postulada por David Ricardo, pues argumenta que es necesario que los países se especialicen en la producción y exportación de los bienes que fabrican sean de coste bajo respecto a otros países.

La ventaja comparativa de un país se debe a los factores de producción, en este caso son los modelos y marcas que se comercializa en el mercado colombiano y viceversa para lo cual Colombia comercializa diferentes tipos de vehículos permitiendo tener que ambos países se especialicen en un tipo de bien. Ecuador exporta automóviles de la partida arancelaria 8704.21.10.99, del modelo Mahindra Pik mientras que del mercado colombiano importa vehículos de la partida arancelaria 8703.22.90.90. de la marca Chevrolet Spark Gt

Por las razones mencionadas las empresas automotrices deben especializarse en el ensamblaje del automóvil marca Mahindra Pik tiene gran aceptación en el mercado colombiano. Otra ventaja que tiene el sector automotriz que el ensamblaje cuenta con personal tecnificado en la elaboración del automóvil para cumplir todos los requerimientos del consumidor colombiano.

De igual manera para la realización del trabajo investigativo se tomaron en cuenta antecedentes investigativos de artículos científicos y libros, además tesis relacionadas a las variables investigativas. El trabajo investigativo que mayor aporte tuvo es el “Análisis de la política comercial a las importaciones del sector automotriz, subpartida arancelaria 8703.23.90.90 durante el periodo 2008-2015” del autor Raúl Alemán

La relación de este trabajo investigativo con el antecedente se concentra en las importaciones de automóviles específicamente de la partida arancelaria 8703.23.90.90 lo que existe una relación con una de las partidas que se realizó en la investigación. Por esta razón este antecedente sirve como guía en la relación a las importaciones de vehículos y los efectos que trajo la aplicación de la política comercial impuesta por parte del gobierno a los diferentes importadores de automóviles una de las ventajas que trajo esta medida fue que el sector del ensamblaje tenga un crecimiento del 35%, para el ensamblaje de los diferentes vehículos utilizaban partes y piezas ecuatorianas para cubrir tanto la demanda nacional e internacional.

Debido a que se toma en cuenta la política comercial referente a los cupos de importación hubo la necesidad en un segundo antecedente investigativo, titulado “Los efectos de la política comercial: el caso G3 y la cuota de importación en el mercado automotriz colombiano” del autor Manuel Alejandro Restrepo, esta investigación contribuye a la realización del presente trabajo investigativo pues establece las diferentes consecuencias que trajo al sector automotor colombiano la asignación de cuotas de importación. Asimismo, la cuota redujo únicamente los precios de los vehículos, los cuales cayeron un 20%. Por lo tanto, la cuota no muestra ser la mejor herramienta de política para cumplir los intereses del sector automotriz. Los resultados que se determina a través de los cupos de importación en el sector automotriz ecuatoriano tuvieron un efecto negativo en los importadores teniendo una disminución del 40% en el ingreso de vehículos automóviles por el Distrito Tulcán. Reflejando los mismos efectos de la política comercial en el sector automotriz colombiano y ecuatoriano que tuvo la afectación tanto en las importaciones que cayeron en un 40% y en ventas un 25%.

El primer objetivo específico “Fundamentar bibliográficamente las políticas comerciales en las importaciones de vehículos automóviles y el impacto en los Operadores de Comercio Exterior” se dio cumplimiento con la realización del trabajo investigativo donde se tomó las fuentes secundarias como las tesis, artículos científico páginas web, resoluciones del Comex, entre otras.

Tabla 68 Medidas implementadas al sector automotriz

Periodo	Medida del sector automotriz
2013	Cuotas asignadas en la resolución 66 para ser aplicadas anualmente mientras este en vigencia la restricción cuantitativa de importación de vehículos
2014	Prorrogar la vigencia hasta el 31 de diciembre del 2015 de las Resoluciones Nos 65 y 66 del año 2012 y 011-2014, así como de sus respectivas reformas, de conformidad con los Anexos 1 y 2
2015	Se prorroga hasta el 31 de diciembre 2015 la restricción a las importaciones. El cupo para la importación de vehículos armados (CBU) es el 40% menos de lo importado en 2013. Para vehículos desarmados (CKD) es el 20% menos de

	lo importado
2016	Establecer una cuota global para la importación de vehículos equivalentes a USD 655.680.927,37 en valor FOB, que no podrá superar el total de 84.555 unidades físicas

Según el segundo objetivo específico “Diagnosticar la situación actual de los Operadores de Comercio Exterior y la influencia en la política comercial en la importación de vehículos automóviles”, se realizó mediante la identificación de los principales Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán, para el cumplimiento de este objetivo se utilizaron datos proporcionados por CINAIE, AEADE y especialmente el portal Cobus Group, la importancia de dar cumplimiento a este objetivo es debido a identificar la evolución de las importaciones y las ventas que generaron las diferentes empresas automotrices a nivel nacional e internacional ante la implementación de la política comercial referente a los cupos de importación. A continuación, detallamos como se fue la participación del sector automotriz ecuatoriano.

En el año 2013 las diferentes empresas automotrices generaron un total de ventas de vehículos de 113.812 unidades, su principal comprador de automóviles en el país fue Pichincha con un 40,8% de demandado que concentro un porcentaje del 41% que disminuyo en un 3% a comparación del 2012. Las importaciones de las diferentes empresas automotrices tienen como principales proveedores a: Corea, China, Japón, México, Colombia, Estados Unidos, lo cual por la frontera norte ingresan vehículos de Colombia reflejando el 9% en las importaciones realizadas por el país. La importación de vehículos armados CBU en el 2013 registraron 62.595 unidades mostrando una reducción del 6% en relación a las unidades importadas del 2012 que fue de 66.652. La producción de vehículos por las ensambladoras como: AYMESA, MARESA y OMNIBUS BB ascendió a 67.336 unidades, lo que representa un 49% de la producción nacional para abastecer el consumo local, el ensamblaje se concentró un 66% en automóviles. Las diferentes causas que ocurrieron por parte de Colombia fue que tuvo que afrontar la apertura comercial como el Tratado de Libre Comercio incidieron a tener una negativa demanda de vehículos ecuatorianos generando una disminución del 57% de exportaciones. Para el caso de Venezuela las demoras en los procesos de pago a los exportadores afectaron las exportaciones de vehículos ecuatorianos registrando una

caída del 87% de salida de vehículos nacionales. Para las ensambladoras OMNIBUS BB, AYMESA y MARESA exportaron un total de 7.213 vehículos registrando una reducción del 71%.

La medida restrictiva como las cuotas asignadas por parte del Comex al sector automotriz tuvieron diferentes disminuciones tanto en ventas, exportaciones e importaciones, el principal afectado fue las ensambladoras nacionales que perdieron competitividad en los mercados internacionales como Colombia y Venezuela quienes tuvieron un rechazo a la demanda de vehículos ecuatorianos.

En el año 2014 la resolución N° 65 y 66 tuvo una prórroga hasta el 31 de diciembre del 2015 para asignar cuotas a las diferentes importaciones de vehículos armados CBU y vehículos desarmados CKDs donde el impacto que generó la medida restrictiva impuesta por el COMEX afectó en ventas, importaciones, producción y exportaciones. En referencia a las ventas de vehículos en el país, se registró un total de 120.060 unidades que representa un incremento de 6.248 vehículos en relatividad al 2013, los demandados por el usuario son los automóviles que tiene una participación en el mercado automotriz del 40% con los demás vehículos, en lo que respecta a las importaciones de vehículos armados CBU se registraron 57.093 unidades mostrando una reducción del 9% al año anterior. El 48% de los vehículos importados atendió la demanda nacional, con una participación de Colombia con un 11% y China con un 13% de participación del mercado ecuatoriano. Dentro de la producción de las ensambladoras nacionales AYMESA, MARESA y OMNIBUS BB ascendió a 62.689 unidades. La manufactura nacional suministró 52% que representa 61.855 unidades del consumo local, mientras que en 2013 atendieron al 49%. La producción nacional se concentra en automóviles con un 45,7%. Las exportaciones que realizó las diferentes ensambladoras como: Aymesa y Ómnibus BB fueron de 8.368 vehículos registrando un aumento del 16% en asimilación con las 7.213 unidades exportadas en el 2013. El destino de los vehículos ensamblados en el país en su totalidad llegó al mercado colombiano. La política comercial referente a las cuotas impuestas al sector automotriz hace tener una disminución del 3% que perjudica el dinamismo comercial entre los mercados internacionales.

Para el año 2015 se mantiene la medida restrictiva para la importación de automóviles, se implementa el incremento del arancel en un 15%. La medida referente a los cupos de importación tiene un aplazamiento hasta final de año, puntualizaremos la

participación del sector automotriz. En lo referente a las ventas anuales se registró un total 81.309 unidades a nivel nacional e internacional teniendo una disminución del 67% con las comercializaciones realizadas en el 2014, el usuario tiene mayor demanda de automóviles obteniendo contribución del 37%. En lo que se refiere a los vehículos importados se registraron 33.640 unidades mostrando una disminución del 27% en balance al anterior año, por lo que las empresas cubrieron el 38% de la demanda nacional. Referente a las ensambladoras nacionales para el 2015 año registraron 3.274 unidades que se exportaron a Colombia observando una disminución del 14% en relación a los 8.368 vehículos que cubrieron la demanda del mercado internacional.

La incidencia de la política comercial para el año 2015 tuvo una disminución tanto en ventas, importaciones y exportaciones, el mayor declive comercial se presentó con un porcentaje del 45% de participación del mercado automotriz

En la resolución 50 del COMEX para el año 2016 se estableció una cuota global para la importación de vehículos con un valor FOB de 655.680.927,37, en unidades comerciales de 84.555. Para la partida arancelaria 8703.22.90.90 se designó un valor de 280.680.927,37 correspondiente a 23.285 vehículos terminados CBU, el cupo global se dividió en cuatro trimestres para las diferentes empresas automotrices a continuación, especificaremos la partición comercial en la importación, exportación de las diferentes concesionarias, ensambladoras del país. Las ventas anuales del sector automotriz registro 63.555 unidades asumiendo baja del 22% registrando una depreciación de 17.754 vehículos en balance al 2015 sus comercializaciones fueron de 81.309, lo que indica que el 40% de vehículos comercializados fueron importados. El principal proveedor de vehículos armados (CBU) para el mercado ecuatoriano por la frontera fue Colombia con una contribución del 11%. En el 2016 las importaciones de vehículos (CBU) totalizaron 31.716 unidades cifra que muestra una reducción del 14% respecto a las 33.643 del 2015. Para lo que respecta a las ensambladoras nacionales como: Ómnibus BB, Aymesa y Maresa exportaron 716 vehículos, en los mercados de Colombia, Venezuela. Los vehículos nacionales demostraron una disminución del 21,3% en su volumen de exportaciones en relación al 2015.

Durante los dos últimos años nos enfrentamos a una severa reducción del mercado como consecuencia de los efectos recesivos de la economía y de la limitación a las importaciones de vehículos livianos y de CKD, así como una salvaguardia e incremento de aranceles de vehículos comerciales. (AEADE, 2016)

Observaremos la evolución de los cupos en las importaciones de vehículos desde el año 2013 hasta el año 2015 en la siguiente figura.

Figura 1 Evolución de los cupos de importación

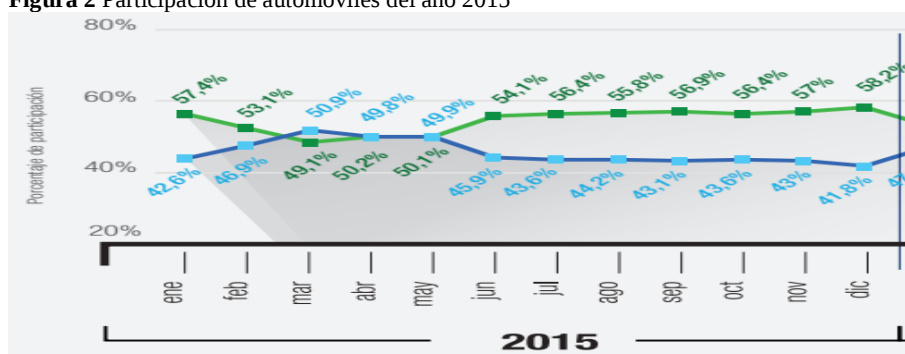


Fuente: Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE)

En el año 2015, se redujo las importaciones de vehículos terminados en un 54%, y de partes y piezas en un 27%. Sin embargo, para la Asociación de empresas automotrices del Ecuador (AEADE) la reducción real fue del 68% para vehículos, considerando que se las restricciones se implementaron por parte del Comex como refleja en la figura 1

El tercer objetivo “Determinar el volumen de las importaciones de vehículos automóviles y sus efectos en los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán” se cumplió mediante el análisis de la participación de importaciones y exportaciones que realizaba el sector automotriz al mercado internacional, encontramos resultados, por parte de Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE) donde detalla la participación de automóviles importados con los ensamblados:

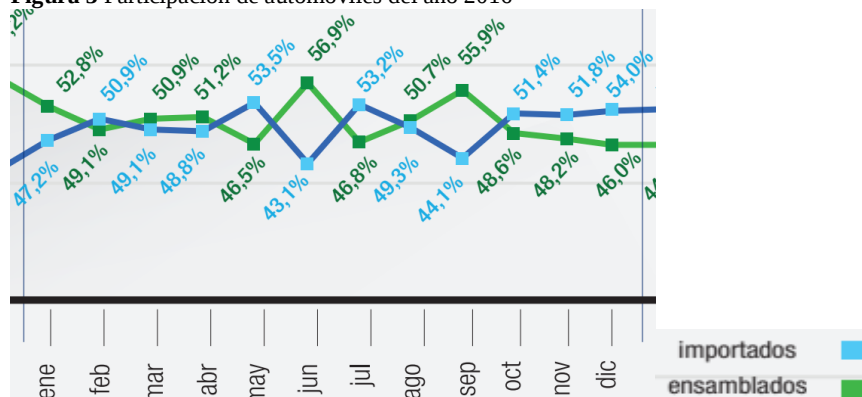
Figura 2 Participación de automóviles del año 2015



Fuente: Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE)

La mayor participación del sector automotriz en el año 2015 fue por parte del sector de ensamblaje, es decir que la industria automotriz ecuatoriana tuvo un crecimiento en el armado de automóviles como se observa que el mes de diciembre tuvo la mayor participación en la exportación de vehículos con un 58,2% frente a la importación de vehículos fue del 41,8% comparando el mes refleja un crecimiento del 16,4% en el ensamblado de vehículos en el país. En el mes marzo refleja la industria ensambladora un decrecimiento del 49,1% con referencia las importaciones de vehículos del 50,9% observando que al país aumento unidades importadas.

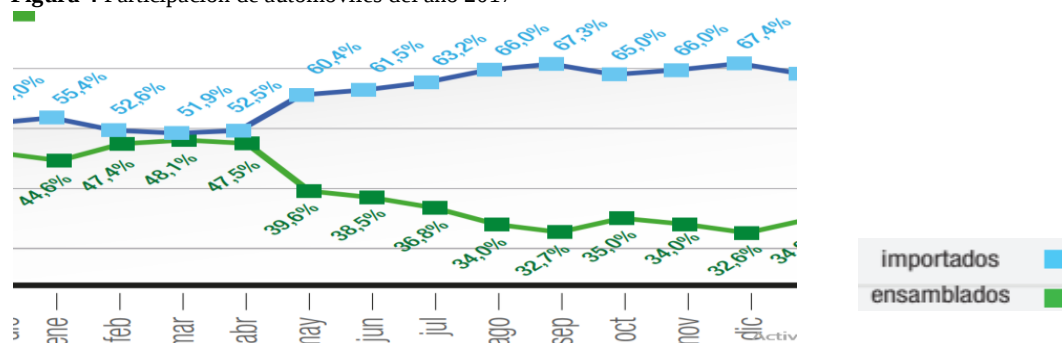
Figura 3 Participación de automóviles del año 2016



Fuente: Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE)

Para el 2016 la industria del ensamblaje en el país tuvo meses de crecimiento y decrecimiento como se puede observar en la figura 3, en lo que respecta a las empresas automotrices encargadas de la importación de vehículos tuvieron un crecimiento a final del año. En los 3 últimos meses haciendo balance tanto las ensambladoras como las importadoras de vehículos tuvieron un equilibrio, es decir que había meses que aumentaba la exportación y meses se importaba mayor cantidad de vehículos debido a la eliminación de la medida que se dio el 1 de octubre del 2016.

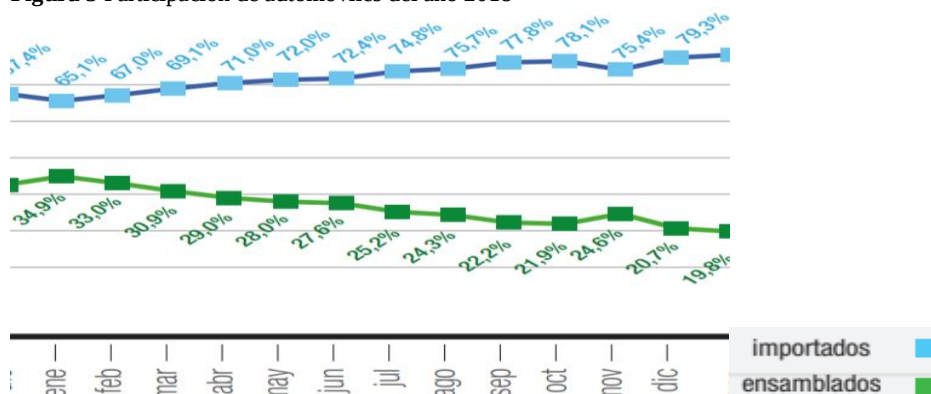
Figura 4 Participación de automóviles del año 2017



Fuente: Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE)

En el 2017 una vez emitida la resolución por parte del COMEX, como fue la eliminación de los cupos de importación en la figura se observa que los primeros meses del año tanto las ensambladoras y empresas automotrices importadoras mantuvieron el equilibrio, para los meses siguientes el ingreso de vehículos al país tuvo un crecimiento del 50% a comparación de las ensambladoras que tuvo un declive del 8%, es decir que cada mes las exportaciones de vehículos bajaron notablemente debido que ingresaba automóviles importados para cumplir la demanda nacional e internacional

Figura 5 Participación de automóviles del año 2018



Fuente: Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE)

La industria automotriz ecuatoriana con la eliminación de los cupos de importación se observa en la figura el mayor participante fue la industria importadora frente a las ensambladoras de vehículos generando una balanza comercial negativa. El ensamblaje tuvo un impacto negativo en las exportaciones de sus unidades que bajaron en un 20,7% mientras que los vehículos importados tuvieron una participación del 79,3%. Haciendo balance del año observamos la mayor participación del sector automotriz fue el importador teniendo un crecimiento de 2%, 4% hasta 5% en el ingreso de vehículos.

Para el cumplimiento del último objetivo se analizó las 5 Direcciones Distritales como Tulcán, Quito, Esmeraldas, Manta, Guayaquil de las importaciones realizadas de las partidas arancelarias 8703.23.19.90, 8703,23.90.90, 8703.22.90.90, 8703.21.00.99 y la 8704.21.10.99 de los datos proporcionados por parte del Cobus Group se determina que la Dirección Distrital Manta tiene el mayor volumen de importaciones donde sus principales participantes en los Operadores de Comercio Exterior son: Autoridad Portuaria de Manta, Transoceánica, Broom Ecuador y los Agentes de Aduana Raúl Coka Barriga, Macobsa, teniendo una participación de importaciones en un 70%. Mientras la aduana de Tulcán su participación es del 38%. Determinando que los diferentes tramites de importación tuvieron un declive del 25% perdiendo

competitividad debido a la implementación de la política comercial como fueron los cupos de importación. Dentro de los OCEs determinamos que las almaceneras Transbolivariana, Systa, Midecar ingresan automóviles entre 400 a 700 unidades. La empresa de transporte Provizcaíno utiliza entre 12 a 20 camas bajas para el traslado de los vehículos, la Agencia de Aduana Rocalvi realiza hasta 347 tramites de importación de automóviles de las diferentes partidas arancelarias.

Una vez analizado la participación del sector ensamblador, importador por parte del sector automotriz se presenta como resultados las diversas políticas comerciales efectuadas por el COMEX, referente a los cupos de importación el sector del ensamblaje ha obtenido un desarrollo teniendo un incremento del 28% en el armado de vehículos para su respectiva exportación con la medida restrictiva, el sector importador tuvo un declive del 45% que limitaban la entrada de vehículos a las diferentes empresas automotrices importadoras. Con la medida tomada por parte del COMEX como fue la eliminación de los cupos de importación la participación del sector ensamblaje e importador obtuvo diferentes panoramas, el ensamblaje hubo un desnivel en el 2018 llegando a una participación del 20,7% siendo la menor aportación en el sector automotor del país, mientras que la mayor aportación de las diferentes empresas importadoras se dio en el mes de diciembre del año 2018 con un 79,3% de ingreso de unidades cubriendo la demanda.

Aporte del sector automotor al Ecuador y comportamiento del mercado en 2018

“2018 se configuró como el segundo año de recuperación para el sector automotor luego del 2017, puesto que, en años anteriores, el sector atravesó por fuertes restricciones al comercio. Esta recuperación derivó en varios efectos positivos para la economía nacional. Por una parte, su dinamización contribuyó con USD 1.633 millones en el 2018 en tributos al Estado, es decir, USD 738 millones más que el 2016.” (AEADE, 2018, p.87).

Con la eliminación de la medida restrictiva al sector automotriz determinamos que el 2018 tuvo una recuperación comercial en el sector importador el ingreso de unidades de los distintos países creció en un 38% generando la mayor participación con años anteriores que limitaban las importaciones, es decir al país genero ingresos en el cobro de tributos por las diferentes aduanas.

“Desde otra arista, y bajo el enfoque de la recuperación del sector en estos años, los efectos en la generación de fuentes de trabajo también fueron positivos. Según cifras del INEC, desde 2016 hasta 2018, se afiliaron 3.791 nuevos trabajadores en las empresas de producción, comercialización y mantenimiento de vehículos motorizados, este incremento significativo representa un crecimiento del 5.9% y hasta el momento el sector registra 68.155 afiliados.” (AEADE, 2018, p.97).

Desde finales del 2016 el sector automotriz ecuatoriano empezó a tener una evolución en las importaciones generando fuentes de empleo en las diversas concesionarias y ensambladoras debido a la demanda nacional e internacional.

Para los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán las restricciones por parte del COMEX han afectado al momento de prestar sus diferentes servicios como: el almacenaje, el transporte y la nacionalización de los automóviles ya que tuvieron una baja del 38% esto permitió perder un dinamismo comercial con Colombia nuestro principal importador de vehículos. Con la eliminación de la medida restrictiva tanto el sector automotriz, las almaceneras, las empresas de transporte pesado y los agentes de aduana empezaron a tener una recuperación las importaciones de vehículos aumentaron. Por lo cual permito a Tulcán de poco a poco recuperar el dinamismo comercial principalmente en el comercio exterior realizando los diferentes trámites para la respectiva nacionalización de automóviles para el traslado de sus unidades a las diferentes empresas automotrices para su comercialización a nivel nacional e internacional cumpliendo con las expectativas.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Realizada la investigación se realiza las siguientes conclusiones:

- De acuerdo a la medida restrictiva referente a los cupos de importación por parte del gobierno se observa ventajas y desventajas en el sector automotriz, el principal beneficiado fue la industria ecuatoriana quien tuvo la oportunidad de crecer e innovar en la elaboración de piezas y partes para el ensamblaje de vehículos netamente ecuatorianos.
- El sector automotriz fue el principal afectado con las diferentes políticas comerciales que al momento de realizar la importación de vehículos para el pago de tributos se estableció un 12% de IVA, 35% de ICE, el ISD el 5% incluyendo el arancel del 40% con un total del 90% de impuestos a pagar para la respectiva nacionalización.
- Las medidas tomadas a la importación de vehículos afectaron al sector automotriz en los siguientes aspectos: disminución del volumen de importaciones, disminución en la recaudación de tributos, incremento del precio de la venta de automóviles.
- Las resoluciones 65, 66, 49 y 50 del COMEX, determinaron diferentes cupos a la importación de vehículos armados (CBU) y desarmados (CKDs) lo que generó al sector automotriz una disminución en el ingreso de unidades en un 45%.
- Se pudo evidenciar con la información recolectada por parte del CINAEC y AEADE que las importaciones tenían una tendencia decreciente debido a la medida que limitaban el ingreso de vehículos disminuyendo además los trámites a los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán.
- Los Operadores de Comercio Exterior han tenido una disminución en la realización de sus trámites con el sector automotriz, ambas partes deben estar pendiente en las nuevas resoluciones que tenga un beneficio como la baja de los aranceles a la importación de los vehículos.

5.2. RECOMENDACIONES

- Las ensambladoras deben sacar provecho ante la medida referente a los cupos que indica que solo se importe CKD para que se ensamble en el país, otra alternativa es buscar nuevos vehículos con bajo arancel.
- Estimular a los empresarios del área automotriz a invertir en el ensamblaje en el país para tener una competitividad frente a los vehículos importados, generando fortaleciendo a la industria nacional al momento del armado de las unidades.
- El gobierno debe implementar una industria productora de vehículos 100% ecuatorianos con personal netamente tecnificado, instalaciones adecuadas y el personal en constante actualización, ya que el país solo cuenta con ensambladoras.
- Flexibilidad al COMEX en las resoluciones que emita a la industria automotriz al momento de realizar las importaciones de automóviles para tener competitividad en los mercados internacionales.
- Se recomienda a los Operadores de Comercio Exterior de la ciudad de Tulcán, realizar estrategias para la mejor optimización de las importaciones de vehículos contando con un agente de aduana que realice solo trámites para el sector automotriz.
- Debido a las medidas restrictivas impuestas por el COMEX, los diferentes OCE buscaran convertirse en socios estratégicos de las empresas automotrices a fin de generar crecimiento de trámites, obteniendo un dinamismo comercial por la frontera norte.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

(AEADE), A. d. (2018). Anuario. *Anuario* , 40.

Aduana. (12 de Agosto de 2008). *Aduana*. Obtenido de https://www.aduana.gob.ec/archivos/Boletines/material_de_estudio_SICE.pdf

Aduana. (12 de Agosto de 2008). *Aduana*. Obtenido de https://www.aduana.gob.ec/archivos/Boletines/material_de_estudio_SICE.pdf

Aduana. (7 de Julio de 2016). *Aduana*. Obtenido de <http://aduanascani.blogspot.com/2016/07/operadores-del-comercio-exterior-en.html>

Aeade. (2016). *Aeade*. Obtenido de <http://www.aeade.net/wp-content/uploads/2017/12/anuario2016.pdf>

Aeade. (2016). *Aeade*. Obtenido de <http://www.aeade.net/wp-content/uploads/2017/12/anuario2016.pdf>

AEADE. (20 de Enero de 2016). *Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador*. Obtenido de <file:///C:/Users/hp/Desktop/ANUARIO-2015.pdf>

Baldeón, G. (11 de Mayo de 2018). *El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/05/11/nota/6754536/crece-competencia-sector-automotor>

Cassinelli, J. C. (03 de Octubre de 2016). *El Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/399437>

COMEX. (06 de Octubre de 2016). *Ecuador Inmediato*. Obtenido de http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818809490

conlink. (s.f.). Obtenido de <https://www.econlink.com.ar/politica-comercial>

Econlink. (15 de Enero de 2014). *Econlink*. Obtenido de <https://www.econlink.com.ar/politica-comercial>

Economica, Z. (05 de Febrero de 2019). *Zona Economica*. Obtenido de <https://www.zonaeconomica.com/politica-comercial>

Ecuador, A. d. (20 de Enero de 2016). *Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador*. Obtenido de <file:///C:/Users/hp/Desktop/ANUARIO-2015.pdf>

Empresarial, A. (2015). *Aempresarial*. Obtenido de http://aempresarial.com/web/adicionales/files-lv/pdf/2015_finan_09_operadores_comercio.pdf

Espejo, J. (30 de Marzo de 2016). *Mercadotecnia*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/JESUSRICARDOSALAZARA/fischer-mercadotecnia>

Exterior, C. (7 de Enero de 2013). Obtenido de <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/RESOLUCION-1011.pdf>

Exterior, C. (17 de Septiembre de 2013). Obtenido de <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/RESOLUCION-110.pdf>

Exterior, C. (7 de Enero de 2013). *Comercio Exterior*. Obtenido de <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/RESOLUCION-1011.pdf>

Exterior, C. (2015). Obtenido de <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/01/resolucion-Nro-050.pdf>

Exterior, C. (2015). *Comercio Exterior*. Obtenido de <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/01/resolucion-Nro-050.pdf>

Exterior, C. (15 de Abril de 2015). *Comercio Exterior* . Obtenido de <https://www.comercioexterior.gob.ec/comex-mantiene-cuota-global-para-importacion-de-vehiculos-y-autoriza-a-importar-a-todos-los-comerciantes-de-vehiculos-del-pais/>

Exteriro, C. (2014). Obtenido de https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/12/Resolucion-049_2014.pdf

- Fernandez, J. L. (12 de Julio de 2016). *jorgelfdez*. Obtenido de <https://jorgelfdez.wordpress.com/2016/07/12/el-enfoque-cuantitativo/>
- GlobalNegotiator. (8 de Junio de 2015). *GlobalNegotiator*. Obtenido de <https://www.globalnegotiator.com/comercio-internacional/diccionario/cupos-a-la-importacion/>
- Hernández, F. y. (24 de Marzo de 2011). *sites.google*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/metdlainves/resumen-cap-5>
- Hernández, I. M. (12 de Marzo de 2014). *sities.google*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/51300008metodologia/reporte-del-capitulo-5>
- Rivas, M. I. (25 de Junio de 2016). *Eumed*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011a/900/Teorias%20del%20comercio%20Internacional.htm>
- Rodriguez, D. (21 de Enero de 2015). *Lifeder*. Obtenido de https://www.lifeder.com/teorias-comercio-internacional/#Nueva_teor%C3%ADa_de_comercio_internacional
- Sampieri. (16 de Febreo de 2011). *Docs.google*. Obtenido de <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFPbnxtZXRVZG9sb2dpYWRLbGFpbnZlc3RpZ2FjaW9uYjd8Z3g6OWE2OTgzMTlmMjBlMjYx>
- Telegrafo, E. (01 de Octubre de 2016). *El Telegrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/los-cupos-para-importar-autos-se-eliminan>
- Tiempo, E. (09 de Enero de 2018). *El Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/en-2017-se-vendieron-103-000-vehiculos>
- Veletanga, G. (31 de Octubre de 2012). *pucae.puce*. Obtenido de <http://pucae.puce.edu.ec/efi/index.php/economia-internacional/14-competitividad/74-politica-comercial>
- Wigodski, J. (14 de Julio de 2010). *metodologiaeninvestigacion*. Obtenido de <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>

VII. ANEXOS

Anexo 1

Tabla 69 Resolución del COMEX 2013

Resolución	Descripción	Objeto	Fecha	Registro Oficial	Fecha de Registro
101	Cuotas asignadas en la resolución 66 para ser aplicadas anualmente mientras este en vigencia la restricción cuantitativa de importación de vehículos	Restricción cuantitativa de importación	07/01/2013	SP 2 R.O.873	17/03/2013
106	Notas Complementarias Nacional de CKD de chasis equipado con su motor. Restricción cuantitativa a la importación de CKD de chasis equipado su motor	Restricción cuantitativa de importación	10/09/2013	SP R.O 95	04/10/2013
110	Apruébese como medida excepcional, la cuota de importación de vehículos clasificados en las subpartidas mencionadas en la Resolución N° 66 del COMEX, para el año 2013		17/09/2013	SP2 R.O 95	15/06/2012

Fuente: Cámara de Industria Automotriz Ecuatoriano (CINAE)

Base legal

Resolución N°. 101 del Comité de Comercio Exterior

Resuelve

Art1.- Deroga el artículo 7 de la resolución N° 77 del COMEX. De manera, se ratificarán las cuotas de importación asignadas en la Resolución N° 66 del COMEX para ser aplicadas anualmente mientras esté vigente las restricciones cuantitativas de importación de vehículos, de conformidad con el Anexo I de la presente Resolución.

Art2.- Disponer al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador renovara automáticamente las cuotas establecidas en el anexo de la presente Resolución, el 1 de enero de cada año, durante el periodo vigente de la referida restricción.

Esta Resolución fue adoptada en sesión del 07 de enero del 2013 y entra en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.
(Exterior, 2013)

RUC	CONSIGNATARIO	CUOTA ANUAL 2013		OBSERVACIONES
		FOB	UNIDADES	
1790014797001	AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA	92.758.765	10.193	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENA- DPC-2012-0729-DF
0190310647001	NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A	82.731.459	10.766	RESOLUCIÓN 66
1790015424001	QUITO MOTORS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL	59.608.242	2.995	RESOLUCIÓN 66
1792073634001	TOYOTA DEL ECUADOR S.A	60.724.113	5.254	RESOLUCIÓN 66
1990598012001	GENERALD MOTORS DEL ECUADOR S.A	63.496.724	6.511	RESOLUCIÓN 66
1791739205001	AEKIA S.A	33.350.412	4.373	RESOLUCIÓN 66
1792231116001	AUTOSHARECORP S.A	17.224.031	913	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENA- DPC-2012-0729-DF
1890010705001	AMBACAR CIA LTDA	6.833.997	753	RESOLUCIÓN 66
0190347370001	FISUM S.A	18.126.681	1.626	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENA- DPC-2012-0729-DF
1790009459001	CASABACA S.A	16.845.924	513	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENA- DPC-2012-0729-DF

0190003701001	IMPORTADORA TOMBAMBA S.A	11.232.943	322	RESOLUCIÓN 66
0992141913001	TOYOCOSTA S.A	9.723.902	301	RESOLUCIÓN 66
0990919550001	CHRYSLER – JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A	495.906	29	RESOLUCIÓN 66
1790279901001	MANUFACTURAS ARMADURAS Y REPUESTOS ECUATORIANOS S.A MARESA	17.504.599	1.240	RESOLUCIÓN 66
1790360741001	ALAVAREZ BARBA S.A	10.724.962	163	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENAE- DPC-2012-0729-DF
1791998472001	MOSUMI S.A	8.323.213	458	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENAE- DPC-2012-0729-DF
1792121795001	GERMANMOTORS S.A	1.473.350	63	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENAE- DPC-2012-0729-DF
1790517454001	RECORDMOTOR S.A	2.470.258	125	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENAE- DPC-2012-0729-DF
1791827430001	MECANOSOLVERS S.A	880.950	239	RESOLUCIÓN 66
1791895584001	CORPORACION CARRERRA S.A	6.001.876	116	RESOLUCIÓN 66
1790294757001	AUTOMOTORES DE FRANCIA COMPAÑÍA ANONIMA AUTOFRANCIA S.A	1.171.190	95	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENAE- DPC-2012-0729-DF
0990022011001	MAQUINARIA Y VEHICULOS S.A MAVESA	1.264.373	74	RESOLUCIÓN 66

0401328034001	VIZCAINO TERAN PAUL ANDRES	988.049	22	RESOLUCIÓN 66
0991331433001	EUROVEHICULOS S.A	2.518.683	438	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENAE- DPC-2012-0729-DF
1792008077001	STARMOTORS S.A	5.527.17 5	79	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENAE- DPC-2012-0729-DF
0992284668001	GITELLI S.A	794.055	17	RESOLUCIÓN 66
1790010309001	TEOJAMA COMERCIAL S.A	464.330	24	RESOLUCIÓN 66
0992240776001	DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS S.A DIVESA	241.808	50	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENAE- DPC-2012-0729-DF
1792028795001	CINASCAR DE ECUADOR S.A	3.043.995	715	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENAE- DPC-2012-0729-DF
1716118052001	SANCHEZ ROSAS EYMIJE ZAEL	483.389	8	RESOLUCIÓN 66
0400951778001	TERAN CAICEDO LUIS RAMIRO	353.479	10	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENAE- DPC-2012-0729-DF
1791276647001	INTRANS ECUADOR S.A	1.764.672	106	RESOLUCIÓN 66
0190007510001	ALAMACENES JUAN ELJURI CIA. LTDA	359.051	80	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENAE- DPC-2012-0729-DF
0990332169001	CETIVEHICULOS S.A	1.187.470	100	RESOLUCIÓN 66
1791933804001	DAIHAUTO S.A	205.365	4	RESOLUCIÓN 66
0190354407001	CAMC TRUCK CIA.LTDA	198.030	22	RESOLUCIÓN 66 –

				RESOLUCIÓN 92 – OFICIO SENA- DPC-2012-0729-DF
1790233979001	OMNIBUSBB TRANSPORTE S.A	13.444	1	RESOLUCIÓN 66
0992578963001	PIEDRAMUNDO S.A	406.248	6	RESOLUCIÓN 66
0990730105001	DICRESA DISTRIBUIDORES	419.654	8	RESOLUCIÓN 77 OFICIO MCPEC- DESP-2012-1585-O
1791705424001	AUTEC S.A	609.290	18	RESOLUCIÓN 77 OFICIO MCPEC- DESP-2012-1585-O
1790557189001	REPRESENTACIONES AUTOCONFIANZA S.A	1.986.88 0	47	RESOLUCIÓN 77 OFICIO MCPEC- DESP-2012-1585-O
1791977971001	AUTOBRIT S.A	392.653	9	RESOLUCIÓN 77 OFICIO MCPEC- DESP-2012-1585-O
0992356642001	ECONOCORP S.A	966.682	22	RESOLUCIÓN 77 OFICIO MCPEC- DESP-2012-1585-O
0992594136001	INDIAN MOTORS S.A	2.004.239	34	RESOLUCIÓN 77 OFICIO MCPEC- DESP-2012-1585-O
1891722326001	AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA	718.452	142	RESOLUCIÓN 77 OFICIO MCPEC- DESP-2012-1585-O
0991576030001	CELIMPOR S.A	384.750	12	RESOLUCIÓN 77 OFICIO MCPEC- DESP-2012-1585-O
1790173984001	ITAL-LLANTA CIA. LTDA	740.953	17	RESOLUCIÓN 77 OFICIO MCPEC- DESP-2012-1585-O
1792030064001	KAWA MOTORS S.A	54.074	9	RESOLUCIÓN 77

				OFICIO	MCPEC- DESP-2012-1585-O
0790083369001	IMPORTADORA NORIMPORT	2.484.610	56	RESOLUCIÓN	77 OFICIO MCPEC- DESP-2012-1585-O
1790171892001	AUTODELTA CIA. LTDA	188.012	25	RESOLUCIÓN	77 OFICIO MCPEC- DESP-2012-1585-O

Anexo 2

Tabla 70 Resolución del COMEX 2014

Resolución	Descripción	Objeto	Fecha	Registro Oficial	Fecha de Registro
11	Restricción cuantitativa para las importaciones que realice la empresa CIUDAD DEL AUTO CIAUTO CIA.LTDA	Importación de Vehículos	21/03/2014	R.O 225	14/04/2014
49	Prorrogar la vigencia hasta el 31 de diciembre del 2015 de las Resoluciones Nos 65 y 66 del año 2012 y 011-2014, así como de sus respectivas reformas, de conformidad con los Anexos 1 y 2	Cupos de importación de vehículos y CKD	29/12/2014		

Fuente: Cámara de Industria Automotriz Ecuatoriano (CINAE)

Resolución N° 110 Comité de Comercio Exterior

Resuelve

En ejercicio de la facultad que le confiere la ley

Art1.- Aprobara como medida excepcional, la cuota de importación de vehículos, clasificados en las subpartidas mencionadas en la resolución N° 66 del COMEX, para el año 2013, según el siguiente detalle:

Cuota 2013

RUC	CONSIGNATARIO	CUOTA ANUAL 2013		OBSERVACIONES
		FOB	UNIDADES	
1792421772001	AUTOLIDER ECUADOR S.A	1.842.39	26	
		2		

Art2.- Sustituir en la Resolución COMEX N°1001 de 07 de enero de 2012, para el año 2014 conforme el siguiente detalle:

Donde dice:

Cuota 2014

RUC	CONSIGNATARIO	CUOTA ANUAL 2013		OBSERVACIONES
		FOB	UNIDADES	
1792008077001	STARMOTORS S.A	5.527.175	79	RESOLUCIÓN 66 – RESOLUCIÓN 92- OFICIO SENAE- DPC-2012-0729-0F

Debe decir:

Cuota 2014

RUC	CONSIGNATARIO	CUOTA ANUAL 2013		OBSERVACIONES
		FOB	UNIDADES	
1792421772001	AUTOLIDER ECUADOR S.A	5.527.175	79	

Esta Resolución fue adoptada en sesión llevada a cabo el 17 de septiembre de 2013 y entra en vigencia sin perjuicio de su publicación en el registro oficial. (Exterior, 2013)

Resolución N°. 049-2014 El Pleno del Comité de Comercio Exterior

Considero

Que el COMEX a través de la Resolución N°65, adoptada el 11 de junio de 2012, y publicada en el Registro Oficial Suplemento N°730 DEL 22 de junio de 2014, aprobó una restricción cuantitativa anual a la importación de CKDs de vehículos, clasificados en las subpartidas 8703210080, 8703229080, 8703229080, 7032310800, 8703239080, 9704211080, 8704311080, 8704211080, 8704311080, y 8703210080, hasta el 31 de diciembre de 2014.

Que, con la Resolución N°66 del COMEX fecha 11 de junio de 2012, publicada en el Registro Oficial Suplemento N°725 del 15 de junio de 2014, se estableció una restricción cuantitativa anual a la importación, y en los términos de su anexo.

Resuelve

Artículo 1.- Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2015, la vigencia de las Resoluciones del COMEX Nos 65 y 66 del año 2012, y 011-2014, así como de sus respectivas reformas, de conformidad con los Anexos 1 y 2 de la presente resolución.

Artículo 2.- Conceder un cupo para la importación de vehículos eléctricos de hasta 1000 unidades o 25 millones FOB, lo que suceda primero.

Disposición final

La Secretaria Técnica del COMEX remitirá esta resolución al Registro Oficial para su publicación.

Esta Resolución fue adoptada en sesión del 29 de diciembre de 2014 y entrara en vigencia a partir del 1 de enero del 2015, sin perjuicio de su publicación. (Exterior, 2014)

RUC	IMPORTADOR	CUPO 2015	
		FOB	UNIDADES
1790014797001	AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A AYASA	50.645.850,56	4776
0190310647001	NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A	46.867.008,85	5014
1790598012001	GENERALD MOTORS DEL ECUADOR S.A	27.607.022,79	2875
1792073634001	TOYOTA DEL ECUADOR S.A	26.789.628,45	1845
1790015424001	QUITO MOTORS S.A COMERCIAL E INDUSTRIAL	25.058.689,78	1361
1791739205001	AEKIA S.A	16.928.837,58	1748

1790279901001	MANUFACTURAS ARMADURAS Y REPUESTOS ECUAORIANOS S.A MARESA	10.529.949,55	682
1792231116001	AUTOSHARECORP S.A	7.902.690,82	435
0190347370001	FISUM S.A	6.890.440,10	580
1790009459001	CASBACA S.A	5.859.854,43	303
1791998472001	MOSUMI S.A	4.123.109,41	211
1790360741001	ALVAREZ BARBARA S.A	5.682.435,38	155
0190003701001	IMPORTADORA TOMBAMBA	3.415.815,95	177
0992141913001	TOYOCOSTA S.A	3.244.454,09	172
1890010705001	AMBACAR CIA LTDA	2.989.688,07	336
1791895584001	CORPORACION CARRERA S.A	2.768.375,54	89
1792028795001	CINASCAR DE ECUADOR S.A	1.715.907,19	415
1790517454001	RECORDMOTOR S.A	1,425.063,48	56
0991331433001	EUROVEHICULOS S.A	2.102.955,32	391
1791276647001	INTRANS ECUADOR S.A	1.154.781,24	65
1792121795001	GERMANMOTORS S.A	1.463.754,30	52
1790294757001	AUTOMOTORES DE FRANCIA COMPAÑÍA ANONIMA AUTOFRANCIA C.A	1.113.261,00	84
0990022011001	MAQUINARIA Y VEHICULOS S.A MAVESA	1.047.574,32	70
1792421772001	AUTOLIDER ECUADOR S.A	937.039,32	23
1790557189001	REPRESENTACIONES AUTOCONFIANZA	562.863,82	27
0401328034001	VIZCAINO TERAN PAUL ANDRES	779.490,00	17
0992594136001	INDIAN MOTORS S.A	484.962,36	16
079083369001	IMPORTADORA NORIMPORT S.A	452.110,00	14
1791827430001	MECANOSOLVERS S.A	376.304,00	85
1791705424001	AUTEC S.A	594.189,00	17
1891722326001	AUTOS CHINAACCPASS CIA LTDA	320.489,44	45
0990332169001	CETIVEHICULOS S.A	498.734,60	47

0992284668001	GOTELLI S.A	311.189,14	10
1790171892001	AUTODELTA CIA LTDA	214.317,35	19
1791977971001	AUTO BRIT S.A	347.131,00	6
1790173984001	ITAL-LLANTA CIA LTDA	307.126,84	7
0400951778001	TERAN CAICEDO LUIS RAMIRO	175.740,00	6
1790010309001	TEOJAMA COMERCIAL S.A	164.538,40	14
1716118052001	SANCHEZ ROSAS EYMI JE ZAEL	120.597,66	4
0990730105001	DICRESA DISTRIBUIDORES Y CREDITOS S.A	106.347,35	3
0190007510001	ALMACENES JUAN ELJURI CIA LTDA	65.986,88	17
0992576030001	CELIMPOR S.A	27.129,50	1
0992240776001	DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS S.A DIVESA	26.548,63	6
0992356642001	ECONOCORP S.A	11.730,50	1

RUC	IMPORTADOR	CUPO 2015	
		FOB	UNIDADES
0190341992001	SURAMERICANA DE MOTRORES MOTSUR CIA LTDA	181.440,00	204,80
1790023931001	AYMESA S.A	15.999.392,81	2.797,60
1790023931001	AYMESA S.A	20.109.216,16	2.437,60
1790233979001	OMNIBUS BB TRANSPORTE S.A	99.352.787,41	18.379,20
1790233979001	OMNIBUS BB TRANSPORTE S.A	10.552.770,35	1.216,80
1790233979001	OMNIBUS BB TRANSPORTE S.A	69.922.079,74	8.669,60
1790233979001	OMNIBUS BB TRANSPORTE S.A	67.538.349,39	7.847,20
1790233979001	OMNIBUS BB TRANSPORTE S.A	13.814.964,66	3.922,40
1790279901001	MANUFACTURAS ARMADURAS Y REPUESTOS EQUAORIANOS S.A MARESA	14.161.061,61	2.400,00
1790279901001	MANUFACTURAS ARMADURAS Y REPUESTOS EQUAORIANOS S.A MARESA	28.057.309,74	8.336,00

1792014166001	UNNOMOTORS CIA LTDA	250.245,60	328,80
1891748376001	CIUDAD DEL AUTO CIAUTO CIA LTDA	2.628.672,35	393,60
1891748376001	CIUDAD DEL AUTO CIAUTO CIA LTDA	4.996.602,88	888,00

Anexo 3

Tabla 71 Resolución del COMEX 2015

Resolución	Descripción	Objeto	Fecha	Registro Oficial	Fecha de Registro
03	Sustituir el Anexo 1 de la Resolución 049-2014 del Pleno del COMEX, de la conformidad con el Anexo 1	Cupos de importación a vehículos	03/02/2015	R.O SP2 438	13/02/2015
05	Excluir de la aplicación de la medida correctiva prevista en la Resolución 050-2014 del Pleno del COMEX, a las mercancías clasificadas en las subpartidas arancelarias previstas en el Anexo 1	Cupos de importación de vehículos y CKD	29/12/2014	R.O SP2 438	13/02/2015
18	Reforma de la Resolución COMEX 51 de 27 de marzo de 2012	Restricción de importación	04/08/2015	R.O SP 493	05/05/2015
19	Reformar el anexo 2 de la Resolución 049-2014 del Pleno del COMEX	Restricción de importación	05/05/2015	R.O SP 503	19/05/2015
50	Establecer una cuota global para la importación de vehículos equivalentes a USD 655.680.927,37 en valor FOB, que no podrá superar el total de 84.555 unidades físicas	Restricciones de importación	30/12/2015		

Fuente: Cámara de Industria Automotriz Ecuatoriano (CINAE)

Resolución N°50- 2015 El Pleno del Comité de Comercio Exterior

Resuelve

Artículo 1.- Establecer una cuota global para la importación de vehículos equivalentes a USD 655.680.927,37 en el valor FOB, que no podrá superar el total de 84.555 unidades físicas, distribuidas en:

a.- USD 280.680.927,37 en valor FOB correspondiente a 23.285 unidades comerciales para la importación de vehículos completamente armados (CBU) clasificados en las subpartidas: 8703210099, 8703221090, 8703229090, 8703231090, 8703239090, 8703241090, 8703249090, 8703319099, 8703321090, 8703329090, 8703331090, 8703339090, 8703900029, 8703900099, 8704211090, 8704311099, 8704900029, y 8704900099, lo que suceda primero.

b.- USD 359.138.937,45 en valor FOB correspondiente a 58.867 unidades para la importación de vehículos por ensamblar (CKD) clasificadas en las subpartidas: 8703210080, 8703221080, 8703229080, 8703231080, 8703241080, 8703249080, 8703311080, 8703319080, 8703321080, 8703329080, 8703331080, 8703339080, 8703900021, 8703900091, 8704211080, 8704311080, 8704900021, y 8706009180 lo que suceda primero.

c.- USD 15.861.026,55 en el valor FOB correspondiente a 2.403 unidades para la importación de CKD de chasis de vehículos clasificados en las subpartidas: 87060001080, y 8706002180, lo que suceda primero.

Para tratarse de una restricción amparada en las normas excepcionales del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de la OMC, (GATT), de la Comunidad Andina y del tratado de Montevideo de 1980, invocadas en los considerados de esta resolución, todas las importaciones de las mercancías señaladas en el párrafo anterior, provenientes de aquellos países con los que Ecuador mantiene acuerdos comerciales.

La medida impuesta tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016.

Artículo 2.- de la cuota de USD 280.680.927,37 en valor FOB correspondiente a 23.285 unidades establecidas comerciales para la importación de vehículos completamente armados (CBU) establecida en el artículo 1 de la presente Resolución, ningún importador de vehículos completamente armados (CBU) podrá superar en importaciones, hasta el término de cada mes, el valor de USD 4.210.213,91 FOB o 0, 349 unidades lo que suceda primero.

Los saldos no utilizados correspondientes a esta cuota mensual no serán acumulables tanto FOB como unidades.

La cuota mencionada en el presente artículo estará abierta a la participación de todos los importadores en cuyo Registro Único de Contribuyente conste como actividad económica la

importación y/ o comercialización de vehículos completamente armados (CBU) correspondiente al código CIU G 4510.01, únicamente personas jurídicas.

Artículo 3.- La cuota global establecida en el artículo 1 del presente instrumento para la importación de vehículos en CBU, será distribuida respectivamente en cuatro cupos iguales y trimestrales, cuyos saldos no utilizados serán acumulables.

Para efecto, el primer trimestre comenzara del 01 de enero del 2016 y concluirá el 31 de marzo de 2016, el segundo trimestre comenzara el 01 de abril de 2016 y concluirá el 30 de junio de 2016, el tercer trimestre comenzara el 01 de julio de 2016 y finalizara el 30 de septiembre de 2016 y el cuarto trimestre iniciara el 01 de octubre de 2016 y concluirá el 31 de diciembre de 2016.

Artículo 4.- De la cuota de USD 359.138.973,45 en valor FOB correspondiente a 58867 unidades para la importación de vehículos por ensamblar (CKD) y de la cuota de USD 15.861.026,655 en valor FOB correspondiente a 2.403 unidades para la importación de CKD de chasis de vehículos, establecidas en el artículo 1 de la presente Resolución.

Artículo 5.- Se excluye de la restricción cuantitativa anual de importaciones, establecidas en esta Resolución, a las importaciones de vehículos que ingresan bajo el régimen de admisión temporal con reexportación en el mismo estado de acuerdo a la legislación aduanera, siempre y cuando se mantenga en el referido régimen,

Los vehículos por ensamblar (CKD) que se importen a un régimen de perfeccionamiento con fines de exportación no serán descontados de los cupos asignados a los importadores, siempre y cuando se mantenga en el referido régimen.

Artículo 6.- Se exceptúa de esta medida a las importaciones de vehículos para personas con discapacidad, diplomáticos y funcionarios sujetos a ley de Inmunidades, Privilegios y Franquicias Diplomáticas, las que realice el Estado y sus instituciones, así como los vehículos que forman parte de planes o programas que impulse el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) como parte de incentivos a la producción, donaciones y vehículos que formen parte de menaje de casa, conforme a la legislación aduanera.

Los vehículos que se exceptúan en este artículo y que ingresaron bajo el régimen de depósito aduanero deberán ser restituidos a los cupos del importador.

Artículo 7.- El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) deberá descontar de esta cuota trimestral a las declaraciones aduaneras de importaciones aceptadas desde el 01 de enero de 2016 bajo el régimen de depósito aduanero o importación a consumo para el caso de

vehículos completamente armado (CBU) importación a consumo para el caso de vehículos por ensamblar(CKD).

Para lo señalado en el párrafo anterior únicamente se permitirá la presentación de la declaración aduanera y, en el caso en que el número de unidades comerciales declaradas sea mayor o igual a dos, exceptuando las declaraciones bajo el régimen de importación a consumo que corresponda a la compensación de un régimen de depósito aduanero.

Para el caso de los vehículos completamente armados (CBU) que previo a la entrada en vigencia de la presente resolución que hayan ingresado a un deposito aduanero y no hayan sido nacionalizados de descontar a los importadores respectivos el cupo correspondiente al 2016 de acuerdo al cupo trimestral especificado en el artículo 3 de la presente Resolución.

Artículo 8.- Se encargará al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) la ejecución de la presente resolución.

Disposición general

Única. - El SENAЕ enviara al COMEX un informe trimestral sobre la utilización de las cuotas establecidas en esta Resolución.

Disposición transitoria

Única. - El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) contara con un plazo de 21 días a partir de la adopción del presente instrumento para implementar en el sistema ECUAPASS lo dispuesto en esta Resolución.

Disposición derogatoria

A partir de la fecha vigente de esta Resolución, quedan derogadas todas las disposiciones emitidas por el COMEX que se opongan a lo dispuesto en el presente instrumento.

Disposición final

La secretaria Técnica del COMEX remitirá esta Resolución Oficial para su publicación.

Esta Resolución fue adoptada en sesión del 30 de diciembre de 2015 y entrara en vigencia a partir del 01 de enero de 2016, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial. (Exterior, 2015)

RUC	CONSIGNATARIO	DÓLARES FOB		UNIDADES	
		CKD	CKD CHASIS	CKD	CKD CHASIS
1790023931001	AYMESA S.A	47.931.719,32	-	6.948	-
1790233979001	OMNIBUS BB TRANSPORTE S.A	243.000.000,00	-	37.246	-
1790279901001	MANUFACTUR A ARMADURAS Y REPUESTOS ECUATORIANOS S.A MARESA	42.218.371,34	-	10.736	-
1891748376001	CIAUTO	25.988.882,78	-	3.937	-

Anexo 4

Tabla 72 Resolución del COMEX 2016

Resolución	Descripción	Objeto	Fecha	Registro Oficial	Fecha de Registro
001	Modificar la sobretasa arancelaria constante en las subpartidas arancelarias del Anexo único de la Resolución 11 2015 del Pleno del COMEX, que constan con 45% reduciéndolas a 40% de sobretasa	Reformas arancelarias	21/01/2017		
004	Reforma arancelaria a la partida 8708.80.20	Reforma arancelaria	06/04/2016	R.O 746	03/05/2016

Fuente: Cámara de Industria Automotriz Ecuatoriano (CINAE)

Anexo 5

Tabla 73 Resolución del COMEX 2017

Resolución	Descripción	Objeto	Fecha	Registro Oficial	Fecha de Registro
021	Disponer las sanciones autorizadas por el Tribunal de justicia de la Comunidad Andina, que conforme a lo dispuesto en su auto de 03 de diciembre del 2013, se suspendan a la república de Colombia las preferencia en materia de origen en un 10% para diez productos a libre elección del Ecuador	Reformas arancelarias	22/08/2017	R.O 87	26/09/2017

Fuente: Cámara de Industria Automotriz Ecuatoriano (CINAE)

Anexo 6

Gráfico 68 Encuesta a los Depósitos Temporales de la ciudad de Tulcán.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI (UPEC)
ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL

Recibe un cordial saludo de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), la siguiente encuesta se aplica con el fin de recolectar la información necesaria para la elaboración del Trabajo Final de Grado, cuyo objetivo es: El "Análisis de aplicación de la política comercial a las importaciones de vehículos automóviles y el impacto en los Operadores de Comercio Exterior en la ciudad de Tulcán".

Datos informativos:
Nombre: Betty Gabriela Hernández
Institución: HIDECAR SA LTDA.
Cargo del encuestado: Directora Departamento Operaciones

1.- ¿Tiene conocimiento acerca de la política comercial para la importación de vehículos?
SI ☒ NO ☐

2.- ¿Cuáles de las políticas comerciales implementadas por el COMEX afecto a los Almacenes temporales aduaneros?
Cupos de importación ☒
Tasas arancelarias ☐

3.- ¿Qué tipo de variación han sufrido los costos de almacenamiento de vehículos en los Almacenes temporales aduaneros desde la aplicación de las políticas comerciales?
Costos altos ☒

Bajos costos ☐

4.- ¿Cuál de las políticas comerciales implementadas ha influido con mayor fuerza en los Almacenes temporales aduaneros?
Impacto de las medidas aduaneras en el sector comercial

5.- ¿Qué cantidad de vehículos ingresan al Almacenes temporales aduaneros para su nacionalización?
0 hasta 100 vehículos ☒
101 hasta 200 vehículos ☐
200 hasta 300 vehículos ☐

6.- ¿Cómo describiría las políticas comerciales que ha implementado el Gobierno desde el año 2014 al 2016 y de qué forma han influido en los Almacenes temporales aduaneros?
Me parece que se han aplicado las medidas aduaneras y por ende se han beneficiado los operadores de Tulcán

7.- ¿En qué magnitud ha impactado a los Almacenes temporales aduaneros las políticas comerciales implementadas por el Gobierno desde el año 2014 y por qué?
Positivo ☐
Negativo ☒
Porque Baja el flujo de importaciones

8.- ¿Qué sugerencias daría usted a los directivos de las empresas del sector automotriz para enfrentar el cambio en las políticas comerciales?

El dialogo con el gobierno para la libre importación de vehículos.

9.- En que años tuvo menos ingresos de vehículos a los Almacenes temporales aduaneros con la medida impuesta por el COMEX que es el cupo de importaciones?

2014 ☐

2015 ☐

2016 ☐

2017 ☒

10.- Que impacto ha generado a los depósitos aduaneros de la ciudad de Tulcán la medida impuesta por el COMEX?

Positivo ☐

Negativo ☒

Anexo 7

Gráfico 69 Encuesta a las Empresas de Transporte Pesado de la ciudad de Tulcán.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
COMERCIAL INTERNACIONAL

Reciba un cordial saludo de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), la siguiente encuesta se aplica con el fin de recolectar la información necesaria para la elaboración del Trabajo Final de Grado, cuyo objetivo es: El "Análisis de aplicación de la política comercial a las importaciones de vehículos automotrices y el impacto en los Operadores de Comercio Exterior en la ciudad de Tulcán".

Datos informativos:

Nombre: Edwin Eduardo Polt

Institución: CONTRANSPOL S.A

Cargo del encuestado: Gerente

1.- Tiene conocimiento acerca de la política comercial para la importación de vehículos?

SI ☒ NO ☐

2.- Con qué frecuencia realizan la contratación del transporte (Niheras) para el traslado de los vehículos?

0 hasta 2 meses ☐

3 hasta 4 meses ☐

5 hasta 6 meses ☒

3.- Las empresas automotrices tienen convenios con las empresas de transporte para la importación de vehículos?

SI ☐ NO ☒

4.- Que efectos trajo a las empresas de transporte la aplicación de la política comercial como son los cupos de importación? Porque

Menor contratación de transporte ☐

Desempleo ☒

Poca demanda ☒

5.- Cuales son las medidas que ha tomado las empresas de transporte frente a las políticas comerciales implementadas por el COMEX?

Disminución en costos ☒

Reducir el personal ☐

Diversificar los servicios ☐

Implementación de nuevas estrategias ☐

Cuales.....

6.- En qué medida afectado a las empresas de transporte la implementación de cupos de importación de vehículos?

Disminución de contratos ☐

Poca oferta ☒

Menor demanda ☐

7.- ¿Cómo ve el desarrollo de la empresa de transporte ante la política comercial impuesta por el COMEX?

Ha surgido nuevas importaciones, las demanda para la importación de vehículos

8.- Como afecto los costos con la implementación de la política comercial como es lo cupos de importación?

Disminuyeron ☒
Aumentaron ☐
Se mantuvieron ☐

9.- ¿Cómo se encuentra el sector del transporte con la implementación de la política comercial y la eliminación de los cupos de importación?

Crecimiento ☒
Disminución ☐
Se mantuvieron ☐

10.- ¿Cómo reducir los costos operacionales en transporte de carga para ser competitivo con las demás empresas al momento del traslado de los vehículos?

Estrategias de mejorar el costo ☐
Optimizar la logística de los pedidos ☐
Despacho a tiempo y menor tiempo ☒

Anexo 8

Gráfico 70 Encuesta a las Agencias de Aduana de la ciudad de Tulcán.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
COMERCIAL INTERNACIONAL



Reciba un cordial saludo de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), la siguiente encuesta se aplica con el fin de recolectar la información necesaria para la elaboración del Trabajo Final de Grado, cuyo objetivo es: El "Análisis de aplicación de la política comercial a las importaciones de vehículos automóviles y el impacto en los Operadores de Comercio Exterior en la ciudad de Tulcán".

Datos informativos:
Nombre: *Clara Rosero*
Institución: *Agencia Aduanera René Burbano*
Cargo del encuestado: *Importaciones*

1.- Tiene conocimiento acerca de la política comercial establecida en los últimos 5 años a la importación de vehículos?

Si ☒ NO ☐

2.- En que año considera que afecto la política comercial impuesta por el COMEX a las importaciones de vehículos? y porque

2012 ☐
2013 ☐
2014 ☒
2015 ☒
2016 ☐

3- Como los cupos de importación han afectado al sector automotriz?

Reducción de empleo
Disminución de importaciones ☒
Incremento de exportaciones
Reducción de trámites

4.- De que países se importa más vehículos?

	Calidad	Precio	Marca
Colombia ☒	☐	☐	☐
China ☐	☐	☐	☐
México ☐	☐	☐	☐
Japón ☐	☐	☐	☐
Estados Unidos ☐	☐	☐	☐

5.- Indique cuál de estas estrategias se podrían implementar para mejorar el aporte del sector automotriz?

Disminución de aranceles ☐
Creación de parques automotrices ☐
Creación de ensambladoras en el país ☒

6.- Que empresas son las que contratan su servicio de agente de aduana para la importación de vehículos?

AYMESA ☐
AEKIA S.A ☐

GENALD MOTORS ECUADOR S.A. ☐

MARESA ☐

ÓMNIBUS BB ☐

Tegama Comercial ☒

7.- Con qué frecuencia las empresas automotrices contratan el servicio de agentes de aduana para la importación de vehículos?

Mensualmente ☒

Trimestralmente ☐

Semestralmente ☐

Anualmente ☐

8.- Cuantos tramites de importación de vehículos realiza al año?

0 hasta 50 tramites ☐

51 hasta 100 tramites ☒

101 hasta 150 tramites ☐

151 hasta 200 tramites ☐

9.- Que meses del año tienen más trámites para la importación de los vehículos?

Enero ☐ Febrero ☒ Marzo ☒ Abril ☒ Mayo ☒ Junio ☒

Julio ☒ Agosto ☒ Septiembre ☒ Octubre ☒ Noviembre ☒

Diciembre ☒

Anexo 9

Gráfico 71 Entrevista a la Empresa Automotriz AYASA S.A

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
COMERCIAL INTERNACIONAL

Reciba un cordial saludo de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), la siguiente entrevista se aplica con el fin de recolectar la información necesaria para la elaboración del Trabajo Final de Grado, cuyo objetivo es: El "Análisis de aplicación de la política comercial a las importaciones de vehículos automóviles y el impacto en los Operadores de Comercio Exterior en la ciudad de Tulcán".

Datos informativos:

Nombre: *José Luis Queble Hernández*

Institución: *Automotores y Anacos S.A.*

Cargo del encuestado: *Coordinador*

1.- La Industria Automotriz Ecuatoriana ha tenido un desarrollo, y está listo para enfrentar nuevos retos.

La industria Automotriz está lista para enfrentar la nueva era, el desafío se encuentra tanto como en tecnología como en el recurso humano para poder exportar de manera exitosa a los mercados de su propia tecnología.

2.- Qué crecimiento ha tenido el sector automotriz desde la eliminación de cupos de importación.

La empresa Automotores y Anacos S.A. ha tenido un incremento del 30% de importaciones de vehículos para el Ecuador.

3.- Con la implementación de la política comercial como los cupos de importación que tan competitivo fue el sector automotriz en el mercado internacional.

Los cupos de importación limitaron la creación de vehículos a nivel nacional. Solo ayudó a la empresa no solo a vender productos (vehículos) sino también ha vendido servicios.

4.- Que ventajas trajo al sector automotriz la implementación de la política comercial como los cupos de importación y la eliminación de los cupos de importación.

X

5.- Que desventajas trajo al sector automotriz la implementación de la política comercial como los cupos de importación y la eliminación de los cupos de importación.

6.- El sector automotriz ha aplicado estrategias para diversificar y ampliar nuevos mercados internacionales.

Des que diversificar el mercado internacional se ha venido desarrollando estrategias para aprovechar la totalidad del mercado nacional.

7.- Como ve el desempeño del sector automotriz en los años 2013-2017 en lo comercial, financiero y operativo.

El desarrollo que ha tenido el sector automotriz es bueno en los últimos años ha crecido de manera significativa.

8.- Con la eliminación de los cupos de importación como el sector automotriz ha fomentado las exportaciones.

Ha fomentado las exportaciones ya que la mayoría de motocicletas y accesorios son importados para las instalaciones en el país.

9.- De las siguientes variables cual aporte al sector automotriz.

Desarrollo económico

Inversión Extranjera

Industrialización

Industrialización ya que el país ha ganado que se desarrolla el imperio nuevo y potencias de productos multinacionales como Renault - Tulum.

10.- Con que aspectos cuenta los productos del sector automotriz? Porque

Calidad

Certificación

Marca

Precios

Conta con los 4 aspectos ya que las marcas alternativas son competitivas en la calidad, marca y precios, estamos en un mundo globalizado donde los clientes se vuelven cada día más exigentes a todos los niveles.

11.- Que políticas comerciales ayudan al fomento de este sector específico.

* Eliminación de aranceles para la importación de vehículos nuevos.
* Incentivos tributarios para empresas.
* Incentivos que facilitan la inversión en vehículos nuevos.

12.- Qué valor tiene la importación de vehículos y que tributos son los que paga al momento de la nacionalización.

En la importación y exportación cuando se realiza la importación de un vehículo Renault Logan.

liga de tributos y operación del 15% del valor neto del vehículo.

Anexo 10

Gráfico 72 Fotografías de las encuestas a los Depósitos Aduaneros de la ciudad de Tulcán.



Anexo 11

Gráfico 73 Fotografías de la encuesta a las Empresas de transporte Pesado de la ciudad de Tulcán.
COMTRANSPOLIT S.A **SILOGISTICA**



ANEXO 12

Gráfico 74 Fotografías de las encuestas a las Agencias de Aduana de la ciudad de Tulcán

AGENCIA DE ADUANA WILSON

GOYES



AGENCIA DE ADUANA NORA

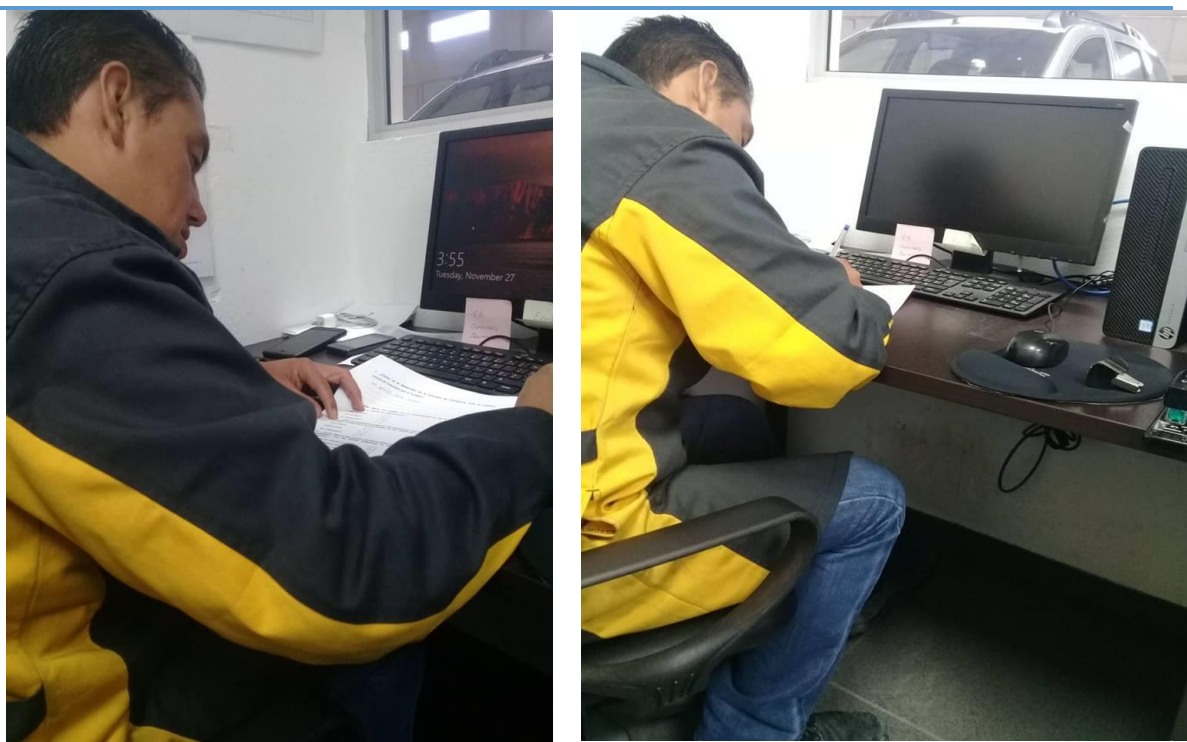
GONZALES



ANEXO 13

Gráfico 75 Fotografías de la entrevista a la Empresa Automotriz AYASA S.A

EMPRESA AUTOMOTRIZ AYASA S.A





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACION COMERCIAL INTERNACIONAL

ACTA
DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: BYRON VLADIMIR PUCUNA CONDO
NIVEL/PARALELO: EGRESADO
CÉDULA DE IDENTIDAD: 040166434-7
PERIODO ACADÉMICO: ABRIL - AGOSTO 2019

TEMA DE INVESTIGACIÓN: "ANÁLISIS DE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA COMERCIAL A LAS IMPORTACIONES DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES Y EL IMPACTO EN LOS OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR EN LA CIUDAD DE TULCÁN"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. JOSÉ EDISON CAZA GUEVARA
LECTOR: MSC. ROBERTH PATRICIO PERÉZ QUIROZ
ASESOR: MSC. LORENA ELIZABETH RUANO ENRIQUEZ

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: 1 **AULA:** DOCENTES
FECHA: jueves, 11 de julio de 2019
HORA: 17H00

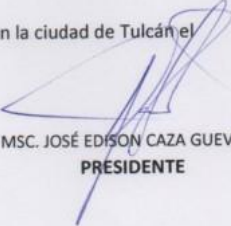
Obteniendo las siguientes notas:

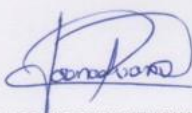
1) Sustentación de la predefensa:	5,00
2) Trabajo escrito	2,10
Nota final de PRE DEFENSA	7,10

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el jueves, 11 de julio de 2019


MSC. JOSÉ EDISON CAZA GUEVARA
PRESIDENTE


MSC. LORENA ELIZABETH RUANO ENRIQUEZ
TUTOR


MSC. ROBERTH PATRICIO PERÉZ QUIROZ
LECTOR

Adj.: Observaciones y recomendaciones